

Editorial

Cultura en la red es una nueva publicación periódica en soporte electrónico que nace con el objetivo de dar a conocer los proyectos que el Ministerio de Cultura y sus instituciones culturales están desarrollando con el apoyo de las nuevas tecnologías de gestión de la información.

La sociedad de la información es un hecho, la implantación de la administración electrónica avanza y la interacción con el ciudadano mediante los recursos que Internet y la Web 2.0 ponen a nuestro alcance va extendiéndose. En este entorno, el Ministerio de Cultura quiere tener un papel puntero y hacer llegar al mayor número posible de profesionales y ciudadanos interesados las iniciativas tecnológicas que desarrolla, cuyo hilo conductor no es otro que garantizar y facilitar el acceso a la cultura.

En efecto, este Departamento es depositario de una gran cantidad de recursos culturales, cuya riqueza se puede entrever a través de su página web, que a lo largo de este año y hasta el mes de septiembre ha tenido casi ocho millones de visitas y 140 millones de páginas consultadas. Es responsabilidad suya, compartida con otras administraciones, acercar estos recursos a todos los ciudadanos interesados en conocer los contenidos con los que trabaja el Departamento.

Para ello, ya sea de forma autónoma o en colaboración con otras instituciones, el Ministerio se sirve de estas tecnologías, que eliminan las barreras para acceder a la información, para dar la mayor difusión posible al patrimonio bibliográfico, documental, artístico y monumental, a la creación artística, literaria y cinematográfica, a la música, las artes escénicas y audiovisuales.

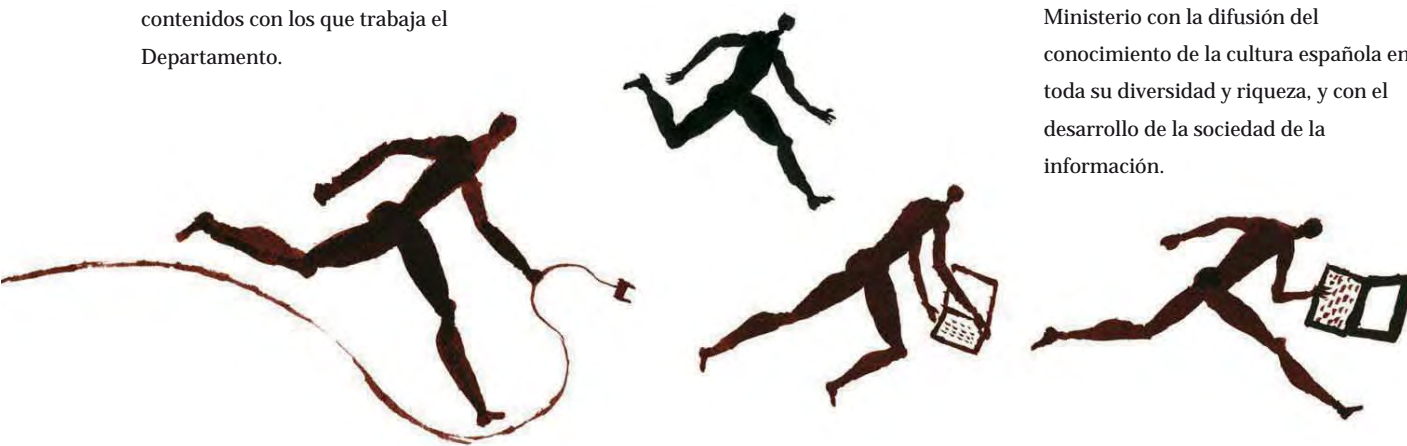
Recursos técnicos de Cultura en la red

Cultura y tecnología son buenos compañeros de viaje, y queremos dejar constancia de ello en las páginas de esta publicación.

Por un lado, la propia elección del soporte electrónico para la revista persigue la coherencia con sus contenidos. Permite una mayor y más amplia difusión, así como una sostenibilidad acorde con las

tendencias que marcan los organismos responsables de la edición oficial, que recomiendan potenciar el uso de los soportes digitales, restringiendo al máximo las publicaciones en papel. Por otro lado, esta revista incorpora funcionalidades específicas que enriquecen los contenidos, dotándoles de interactividad y atractivo para el usuario. Además de en la propia web o en formato PDF, la revista puede consultarse en formato Flash, con funcionalidades como búsqueda e impresión de páginas, zoom, y búsqueda de contenidos dentro de la revista. Estas funcionalidades se completan con otras como la suscripción por sindicación de contenidos o por listas de distribución, y la posibilidad de "enviar a un amigo" el enlace a la revista por correo electrónico con la opción de añadir los comentarios del usuario.

Confiamos en que *Cultura en la red* sea una plataforma de comunicación y un exponente más del compromiso del Ministerio con la difusión del conocimiento de la cultura española en toda su diversidad y riqueza, y con el desarrollo de la sociedad de la información.



Biblioteca Virtual del Patrimonio Bibliográfico



Las Siete Partidas del Sabio Rey don Alfonso ... / con la glosa del insigne dottor Alfonso Diez de Montaluo. Lyon, 1550.
Conservado en la Biblioteca del Archivo Municipal de Murcia.

Con esta biblioteca virtual, el Ministerio de Cultura pone al servicio del ciudadano cerca de dos millones de páginas correspondientes a casi 7.600 títulos de manuscritos, libros impresos, grabados y mapas conservados en treinta y tres bibliotecas de distinta titularidad, a las que se sumarán otras bibliotecas e instituciones de memoria con las que el Ministerio tiene previsto firmar convenios para poner el patrimonio bibliográfico a disposición de los ciudadanos.

La Biblioteca Virtual del Patrimonio Bibliográfico está formada por las reproducciones facsimilares digitales de las colecciones que componen el patrimonio bibliográfico español. Incluye colecciones manuscritas, impresos, mapas y grabados a las que se unirán en el futuro otros materiales. De esta manera, se están recuperando importantes colecciones como las provenientes de los monasterios de Santa María de Huerta, Santes Creus y Poblet, ahora, respectivamente, en las Bibliotecas Públicas del Estado en Soria y Tarragona, la colección Borbón-Lorenzana que se encuentra depositada en la Biblioteca de Castilla-La Mancha/Biblioteca Pública del Estado en Toledo, las destacadas colecciones de impresos antiguos de la Bibliotecas Públicas del Estado en León, Orihuela, Cádiz y Córdoba, las ricas colecciones lulianas de la Biblioteca Pública del Estado en Palma de Mallorca o fondos relativos a la Guerra de la Independencia o a la independencia de las repúblicas iberoamericanas procedente, respectivamente, de la Biblioteca Central Militar y de la Biblioteca Hispánica de la Agencia Española para la Cooperación Internacional y el Desarrollo. Asimismo, incluye libros sobre todo tipo de materias

procedentes de las bibliotecas escolares históricas de los Institutos Cisneros y San Isidro de Madrid.

Tanto los manuscritos como los incunables y los impresos antiguos se han seleccionado por características tales como su rareza, su especial importancia bibliográfica, su representatividad o su relación con los fondos locales o históricos de determinadas procedencias como puede ser, por ejemplo, la colección de impresos de la Biblioteca Pública del Estado en León, la Biblioteca del Archivo Municipal de Murcia o del Real Observatorio de La Armada de San Fernando.

La Biblioteca Virtual del Patrimonio Bibliográfico contribuye al proyecto Europeana, la biblioteca digital europea, promovida por la Unión Europea, cuyo objetivo es permitir el acceso a los patrimonios bibliográficos de todos los estados miembro. Esta biblioteca virtual ya forma parte de Europeana por cumplir los requisitos técnicos, y por la gran calidad de los materiales bibliográficos que componen el patrimonio bibliográfico español.



Histoire naturelle des oiseaux del conde de Buffon, 1770-1786, conservada en el Real Observatorio de La Armada.



Astronomicum caesarem / Petrus Apianus (1540). Biblioteca del Real Observatorio de La Armada de San Fernando (Cádiz).



Ars Prisciani viri eloquentissimi gramatici Cesariensis. Manuscrito, 1ª mitad del siglo XIII, conservado en la Biblioteca Pública del Estado en Tarragona.

La danza de cerca

Con más de tres años de andadura, el Portal de la Danza en España, Danza.es, se ha convertido en uno de los portales culturales con más visitas en Internet. Creado para la difusión de la danza dentro y fuera de España, este portal contiene información y noticias relacionadas con proyectos escénicos, creadores e intérpretes, además de imágenes y vídeos de espectáculos estrenados. También alberga un club donde los usuarios pueden relacionarse con otros profesionales de las artes escénicas.



© Jesús Vallinas

El Portal de la Danza en España es un servicio del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música (INAEM) del Ministerio de Cultura, que nació el 17 de enero de 2006 para apoyar, difundir y promocionar la danza nacional e internacional que se muestra en España. En sus más de tres años de vida ha

recibido una exitosa acogida que ha ido creciendo desde su puesta en marcha hasta obtener un caudal medio de información en torno a los cincuenta gigas mensuales. Sin duda, este dato consolida al Portal de la Danza en España como un medio de comunicación e información importante para el sector de la

danza. Los creadores e intérpretes encuentran en él una herramienta con la que promocionar su trabajo, y los usuarios, profesionales o amantes de la danza, acceden de manera gratuita a información actualizada y veraz sobre lo que sucede alrededor de esta disciplina.

Con el objetivo de difundir de forma sencilla, práctica y ordenada lo que acontece en la danza actual en nuestro país, el Portal de la Danza en España distribuye su contenido en las siguientes secciones:

- **Cartelera:** Ofrece reseñas e información práctica sobre las actuaciones que las compañías y creadores de danza españoles realizan dentro y fuera de nuestro país, y las que agrupaciones y creadores extranjeros realizan en España.
- **Actualidad:** Recoge los últimos acontecimientos y novedades relacionados con el mundo de la danza, como estrenos, festivales y premios.
- **Quién es:** Funciona como una amplia y actualizada base de datos donde se encuentran perfiles de personajes de la danza nacional e internacional. Desde Martha Graham a Carmen Werner. Tiene enlaces a otras webs de interés.
- **Cómo bailan:** Muestra secuencias videográficas de coreografías de compañías y solistas españoles.
- **Revista:** Presenta una interesante selección de entrevistas y reportajes publicados en distintos medios de comunicación así como los realizados desde la oficina del Portal de la Danza en España.
- **Escena editorial:** Informa sobre publicaciones relacionadas con la danza nacional e internacional: revistas, libros, DVD...
- **Convocatorias:** Mantiene al día al profesional y aficionado a la danza con todo tipo de oportunidades, desde audiciones y cursos, a becas, subvenciones y concursos.
- **Tablón de anuncios:** Es un espacio abierto a la publicación de ofertas y demandas del usuario de perfil profesional.
- **Enlaces:** Contiene vínculos con las webs más importantes de danza del panorama internacional: compañías, festivales, teatros, escuelas, etc.
- **Galería:** Sala de exposición virtual en la que los artistas pueden mostrar sus fotografías de danza, trayectoria profesional y contacto.
- **Guía de recursos y coreografías:** Datos de contacto de compañías, asociaciones, teatros y festivales de todo el país, así como información sobre las coreografías estrenadas en España.
- **Club Danza.es:** Promueve y facilita la relación profesional de los usuarios para la colaboración en proyectos artísticos. En la actualidad cuenta con más de mil quinientos miembros de distinto perfil profesional. Desde bailarines y coreógrafos a directores de escena, iluminadores, compositores, escenógrafos, etc.



© Jesús Vallinas

UNA MUESTRA DEL TALENTO EN DVD

El Portal de la Danza en España ha puesto en marcha la colección de dvd *Cómo bailan*, que surge de la sección del mismo nombre de Danza.es. Hasta la fecha se han editado seis volúmenes y un recopilatorio de las seis entregas, sumando un total de 190 muestras coreográficas. Fragmentos de casi doscientas compañías y creadores españoles con su diversidad de lenguajes y estilos, que reflejan la actualidad creativa del sector dancístico en nuestro país. Los dvd *Cómo bailan* incluyen además una ficha artística de los montajes y datos de contacto. En su afán de promocionar la danza hecha en España, la colección se distribuye de manera gratuita a un gran número de instituciones públicas y privadas relacionadas con las artes escénicas. Directores de programación de festivales de danza internacionales, delegaciones del Instituto Cervantes y agregadurías culturales de las principales embajadas españolas.

Geocultura



En julio de 2008 se incorporó a la web del Ministerio de Cultura uno de los proyectos con mejor acogida por parte de los usuarios: Geocultura, un servicio on line que pone a disposición de los ciudadanos los datos de contacto y el lugar donde están situadas las instituciones culturales más representativas, tanto las dependientes del Ministerio de Cultura como las que dependen de las Comunidades Autónomas, Entidades Locales y organismos privados. Con un simple movimiento del ratón del ordenador se puede saber en un segundo dónde están ubicados museos, bibliotecas, archivos y otros muchos centros culturales repartidos por toda la geografía española.

La primera ventaja del proyecto Geocultura, lanzado por el Ministerio a través de su página web, es que utiliza los mapas y el callejero de Google Maps, por lo que la navegación responde a los criterios de facilidad de uso de esta aplicación, muy popular en la red, a lo que hay que añadir su indudable eficiencia en la presentación de los datos. Esta tecnología ha dado lugar a múltiples aplicaciones en Internet, tanto privadas como institucionales, entre ellas la presentación de datos catastrales en la Oficina Virtual del Catastro o el Mapa de



Tráfico de la Dirección General de Tráfico, por citar dos ejemplos. Unos sistemas sencillos de búsqueda y el desplazamiento por estos mapas permiten localizar más de 7.000 instituciones distribuidas por toda España:

- **453 archivos estatales**, históricos, de las comunidades autónomas, de los tribunales superiores de justicia, militares, diocesanos, municipales, etc.
- **5.000 bibliotecas públicas**, tanto las de titularidad estatal como las de titularidad y gestión de las administraciones de las Comunidades Autónomas y de la administración local.
- **1.420 museos estatales**, autonómicos, locales y privados registrados en el Directorio de Museos de España.
- **40 bienes españoles** declarados Patrimonio Mundial por la UNESCO.

También se pueden consultar los datos de los Centros Artísticos del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música (INAEM), las salas de exposiciones incluidas en la Guía de Recursos de la Fotografía Artística en España (Foto Guía), las sedes del Ministerio de Cultura, sus Oficinas de Registro y Centros de Documentación y la sede central del Instituto Cervantes.

Geocultura muestra las instituciones culturales más representativas en su

ubicación geográfica con mapas a diferentes escalas, desde la más general hasta la más detallada de cada institución. Los resultados se presentan dependiendo del nivel de detalle que el usuario tenga seleccionado. Para un nivel mínimo de detalle se muestran las agrupaciones de instituciones por poblaciones o zonas del territorio. Si se quiere el máximo nivel, se puede localizar cada institución de manera individual, ubicada en el mapa mediante un icono y, cuando se selecciona, se muestra toda su información asociada: denominación, dirección, teléfono y, en su caso, página web. Para facilitar la lectura del mapa, los iconos que representan los puntos varían en cada caso y, además, se muestra una leyenda sobre el mapa indicando la forma de visualización.

Búsqueda y navegación

El motor de búsqueda de Geocultura permite encontrar todas las instituciones ubicadas en una población o dirección, o buscarlas directamente por el nombre. En primer lugar, puede buscarse por “localización” para encontrar todas las ubicadas en una determinada dirección, código postal o población dentro de España; por ejemplo, “Paseo del Prado, Madrid”. Además, si se selecciona el tipo de institución buscada, se presentan todas las que están registradas en esa localización o se encuentran en las

proximidades. Alternativamente, se puede buscar por “denominación” para localizar instituciones por su nombre; por ejemplo, “Museo de Altamira”.

Los mapas se pueden visualizar de tres modos diferentes: modo Mapa, que muestra un callejero con los detalles de las direcciones; Satélite, que presenta imágenes reales tomadas por satélite; e Híbrido, que es una mezcla de los dos anteriores.

A la versión gráfica se le ha añadido una versión accesible, que muestra los mismos datos de contacto y localización de las sedes culturales pero sólo en forma de texto, sin visualizar los mapas.

Próximos pasos

La favorable acogida dispensada a Geocultura, y que se tradujo en numerosas aportaciones y sugerencias de los ciudadanos a través del buzón Contacte, ha llevado al Ministerio a impulsar un ambicioso proyecto de ampliación de la aplicación que se traducirá en una importante mejora de la experiencia de usuario y del servicio prestado al ciudadano. En concreto se va a incorporar próximamente la posibilidad de ver imágenes panorámicas a pie de calle de las sedes, o de calcular itinerarios desde o hasta una localización concreta; se va a integrar Geocultura con la Agenda Cultural del Ministerio, etc.

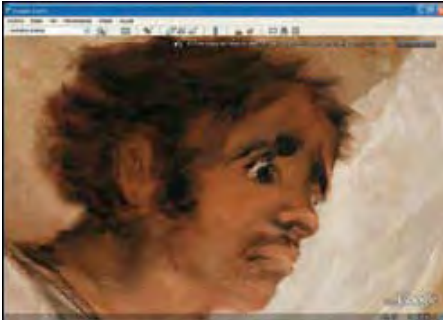
Obras maestras del Museo del Prado

en Google Earth

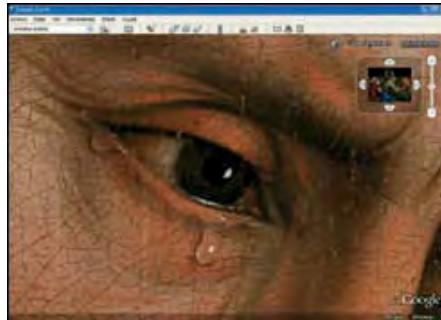


Obras maestras accesibles en Google Earth. Imágenes cedidas por el Museo del Prado.

El Museo del Prado y Google presentaron el pasado mes de enero "Obras maestras del Prado en Google Earth", un proyecto pionero en Internet que permite navegar por imágenes en mega alta resolución de catorce obras maestras. El proceso de selección de las pinturas que forman parte de este proyecto ha sido complejo dado la gran cantidad de obras maestras que alberga el Museo del Prado.



Detalle de *El 3 de mayo de 1808 en Madrid: los fusilamientos en la montaña del Príncipe Pío*, de Goya, en Google Earth.



Detalle de *El Descendimiento*, de Roger van der Weyden, en Google Earth.



Detalle de *El jardín de las Delicias* o *La pintura del madroño*, de El Bosco, en Google Earth.

Para acotar el número de pinturas mostradas, la selección responde a la propuesta que hace el Museo en su web (www.museodelprado.es) para una visita de una hora de duración, que incluye: *La Crucifixión*, de Juan de Flándes; *El caballero de la mano en el pecho*, de El Greco; *Las Meninas*, de Velázquez; *El sueño de Jacob*, de Ribera; *Los fusilamientos del 3 de mayo en Madrid*, de Goya; *La Anunciación*, de Fra Angelico; *El Cardenal*, de Rafael; *El emperador Carlos V, a caballo, en Mühlberg*, de Tiziano; *La Inmaculada Concepción*, de Tiepolo; *El Descendimiento*, de Roger van der Weyden; *El jardín de las Delicias*, de El Bosco; *Las tres Gracias*, de Rubens; *Autorretrato*, de Durero, y *Artemisa*, de Rembrandt.

Estas catorce pinturas son actualmente las únicas obras del Museo que se encuentran accesibles desde cualquier rincón del mundo a través de su representación en imágenes gigapíxel. El Museo del

Prado no ha querido dejar pasar la oportunidad de reforzar así su apuesta por las posibilidades que brindan las nuevas tecnologías para la difusión y puesta en común del patrimonio artístico.

Cómo se ha hecho

El proceso para obtener las imágenes comenzó en mayo de 2008 y duró alrededor de tres meses. Durante ese tiempo se hicieron más de 8.200 fotografías de las obras con equipos especiales tomando todas las precauciones necesarias para no perjudicar sus condiciones de conservación.

Una vez conseguidas las imágenes, se utilizó la tecnología de Google Earth para conseguir el efecto de acercamiento. De esta forma, los cuadros son una capa más del programa, como pueden ser las imágenes de cualquier calle o casa que aparece en Google Earth. Toda la información del proyecto está recogida en www.google.es/prado.

Qué puedo ver

El usuario puede acercarse hasta los más mínimos detalles y motivos representados, los trazos y pinceladas de cada artista, los dibujos subyacentes, los craquelados del barniz, etc., y apreciar incluso las huellas de las restauraciones realizadas, imperceptibles para el ojo humano en la contemplación directa. La exclusiva tecnología utilizada ha permitido trabajar con imágenes de cerca de 14.000 megapíxeles, lo que ofrece una nitidez 1.400 veces mayor que la que se obtendría con una cámara digital de 10 megapíxeles. Además, la capa del Museo del Prado en Google Earth incluye una espectacular reproducción en 3D del edificio del Museo.

Cómo acceder

Para acceder a estas imágenes, el usuario debe activar la capa de Edificios en 3D, pinchar sobre el Prado y hacer clic sobre la obra. Google Earth se puede descargar en <http://earth.google.es/>.

Archivo Rojo



La calle Alberto Aguilera de Madrid. Autor: Antifafot.

El denominado Archivo Rojo es un fondo fotográfico que se conserva en el Archivo General de la Administración de Alcalá de Henares y que el Ministerio de Cultura ha difundido a través de la plataforma PARES (<http://pares.mcu.es/ArchivoRojo>). El fondo, creado por la Junta Delegada de Defensa de Madrid, está compuesto por 3.051 imágenes tomadas en su mayoría durante la Guerra Civil, aunque también incluye algunas fotografías de fechas anteriores. Su nombre parece hacer referencia al general republicano Vicente Rojo, Jefe del Estado Mayor de las Fuerzas de Defensa en Madrid.

La Junta Delegada de Defensa de Madrid, creada a finales de diciembre de 1936, fue la responsable del control de los medios de comunicación. La Junta puso a disposición de los servicios relacionados con la guerra todo el material fotográfico y cinematográfico existente. Estableció una licencia obligatoria para obtener fotografías que contemplaba la necesidad de inscribir todas las cámaras en un registro, y se encargó de la inspección de cualquier fotografía o película que se pusiera a la venta en el territorio leal a la República. Gracias a este procedimiento conocemos la autoría de la mayor parte de los documentos que componen el Archivo Rojo, con trabajos de gran calidad como los de Aguayo, Manuel Albero y Francisco Segovia, Alfonso, Antifafot, Atienza, Baldomero y Baldomero hijo, Brandt, Espiga, Fotolabr, Hermann, Kodak, Lázaro, Lladó, Llomar, Luis, Martí, Mart, los hermanos Mayo, M.P., Prast, Tello, Torre, Vidal y Videá.

Durante todo el período, la apuesta propagandística constituyó una importante línea política como ataque y resistencia al avance del Movimiento Nacional y del pensamiento fascista tanto en el país como en la zona europea. Pero, lamentablemente, el fruto de esta labor fue aprovechado por las tropas y la administración franquista, que, conforme avanzaba la contienda y aumentaban los territorios incorporados a su dominio, se fue incautando de todo este material de prensa y propaganda de la Segunda República.

Ya en manos franquistas, el Archivo Rojo se convirtió en un potente instrumento de represión política, ya que sus fotografías fueron utilizadas como testimonio y prueba de la oposición al “Régimen del 18 de Julio” de las personas retratadas. Este proceso, además de cambiar el sentido y función originales del archivo, supuso, en muchos casos, su disgregación, ya que numerosas imágenes fueron extraídas de él para pasar a formar parte de los sumarios de la “Causa General”, fondo documental que actualmente se custodia en el Archivo Histórico Nacional de Madrid.

En 1975, el fondo fotográfico se depositó en el Archivo General de la Administración procedente del Ministerio de Información y Turismo, donde se había custodiado durante años. En su nueva sede se puso a disposición de los usuarios y allí se ha convertido en uno de los legados más consultados para el estudio y el conocimiento de nuestra memoria más reciente. Todas las fotografías, por supuesto en blanco y negro, aparecen montadas en soportes de cartón y se encuentran organizadas por categorías temáticas respetando los inventarios originales. Esta misma organización es la que el usuario se encontrará en la web al acceder a las imágenes. La incorporación del Archivo Rojo a PARES ha tenido una magnífica acogida por parte de varios miles de ciudadanos de todo el mundo, que han podido rememorar a través de las imágenes digitales algunos de los aspectos más contrapuestos y singulares del drama de nuestra última Guerra Civil.



Muchacha conduciendo un tractor. Autor: Albero y Segovia.



Evacuación de Villaverde (Madrid). Autor: Atienza.



El Asistente Virtual es un sistema automático que responde de forma clara y sencilla a las preguntas que realiza en lenguaje coloquial el visitante de la página web del Ministerio de Cultura. Su objetivo principal es dar una respuesta rápida y de calidad a los usuarios, facilitándoles la comunicación con la Administración.

Asistente Virtual

El Ministerio de Cultura cuenta con diferentes canales de comunicación con los ciudadanos, como la sección "Contacte" de la página web, el teléfono de atención al público, o el Centro de Información al Ciudadano (CIC) para la atención presencial. Como primer nivel de atención al ciudadano y complementando estos canales se encuentra el Asistente Virtual de la página web.

El Asistente Virtual es un sistema automático que responde de forma amena a las preguntas que realiza en lenguaje coloquial el visitante de la página web del Ministerio de Cultura, y que supuso un hito en la aplicación de la Inteligencia Artificial en las Administraciones Públicas españolas.

Esta aplicación se nutre de una "base de datos de conocimiento" formada por una serie de preguntas-tipo formuladas frecuentemente,

que son almacenadas de acuerdo con un determinado esquema junto con sus correspondientes respuestas. Cuando un ciudadano hace una pregunta al Asistente, ésta se somete a un análisis lingüístico exhaustivo, descomponiendo el texto de la pregunta e identificando sus componentes. Seguidamente la pregunta analizada se compara con la base de datos de conocimiento, asimilándose a la pregunta-tipo con la que tiene un mayor parecido. Finalmente se presenta la respuesta correspondiente a la pregunta-tipo seleccionada.

Una imagen gráfica novedosa y cambiante, llamada "i", es la representación visual del Asistente Virtual que ayuda a encontrar la información buscada redirigiendo al usuario a la página web donde ésta se encuentra, y sugiriendo asimismo otras respuestas que puedan resultar

pertinentes. Además es capaz de mantener una conversación general con los visitantes, lo cual permite dotar a "i" de una personalidad propia, haciéndolo más cercano al usuario quien puede así "olvidar" que está tratando con una máquina.

A lo largo de 2008 se efectuaron al Asistente Virtual 30.000 consultas, que en su mayoría trataban sobre temas de información general como: datos de contacto del Ministerio, empleo público, ayudas o becas, datos de libros publicados en España, estadísticas culturales, etc.

Con el uso del Asistente Virtual se obtienen las siguientes ventajas:

• **Mejorar la eficiencia en la atención al ciudadano:** parafraseando el conocido como Principio de Pareto, se puede decir que la mayoría de las consultas de

los ciudadanos se concentra en una minoría de preguntas. Dando una respuesta rápida a esas preguntas se evita tener que usar otros canales de atención como el telefónico o presencial, que pueden así dedicarse a las consultas más complejas.

• **Profundizar en el conocimiento del usuario:** a través del análisis de los datos de uso, el Asistente Virtual permite identificar los temas más demandados y descubrir necesidades de información latentes que pueden desembocar en la creación de más preguntas-tipo.

• **Ahorrar tiempo para el ciudadano:** el Asistente Virtual es un canal capaz de atender a múltiples usuarios simultáneamente, sin esperas y las 24 horas del día. Por otra parte, al tratarse de una aplicación accesible a través de Internet, está disponible en todo el mundo, lo cual es importante pues el 15% de los accesos a la página web del Ministerio se realizan desde fuera de España.

• **Fomentar el uso de la página web del Ministerio:** el Asistente Virtual redirige automáticamente al usuario hasta la página web donde se encuentra la información que necesita. De esta manera se consigue una “puerta de entrada” adicional a través de la cual el Ministerio puede difundir sus actividades.

• **Facilitar las búsquedas:** la aplicación está diseñada para ayudar

a cualquier tipo de usuario, inclusive los menos expertos en el manejo de Internet. Gracias al empleo de la tecnología de reconocimiento del lenguaje, no es necesario estar familiarizado con el uso de un buscador. De esta manera se elimina una importante barrera para el acceso a la información.

• **Mejorar la imagen ante el ciudadano:** el empleo de una tecnología puntera y de una imagen novedosa quieren ser representativos de una Administración moderna que ofrece un servicio de calidad.

El Asistente Virtual es una aplicación capaz de “aprender” a través de su uso, mediante el análisis de la calidad de las respuestas ofrecidas y su constante adaptación. Por ello se realiza un estudio periódico de los datos de uso del Asistente y, en concreto, de los casos de preguntas no contestadas o contestadas incorrectamente. De este análisis se pueden derivar diferentes acciones que van desde la creación de nuevas preguntas-tipo hasta la corrección de los parámetros del análisis lingüístico.

De esta manera, el futuro del Asistente Virtual pasa por un doble camino: por un lado, la constante mejora en la calidad de las respuestas ofrecidas, y, por otro, la ampliación del universo de preguntas que el Asistente puede contestar. Todo ello para responder a los retos que plantea una sociedad de ciudadanos cada vez más interconectados a través de la Red.



FotoGuía

La guía de recursos de la fotografía artística en España

FotoGuía es un portal web sobre la fotografía artística en España que pretende ser un punto de encuentro entre los profesionales del sector y un lugar desde el que difundir la creación fotográfica. Realizado por el Ministerio de Cultura, cuenta con un variado repertorio de secciones que procuran cubrir todas sus vertientes. Cada usuario introduce su propia información y se hace responsable de ella, consiguiendo así una actualización inmediata.



La escalera del sueño de Job, por la que suben y bajan los ángeles, 2007. © Ouka Leele.

Dedicada a los profesionales del mundo de la fotografía artística, esta web abarca una gran variedad de aspectos: autores, asociaciones y colectivos, centros de enseñanza, colecciones, exposiciones, eventos, premios, subvenciones, salas de exposiciones, profesionales, bibliotecas, archivos, museos, laboratorios, empresas de conservación y materiales, páginas web de fotografía, revistas, librerías y editoriales. La andadura de FotoGuía comenzó en 2005 y desde entonces ha crecido y evolucionado poco a poco, contando con la presencia de autores, asociaciones, centros y empresas de gran prestigio.

En estos momentos, el total de colaboradores activos asciende a 312 y además cuenta con locales, asociaciones, laboratorios, etc. Con la participación del equipo informático del Ministerio, se han ido introduciendo algunas modificaciones para agilizar su uso, procurando dar una solución a las demandas de los colaboradores y a las cuestiones que han ido apareciendo con el uso.

A la página web se accede directamente desde <http://www.fotoguia.es>, o desde la sección de Promoción de las Bellas Artes de la web del Ministerio de Cultura <http://www.mcu.es/promoArte>. A través de cualquiera de estos links, los internautas pueden consultar la página de FotoGuía. Además de estas tareas de consulta, aquel profesional del sector de la fotografía que lo desee tiene la oportunidad de solicitar el alta como usuario de FotoGuía cumplimentando una serie de datos. Una vez comprobados los mismos, recibirá un correo con su contraseña que le permitirá el acceso.

Cada colaborador dado de alta cuenta con una sección propia acorde con su perfil en la que puede colgar fotografías e

información sobre sus proyectos, exposiciones, premios y aquello que considere de interés, además de actualizarla en el momento que lo requiera.

Como esta tarea la realizan los usuarios, posee un formato sencillo para introducir datos con gran facilidad, con el fin de que puedan utilizarlo incluso aquellas personas que no están muy habituadas a la herramienta ofimática. Existe también la posibilidad de enlazar con una página web personal, de asociación, centro o empresa, lo que permite aportar más información y libertad de formato.

A través del administrador de FotoGuía, en la sección de novedades se presentan algunos de los eventos más destacados y las exposiciones de fotografía que realiza la propia Subdirección, y se anuncia la concesión del Premio Nacional de Fotografía.

En la actualidad, la Subdirección General de Promoción de las Bellas Artes trabaja para mejorar el funcionamiento de la página web y atender a los usuarios en las dudas y las incidencias diarias. Se pretende que aumente el número de visitas y el de colaboradores. También que los usuarios se animen cada vez más a actualizar su información y a utilizar las opciones disponibles, especialmente los campos "Premios" y "Cursos" que son los menos utilizados hasta ahora. Asimismo se procura alentar a los museos que cuenten con colecciones de fotografía a darlas de alta, para fomentar su difusión y el intercambio de información.

Con la colaboración de todos, se intenta conseguir una página web más dinámica, plenamente actualizada y que sea un punto de referencia en el ámbito fotográfico



Juego de mano, 1979. © Pablo Pérez Mínguez.



Edward Steichen, L'acteur Gary Cooper, 1930. Por cortesía de la Collection Matthieu Humery, France. © 1930 Condé Nast Publications.



Bodegón egipcio, 2005. © Pablo Pérez Mínguez.

La Biblioteca Digital:

la consolidación de un sueño



Caloiro y Oliva, Plácido
Derrotero del Mediterráneo y costa atlántica

La Biblioteca Digital Hispánica (BDH) es el servicio de acceso libre y gratuito a miles de documentos digitalizados de la Biblioteca Nacional. Gracias al soporte digital, la Biblioteca Nacional favorece la transmisión de nuestro patrimonio bibliográfico sin menoscabo de la preservación del documento original ya que ofrece la posibilidad de consultar una extensa selección de obras que la institución atesora. Aunando tradición y desarrollo, desde el mes de junio los internautas pueden adquirir impreso bajo demanda el ejemplar que deseen a través de la plataforma *Bubok*.



Amadis de Gaula
Los qtro libros de Amadis de gaula nueuamete imprsos
et hystoriados e Seuilla. 1531



Rubens, Peter Paul
Pompa introitvs honori Serenissimi Principis Ferdinandi
Avstriaci Hispaniarvm Infantis. S.R.E. 1641



Durán, Diego
Historias de las Indias de Nueva España
e islas de la tierra firme. S.XVI

Actualmente, la BDH se ha convertido en una estantería virtual, clara e intuitiva, que alberga enlaces directos a manuscritos, incunables, dibujos, grabados, folletos, carteles, fotografías, mapas y atlas. Permite la lectura y descarga de más de diez mil libros impresos del siglo XV al XIX que comportan más de un millón de páginas en PDF con texto tratado en OCR

Desde su fecha de inauguración en enero de 2008, la BDH ha ido ampliando sus servicios y la usabilidad de su buscador.

Esta realidad ha repercutido favorablemente en el número de usuarios mensuales que visitan las colecciones digitales. Más de 180.000 internautas se pasean virtualmente por los depósitos digitales de la Biblioteca Nacional al tener a su disposición obras como *Las cantigas de Santa María*, *Poema del Mío Cid*, el *Atlas* de Sgrooten, los *Códices* de Leonardo o los *grabados* de Goya, Rembrandt y Durerro.

Inmersa en una novedosa estrategia de digitalización masiva financiada por Telefónica, el objetivo de la Biblioteca Nacional a cinco años es incrementar exponencialmente el número de títulos disponibles. Ello permite consolidar la BDH como herramienta fundamental para la investigación y la cooperación cultural. La novedosa arquitectura tecnológica que sustenta la biblioteca digital cumple estándares y protocolos

internacionales, realidad que facilita la contribución activa en diversos proyectos digitales de la Unión Europea como *Europeana*, *Tel-Plus*, *Enrich* y *Arrow*.

Para facilitar la consulta del patrimonio bibliográfico digitalizado, y aunque los usuarios de la BDH puedan realizar búsquedas por materias, títulos, autores y otras posibilidades, las colecciones de la biblioteca digital se han reorganizado conforme a la Clasificación Decimal Universal (CDU).

Este sistema clasificatorio aplicado a las colecciones digitales de la BDH permite al usuario ampliar o acotar con detalle su consulta, cubre las diferentes áreas del conocimiento y establece el símil idóneo con la biblioteca analógica en términos de organización documental.

La BDH surgió con unos objetivos que actualmente siguen manteniéndose, y que son los siguientes:

- Difundir el patrimonio cultural español al tiempo que se garantiza la protección y salvaguarda de nuestra herencia cultural.
- Cumplir el compromiso adquirido con la Unión Europea de contribuir en la creación de la futura Biblioteca Digital Europea que ofrecerá un acceso único y multilingüe a través de Internet a los fondos de las instituciones culturales europeas.

- Constituirse en una herramienta fundamental para fomentar la investigación sobre nuestra cultura, al facilitar la consulta de los fondos digitalizados a los estudiosos e hispanistas de todo el mundo sin tener que desplazarse a Madrid.

- Ofrecer un canal de cooperación al resto de bibliotecas españolas y latinoamericanas.

Se prevé la continuación del proyecto de digitalización masiva con la inclusión de colecciones relativas a Hispanoamérica, en especial los materiales concernientes a la independencia para conmemorar su centenario, así como la colaboración y la consecución de convenios de digitalización con otras entidades y la participación de la BDH en nuevos proyectos europeos.

Por último, continuamos trabajando en el proyecto ENCLAVE para la consulta a través de la BDH de obras sujetas a derechos de autor. Este proyecto, elaborado conjuntamente con la Federación de Gremios de Editores de España, ha sido financiado en el marco del Plan Avanza, y pretende dar una respuesta a una demanda cada vez mayor en la sociedad digital.

Las colecciones de los museos “En Línea”



El Ministerio de Cultura, en colaboración con la Junta de Andalucía y el Gobierno de Aragón, publica en Internet (<http://www.mcu.es/museos/CE/Colecciones/Colecciones.html>) las colecciones de 40 museos españoles, en el marco de un importante proyecto que tiene como meta la puesta en marcha de la Red Digital de Colecciones de Museos de España, un gran catálogo colectivo que hará accesibles a los ciudadanos las colecciones de museos de distinto ámbito temático y geográfico. Con este objetivo, el Ministerio de Cultura trabaja en la actualidad con doce comunidades y ciudades autónomas, así como con distintas entidades gestoras de museos de todo el país.

El Portal de Museos del Ministerio de Cultura ofrece a través de un buscador el acceso a las colecciones de 40 museos, a los que irán sumándose otros próximamente, tanto del ámbito de los museos estatales gestionados directamente por el Ministerio de Cultura, como de los gestionados por comunidades autónomas y otras administraciones y entidades (ayuntamientos, diputaciones provinciales, universidades, fundaciones, etc.).

Los 40 museos publican una importante selección de sus colecciones (más de 78.000 objetos y documentos, que irán incrementándose progresivamente), ofreciendo datos de catalogación e imágenes digitales de cada uno de los bienes culturales, accesibles a partir de búsquedas libres por el usuario. Entre estos museos se encuentran, en el caso de los gestionados por el Ministerio de Cultura, el Museo del Traje, el Museo Arqueológico Nacional, el Museo Nacional de Artes Decorativas, el Museo

Nacional del Romanticismo, el Museo Nacional de Antropología, el Museo Nacional Colegio de San Gregorio, el Museo de América, el Museo Sorolla, el Museo Sefardí, el Museo de Altamira y el Museo Casa de Cervantes; entre los museos gestionados por comunidades autónomas y otras administraciones, el internauta puede acceder a las colecciones de 18 museos andaluces (como el Museo de Bellas Artes de Sevilla o el Museo Arqueológico de Córdoba) y 11 museos aragoneses (como el Museo de Zaragoza o el Museo Pablo Serrano).

La publicación de estos catálogos representa la primera fase de un proyecto cuyo objetivo principal es poner en marcha en 2010 la Red Digital de Colecciones de Museos de España, que reunirá los catálogos de todos los museos que se quieran adherir a dicha red; en la actualidad hay 315 museos incluidos en convenios de colaboración a tal efecto, además de 19 museos gestionados por el Ministerio de Cultura, y se prevé que sean muchos más en poco tiempo. El desarrollo del proyecto permitirá que los ciudadanos puedan realizar sus consultas sobre el

conjunto de la información disponible, sobre los museos de un determinado ámbito o sobre los museos concretos de su interés, además de poder acceder a otro tipo de servicios a partir de esta riquísima información (consultas guiadas a distintos niveles, exposiciones virtuales, selecciones temáticas de colecciones, etc.).

En esta línea, ya se pueden consultar una serie de catálogos temáticos, como el *Sylloge Nummorum Graecorum* (catálogo especializado de las acuñaciones de moneda del ámbito cultural griego presentes en las colecciones del Museo Arqueológico Nacional), los catálogos de Patrimonio Numismático Iberoamericano y de Moneda Andalusí (también del MAN), así como el Catálogo de



Colecciones Iberoamericanas de los Museos Españoles, en el que participan 23 museos gestionados por distintas entidades.

La Red Digital de Colecciones de Museos de España será la cara visible de un enorme esfuerzo que el Ministerio de Cultura y los museos están realizando para catalogar y documentar sus colecciones por medio de DOMUS, un sistema automatizado de documentación y gestión museográfica del Ministerio de Cultura que, cedido a comunidades autónomas y otras entidades mediante convenios de colaboración, está permitiendo la unificación de los sistemas documentales de los museos (actualmente son 119 los museos usuarios de DOMUS) y el acceso para los ciudadanos al conocimiento de sus colecciones.



Catastro de Ensenada

Un paseo por la Castilla del siglo XVIII



Más de 14.000 pueblos, villas y aldeas de la antigua Corona de Castilla pueden ser “visitados” a través de Internet. El sitio de las Respuestas Generales del Catastro de Ensenada, diseñado por el Servicio de Reproducción de Documentos de Archivos Estatales (SRDAE), ofrece a los internautas una documentación fundamental con la que reconstruir la historia de su localidad a mediados del siglo XVIII.

Asociada al Portal de Archivos Españoles (PARES), la dirección electrónica <http://pares.mcu.es/Catastro> presenta al usuario las Respuestas Generales del Catastro de Ensenada, al tiempo que le informa sobre el proceso catastral, quién era y qué pretendía el Marqués de la Ensenada con su reforma fiscal y la documentación adicional que se conserva, además de los proyectos de conservación y difusión coordinados por el SRDAE. Se añade una bibliografía básica y lecturas en la red.

El Catastro del Marqués de la Ensenada fue el paso previo a una reforma fiscal fallida, cuyo propósito era simplificar las rentas provinciales y sustituirlas por una "única contribución" para que se pagase "a proporción de lo que cada uno tiene con equidad y justicia". Para conocer la renta real de las personas, lugares y provincias era necesario averiguar los bienes de todos, incluso eclesiásticos y nobles. Se registra en el Catastro la Corona de Castilla, excepto Canarias, Provincias Vascas y Reino Foral de Navarra, que poseían fiscalidad propia, al igual que la Corona de Aragón. Parte importante de la ingente documentación generada se conserva en los archivos estatales, y gracias a la permanencia de su valor administrativo y referencial los ciudadanos lo siguen utilizando en la defensa de sus derechos.

La web contiene 350.000 imágenes digitalizadas a partir del microfilm con las Respuestas Generales que se conservan en el Archivo General de Simancas. Son una copia compulsada coetánea, hecha en cada provincia para la Real Junta de la Única Contribución. La estructura es

uniforme: en cada pueblo, el escribano real levanta acta literal de la constitución de la audiencia catastral por el intendente o subdelegado encargado del procedimiento, con los representantes concejiles y vecinos conocedores del término. Después de prestar juramento ante el párroco del lugar, responden al cuestionario impreso, el llamado *Interrogatorio* (R.D. de 10 de octubre de 1749). Siguiendo las instrucciones, las respuestas se copian al pie de la letra, con el número de la pregunta visible al margen.

Las 40 preguntas hacen referencia al nombre de la población, límites, jurisdicción y fuentes de riqueza de los vecinos y el concejo, incluyendo campos, casas, cultivos, ganadería, comercio, industria y número de contribuyentes. Es una verdadera radiografía de los pueblos, con datos bastante fiables gracias a cautelas como la comprobación por peritos, en ocasiones de los pueblos vecinos, la lectura pública y la presencia del párroco del lugar.

El "buscador de localidades" permite identificar 14.672 lugares, villas, aldeas, granjas y despoblados por la provincia a la que pertenecían en el siglo XVIII o por la actual. Por ejemplo, algunas poblaciones no existían al hacerse el Catastro, como La Carolina (Jaén); falta también Olivenza (Badajoz), que pertenecía a Portugal, y en cambio está la portuguesa Lama de Arcos, en ese momento provincia de Orense.

El programa tiene en cuenta los cambios producidos en los nombres en estos 250 años, así como las variaciones en sus grafías. Desde aquí se puede localizar,

visualizar e imprimir cualquiera de las 13.118 encuestas. La letra caligráfica, muy cuidada, de fácil lectura y sin apenas abreviaturas, no supone un obstáculo para el usuario no especializado. El alto índice de visitas durante su primer año anima al SRDAE a completar la página web con otra documentación complementaria como las Respuestas Particulares y las Comprobaciones del Catastro de Ensenada.



CASTROPOL (Asturias) AGS CE RG L373 FOL365



Estado E de la Villa de Cercedilla (Madrid) AHN Hacienda libro 7463 Dinero que produce el alquiler de la casas, molinos, tabernas y otros derechos en Cercedilla



La más exhaustiva encuesta disponible sobre Castilla a mediados del siglo XVIII

Biblioteca Virtual de Prensa Histórica:

<http://prensahistorica.mcu.es>



La Ilustración de Galicia y Asturias : revista quincenal ilustrada - Año I Número 1 (15/06/1878)

El Ministerio de Cultura ha puesto en Internet, al servicio del ciudadano, una biblioteca virtual compuesta por casi 4.700.000 páginas que corresponden a unas 2.000 cabeceras de periódicos editados en todo el Estado español.

Una parte importante de estos fondos se conservan en las Bibliotecas Públicas del Estado si bien, desde 2005, el Ministerio inició la firma de convenios con otras instituciones de la memoria que conservan colecciones hemerográficas importantes como Ateneos, Fundaciones privadas, Ayuntamientos o Universidades. Por otra parte, desde esa fecha se han firmado convenios con los propietarios de periódicos que empezaron a publicarse en

el siglo XIX y que se siguen editando hoy en día.

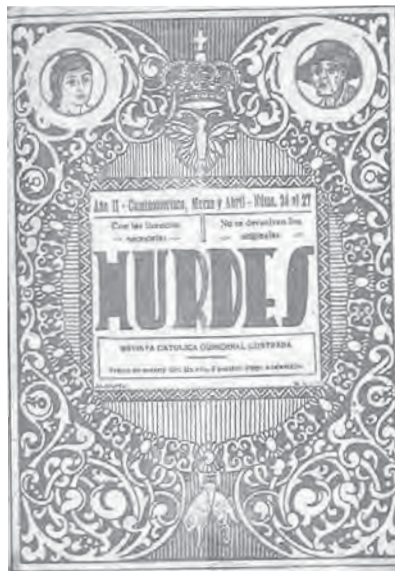
Todas estas instituciones conservan fondos hemerográficos locales de carácter histórico: en su mayoría son colecciones únicas, de interés para investigadores y para el público general, de temática variada y abarcan un amplio período histórico que se remonta a finales del siglo XVIII.

En la base de datos están representadas

16 Comunidades Autónomas (Andalucía, Aragón, Asturias, Canarias, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Cataluña, Madrid, Comunidad Valenciana, Extremadura, Galicia, Islas Baleares, La Rioja, Navarra, País Vasco y Murcia), 47 provincias y 156 localidades. El Ministerio de Cultura tiene previsto ir incluyendo en fases sucesivas colecciones de las Comunidades Autónomas y provincias que aún no están integradas en la base de datos.



El País Vasco-Navarro : jaungoicoa eta fueroac Número PROSPECTO (01/01/1869)



Hurdos : revista católica quincenal ilustrada Año II Número 24 (01/03/1927)



La Ilustración : periódico universal' Tomo IV Número 7º (01/01/1900)

De todos los conjuntos bibliográficos que conforman el patrimonio bibliográfico español el que se halla en mayor peligro de desaparecer es la prensa. Por ello, debía ser el primero en intentar rescatarse.

Los estándares utilizados se corresponden con el proyecto i-2010 promovido por la Unión Europea dentro de su VII Plan Marco y, en concreto, con *Europeana*, la Biblioteca Digital Europea.

Con esta iniciativa, los investigadores de la historia de nuestro país y el público en general tendrán acceso a su pasado histórico a través de la lectura facilitada por Internet del más democrático de todos los medios de comunicación, la prensa escrita.

La *Biblioteca Virtual de Prensa Histórica* alcanza un volumen comparable con muchos países de nuestro entorno e incluso superior. Por citar algunos ejemplos, entre las colecciones de prensa digitalizadas incluidas en *The European Library* (www.theeuropeanlibrary.org) están *The Finnish Historical Newspaper Library*, que incluye 900.000 páginas e *Historical Newspapers in Pictures*, de la Biblioteca Nacional de Holanda, con 350.000. Hasta la fecha, solo *Austrian newspapers on line*, con casi 3.500.000

páginas, alcanza un volumen similar al de la *Biblioteca Virtual de Prensa Histórica*. Este proyecto, fruto de la cooperación del Ministerio de Cultura y las Comunidades Autónomas, permite consultar de manera gratuita y descargar la información de lo que ocurrió en un lugar y una fecha determinados o bien en un conjunto de lugares consultados por fecha de publicación. La consulta puede hacerse



El Correo : diario de noticias, política y administración Año 1 Número 1 (04/09/1893)

tanto en cualquiera de las lenguas del Estado como en inglés con vistas a favorecer el trabajo de los hispanistas y de toda la comunidad internacional interesada en la historia de España.

Entre las colecciones publicadas, puede destacarse la de la prensa clandestina, casi 90.000 páginas del archivo hemerográfico del Partido Comunista de España.

Corresponden al período comprendido entre 1932 y 1976 y a 244 cabeceras publicadas en España, Argelia, Colombia, Francia, Italia, Marruecos, México, Rusia, Venezuela, Uruguay, etc.

Estos materiales son imprescindibles para conocer las actividades políticas de los grupos clandestinos que se opusieron al franquismo y, muy en especial, los del Partido Comunista y las organizaciones que giraban en torno a él. Es importante señalar que en muchas ocasiones, producidos en la clandestinidad con métodos artesanales, en papel de muy baja calidad y con instrumentos tipográficos poco apropiados, se encuentran en un avanzado estado de degradación. De esta manera, y gracias a la iniciativa del Ministerio de Cultura, no solo se asegura la difusión de estos fondos a través de la web sino también la preservación de sus contenidos.

El patrimonio cultural en un click

Portal PARES



Ver el testamento de Isabel la Católica, disfrutar de una de las mejores colecciones de carteles de la Guerra Civil española o acceder a archivos familiares está al alcance de todos los ciudadanos con un click. El Portal de Archivos Españoles (PARES) ha revolucionado el mundo archivístico tanto en el ámbito nacional como internacional. Esta aplicación destinada a su difusión en Internet es ya la mayor sala de consulta del mundo: <http://pares.mcu.es>.

Nació en mayo de 2007, por iniciativa del Ministerio de Cultura, para mejorar y aumentar el acceso al Patrimonio Histórico Documental Español y para difundir proyectos archivísticos de naturaleza pública y privada en Internet. En sus dos primeros años ya lo han

utilizado más de trescientos mil usuarios de más de sesenta y cinco nacionalidades distintas, de los cuales el 69,4% es español. Estas cifras aumentan exponencialmente el número de usuarios presenciales en los archivos gestionados por el Ministerio de Cultura.

La principal finalidad de PARES es la difusión general de los documentos digitalizados de los Archivos Españoles, lo que proporciona al usuario una consulta libre y gratuita las 24 horas del día y los 365 días del año, además de la obtención en una sola operación, y sin desplazamientos,

de información repartida por distintos archivos. La información cultural difundida a través de PARES contribuye a la difusión de contenidos de calidad en Internet, ofreciendo la posibilidad de contemplar documentos originales (digitalizados), como el Tratado de Tordesillas, o los planos urbanísticos de las ciudades americanas de la época colonial. Por otro lado, PARES propicia el trabajo en red entre los archivos estatales y la cooperación con las instituciones públicas y privadas nacionales e internacionales, normaliza las prácticas archivísticas y potencia la conservación de los documentos originales.

Los documentos y las imágenes digitalizadas

Para el incremento progresivo de la información en PARES, el Ministerio de Cultura ha puesto en marcha desde el año 2007 sendos programas de Descripción Intensiva de Documentos, que viene produciendo un millón de nuevos registros por año, así como un Plan de Digitalización que tiene estimado incorporar a corto plazo unos 19 millones de nuevas imágenes procedentes de distintos proyectos en curso a partir de toda la red de archivos estatales:

- Archivo General de Indias
- Archivo General de Simancas
- Archivo Histórico Nacional
- Sección Nobleza del Archivo Histórico Nacional
- Archivo de la Corona de Aragón
- Centro Documental de la Memoria Histórica
- Archivo General de la Administración
- Archivo de la Real Chancillería de Valladolid
- Archivo Histórico Provincial de Álava
- Archivo Histórico Provincial de Guipúzcoa
- Archivo Histórico Provincial de Vizcaya

Además de los documentos y de las imágenes digitalizadas, el Portal ofrece proyectos archivísticos de gran interés

mediante microsítios web de difusión específica, como: deportados españoles a campos de concentración nazis, con información de 8.705 personas presas, muertas o liberadas; la colección de 2.300 carteles de la Guerra Civil española, y las Respuestas Generales del Catastro de Ensenada, con la digitalización de 13.118 cuestionarios elaborados por diferentes ciudades y pueblos en el siglo XVIII.

Acceso fácil y gratuito

El uso de PARES no requiere la inscripción previa ni descargas de componentes. Se realiza mediante los navegadores usuales (Firefox, Mozilla, Internet Explorer, etc.) y se accede desde Internet con la URL <http://pares.mcu.es> o desde la web del Ministerio de Cultura (www.mcu.es). El

usuario puede hacer una búsqueda sencilla o avanzada y, para su comodidad y eficacia, cuenta con novedosas herramientas:

- El inventario dinámico ofrece información sistemática acerca de qué fondos y colecciones documentales están disponibles en Internet por cada archivo.
- La visualización de imágenes permite la descarga de todas las imágenes digitalizadas sin necesidad de instalación de programas de ayuda. Permite aumentar y reducir la imagen, navegar por un conjunto de imágenes paginadas, rotar, imprimir y conocer las páginas en blanco de un documento.
- La agenda del investigador permite guardar dentro de PARES los documentos seleccionados en las búsquedas avanzadas. Para que el sistema asocie la agenda a un usuario es necesario

que se registre. A partir de ahí, podrá guardar los documentos, exportarlos por correo electrónico y realizar diversas gestiones.

- El envío telemático de imágenes permite, dentro de la navegación por la Búsqueda Avanzada, la exportación de imágenes digitalizadas en formato “.pdf”, en sucesivos envíos limitados a un máximo de 6 imágenes cada uno.

Con PARES se da un salto cualitativo en el mandato constitucional de potenciar la transparencia administrativa y en el firme objetivo de aumentar la visibilidad de nuestros archivos. Con PARES no sólo se mantiene el patrimonio vivo y cerca del ciudadano sino que se potencia la cooperación en el ámbito archivístico.

De arriba a abajo

España: cuyas seis letras sonoras restallan hoy en nuestra alma con un grito de guerra y mañana con una exclamación de júbilo y de paz

Centro Documental de la Memoria

Cláusula del testamento de Isabel la Católica

Archivo General de Indias.

Mapa de la Provincia de Tabasco

Archivo General de Indias, MP-MEXICO, 14

Cuesta de San Francisco.

Archivo Histórico Provincial de Álava.

No envenenéis a la infancia!!

Centro Documental de la Memoria Histórica



Proyecto ENCLAVE: un desafío necesario



El proyecto ENCLAVE BNE-FGEE, financiado por el Plan Avanza, nació en noviembre de 2008 como un proyecto de investigación conjunto entre la Biblioteca Nacional de España y la Federación de Gremios de Editores de España. Su objetivo era explorar posibilidades de acceso a documentos sujetos a derechos de autor a través de la Biblioteca Digital Hispánica de la Biblioteca Nacional de España.

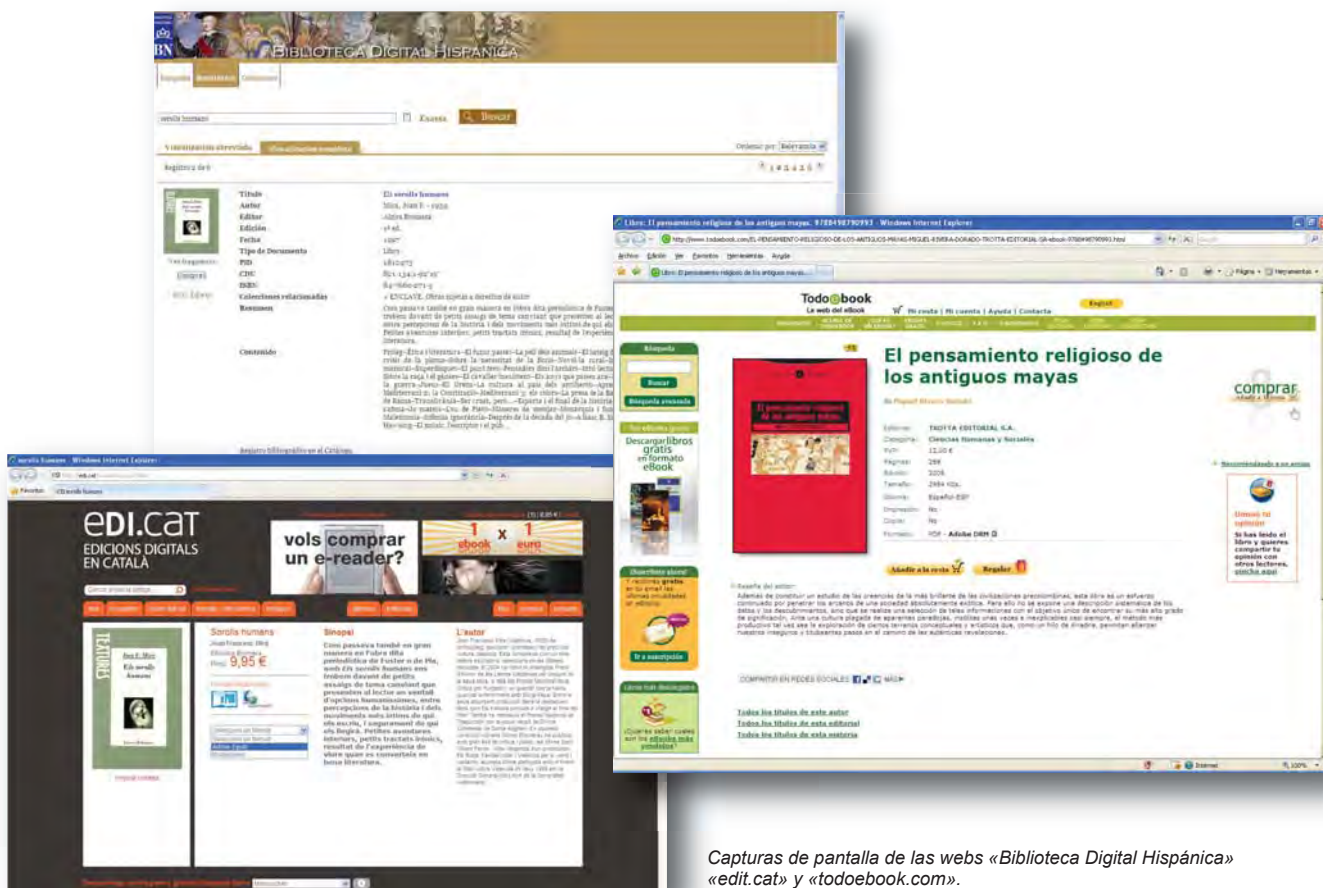
La primera fase del proyecto ha visto la luz pública el 15 de diciembre de 2009 con la participación de más de 80 editoriales y 700 obras. En estas fechas, está todavía abierta la segunda convocatoria, con la que se espera alcanzar una respuesta equiparable desde el mundo editorial, con un total aproximado de 2.500 títulos.

En el camino entre la adjudicación del proyecto hasta su puesta en marcha, el mundo editorial y la Biblioteca Nacional

han trabajado juntos para encontrar respuestas a los diferentes retos que demandaba ENCLAVE. El primero de ellos era crear el marco de actuación concreto, para lo cual se contó con la asesoría de un consultor que había participado y colaborado desde su embrión en el proyecto Gallica 2 de la Biblioteca Nacional de Francia, claramente inspirador de ENCLAVE, y de una asesoría jurídica que permitiera establecer el marco legal y facilitar

modelos que regularan el nuevo entorno digital en el que debían actuar editores, distribuidores, bibliotecas y entidades de gestión de derechos.

Paralelamente era fundamental la elaboración de pautas que establecieran los requisitos de participación en el proyecto, tanto técnicos como de contenido. La Biblioteca Nacional de España definió los criterios temáticos, partiendo de su actual Biblioteca Digital Hispánica y con la condición



Capturas de pantalla de las webs «Biblioteca Digital Hispánica» «edit.cat» y «todo@book.com».

indispensable de que la obra debía estar en el mercado para poder analizar el impacto real de su inclusión en el mercado digital. En cuanto a los requisitos técnicos, la Biblioteca Nacional junto a la Secretaría Técnica del Proyecto, promovida por la Federación de Gremios de Editores, realizó una guía detallada en la que se establecían los formatos de digitalización, el contenido a incluir, los metadatos necesarios, el flujo del contenido y su información asociada para garantizar la normalización y correcta recuperación de la obra. Todos estos documentos se incluían de forma inmediata para su consulta en la página web del proyecto: <http://enclave.bne.es>.

Un segundo momento de este proceso de adaptación del mundo editorial al entorno

digital, supuso establecer un primer contacto entre editores y distribuidores electrónicos. Para ello, se realizaron un par de sesiones en las que los distribuidores explicaron sus diferentes modelos de trabajo y las editoriales pudieron tener una visión amplia de la situación actual del comercio electrónico a la hora de tomar decisiones posteriores.

El modelo diseñado para el acceso al contenido de ENCLAVE consiste en la búsqueda y recuperación a través del interfaz único de Biblioteca Digital Hispánica, a la que se accede a través de <http://www.bne.es>, de la obra que se desea consultar. Una vez recuperada, podemos ver los datos básicos de la obra, el resumen, la portada, el sumario y un fragmento seleccionado por la propia

editorial. En caso de que el lector considere de interés su compra, abandonará automáticamente el entorno de la Biblioteca Nacional para entrar en la web comercial elegido por la editorial. En unos casos, será un distribuidor comercial y, en otros, la propia página web de la editorial.

Por último, es necesario indicar que, aunque aún es pronto para sacar conclusiones globales, el proyecto ha despertado mucha expectación a nivel de usuario final y como revulsivo del mundo editorial, ya que permite su integración en el mercado digital. Para la Biblioteca Nacional ha supuesto su conversión en agente activo en el sector del libro electrónico y en la investigación aplicada.

Video de presentación:
<http://www.youtube.com/bibliotecaBNE#p/a/u/4/9FvTlzdXYs>

El Ministerio de Cultura en YouTube: CANALMCU

The screenshot shows the YouTube interface for the 'Ministerio de Cultura' channel. At the top, there's the YouTube logo and search bar. Below it, the channel banner for 'CANALMCU' is displayed, featuring the Spanish coat of arms and the text 'GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE CULTURA'. The main video player shows a promotional video for 'Madre Coraje y sus hijos' by Bertolt Brecht, with a view count of 102. The right sidebar lists several recommended videos, including 'Altamira, la historia del mito', 'Madre Coraje y sus hijos', 'La tierra', 'Diálogos: Sorolla & Velázquez', 'Atalaya 25 años. Ricardo Iniesta, Premio Nacional', 'Si, pero no lo soy', and 'Realidad'.

El Ministerio de Cultura ha creado su propio canal en YouTube, **CanalMCU**, gracias al cual el Ministerio proporciona a los usuarios de su web un rápido y fácil acceso a aquellos contenidos audiovisuales relacionados con la actividad cultural desarrollada por el Departamento y sus instituciones.

La presencia del Ministerio de Cultura en la plataforma YouTube, a través de CanalMCU, nace con la intención de ampliar las vías de comunicación con los ciudadanos y de ofrecer una mayor difusión de los eventos y actividades culturales que realizan las instituciones culturales vinculadas a él: compañías de teatro y danza, museos, archivos y bibliotecas, etc. CanalMCU aparece como un amplio y diverso catálogo visual de todas esas acciones.

La creación del canal se ha materializado desde la página web de YouTube, ya que, por un lado, permite disponer de las herramientas necesarias para la gestión de contenidos audiovisuales y, por otro, proporciona un acceso sencillo y rápido a los usuarios. Además, YouTube cuenta con una serie de módulos que hacen posible configurar de un modo personalizado la imagen institucional del canal dentro de la página web.

Tras crear el diseño y ajustar su perfecto funcionamiento, el CanalMCU ha comenzado a publicar el día 28 del pasado diciembre. Se subieron inicialmente 18 vídeos de las diferentes áreas culturales y, desde entonces, se ha programado la publicación de dos nuevos vídeos cada semana.

En CanalMCU se pueden encontrar vídeos de los distintos ámbitos de actuación del Ministerio de Cultura. Por ejemplo, en artes escénicas aparecen videoclips de funciones de teatro, entre ellos algunos de los estrenos de los últimos meses, como las versiones de obras clásicas como *Divinas palabras*, de Valle Inclán o *Bodas de sangre*, de García

Lorca, y de obras contemporáneas, como la representación en el Centro Dramático Nacional de *La tierra*, de José Ramón Fernández. También está representada la danza, como *Cobalto*, la última coreografía de Nacho Duato para la Compañía Nacional de Danza, o el circo, del que se ha publicado la primera de las tres partes de un amplio reportaje sobre el pasado, el presente y el futuro del circo, con entrevistas a los profesionales del sector.

Además a través del CanalMCU se quiere dar a conocer la actividad de los museos estatales. Por un lado, se muestra información acerca de las exposiciones temporales que tienen lugar en ellos, como "Diálogos: Sorolla-Velázquez" (celebrada en el Museo Sorolla), "Maíno, un maestro por descubrir" y "Holandeses en el Prado" (ambas en el Museo del Prado), que son un buen ejemplo que atiende el Canal MCU, y, por otro, se incluyen reportajes audiovisuales sobre las colecciones permanentes y la evolución histórica de estas instituciones, como los vídeos sobre el Museo Nacional Colegio de San Gregorio o el Museo Cerralbo, sobre la historia del Museo Arqueológico Nacional o la labor que desarrolla el Museo Nacional de Arqueología Subacuática ARQUA.

También hay espacio para la información institucional del Ministerio, incluyendo vídeos informativos sobre las campañas, proyectos y planes del Departamento. Así ha ocurrido con la campaña de Navidad "Estas Navidades regala Cultura", cuyos cuatro vídeos formaban parte de la primera tanda que se publicaron en el CanalMCU, o con el "Plan de Fomento de

la Lectura". Asimismo se puede encontrar información sobre el proyecto de digitalización "Biblioteca Virtual de Prensa Histórica", fruto de la colaboración entre la Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas con las Comunidades Autónomas y diversas instituciones culturales y científicas de España.

Una de las principales virtudes del CanalMCU es la de hacer posible la interacción con los ciudadanos, que además de acceder a los vídeos publicados, tienen la posibilidad de insertar comentarios y de valorar sus contenidos, puntuarlos y enviarlos a otros usuarios de la Red, así como crear sus propias listas de reproducción e incluir estos vídeos entre sus favoritos.



Cartografía de la Guerra de la Independencia

<http://bvpb.mcu.es>



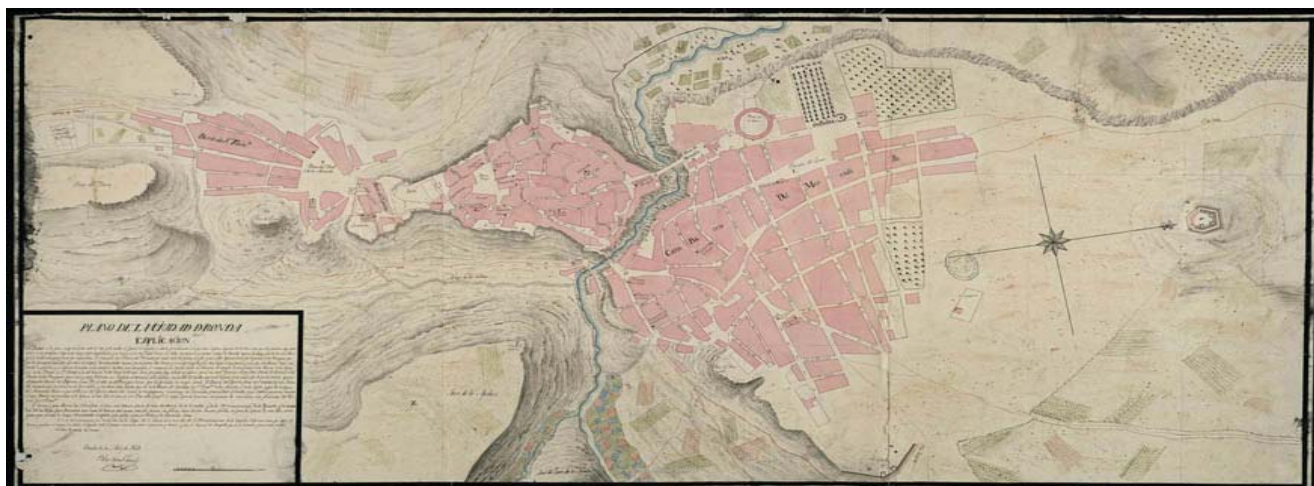
Croquis de la Península del Morrazo

Como resultado de la colaboración del Ministerio de Cultura con el Ministerio de Defensa, se ha integrado en la *Biblioteca Virtual del Patrimonio Bibliográfico* la *Cartografía de la Guerra de la Independencia*, publicada en 2008 por el Ministerio de Defensa con motivo del Bicentenario de este acontecimiento histórico.

Se trata de 1.095 referencias bibliográficas completas que corresponden a 1.622 documentos cartográficos relacionados con episodios de la Guerra de la Independencia, en su mayor parte mapas, planos o cartas náuticas conservadas en varios centros cartográficos del Ministerio de Defensa: el Centro Geográfico del

Ejército, el Archivo Central Militar de Madrid y el Museo Naval de Madrid. Estos materiales cartográficos permiten un acercamiento a las estrategias militares empleadas y el conocimiento de numerosos aspectos de la geografía española a principios del siglo XIX.

El propósito de preservación de los documentos originales, en este caso cartográficos, de gran valor histórico, constituyó el motivo principal de uno de los proyectos editoriales llevados a cabo en 2008 por el Ministerio de Defensa, dedicados a diferentes aspectos del conflicto que, como fuentes cualificadas



Plano de la ciudad de Ronda

de información de referencia, proporcionarán a los investigadores e interesados en la materia un instrumento de trabajo que facilite su labor.

El resultado fue la publicación *Cartografía de la Guerra de la Independencia*, que forma parte ahora de la *Biblioteca Virtual del Patrimonio Bibliográfico* y, a través de ésta, en proyectos tan importantes como *Hispana*, el catálogo colectivo de los recursos digitales españoles del Ministerio de Cultura; *Europeana*, la biblioteca digital europea y *OAIster*, catálogo colectivo internacional de recursos digitales.

El valor de esta recopilación es considerable, tanto para la investigación y el estudio como para la divulgación, por la abundante actividad cartográfica desarrollada por los ejércitos en los años comprendidos entre 1808 y 1814. Al mismo tiempo la digitalización de los documentos de este repertorio, permite a partir de ahora la conservación de los originales y el acceso y la reproducción de los documentos digitalizados, con lo que se cumplen los objetivos de recuperar, conservar y difundir una parte del rico patrimonio conservado por el Ministerio de Defensa. Los materiales

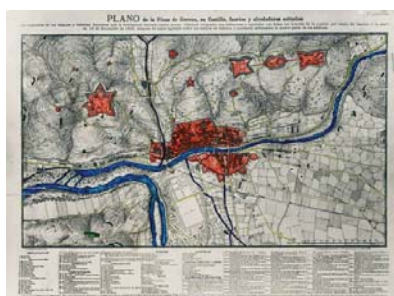
seleccionados forman parte de la base de datos CARHIBE (CARtografía Histórica IBERoamericana) que contiene aproximadamente 80.000 registros cartográficos de mapas, planos y cartas náuticas de España y otros países, especialmente de Iberoamérica y Filipinas.

La producción cartográfica relacionada con la Guerra de la Independencia fue muy abundante, entre otras razones por la escasa fiabilidad de los mapas contemporáneos y anteriores, lo que dio

lugar al continuo levantamiento de cartografía por parte del Ejército. En este sentido, cabe recordar que el Mapa Topográfico Nacional 1:50.000 no se inició hasta 1853, prolongándose su realización más de un siglo, hasta 1968.

Esta colección se suma a los documentos digitalizados sobre la Guerra de la Independencia del Ministerio de Defensa ya accesibles a través de la *Biblioteca Virtual del Patrimonio Bibliográfico*, entre los que también se encuentra una importante colección sobre la Guerra de la Independencia procedente de la Biblioteca Central Militar, así como más de 200 impresos de los siglos XV a XVIII del Real Observatorio de la Armada de San Fernando, cuya biblioteca constituye una de las colecciones científicas más importantes de España.

La Cartografía de la Guerra de la Independencia y la colección procedentes de la Biblioteca Central Militar, que incluye algo más de 200 títulos, constituyen la mayor parte de las obras incluidas en el micrositio sobre la *Guerra de la Independencia*, una de las colecciones temáticas de la *Biblioteca Virtual del Patrimonio Bibliográfico*, publicada con motivo de su Bicentenario.

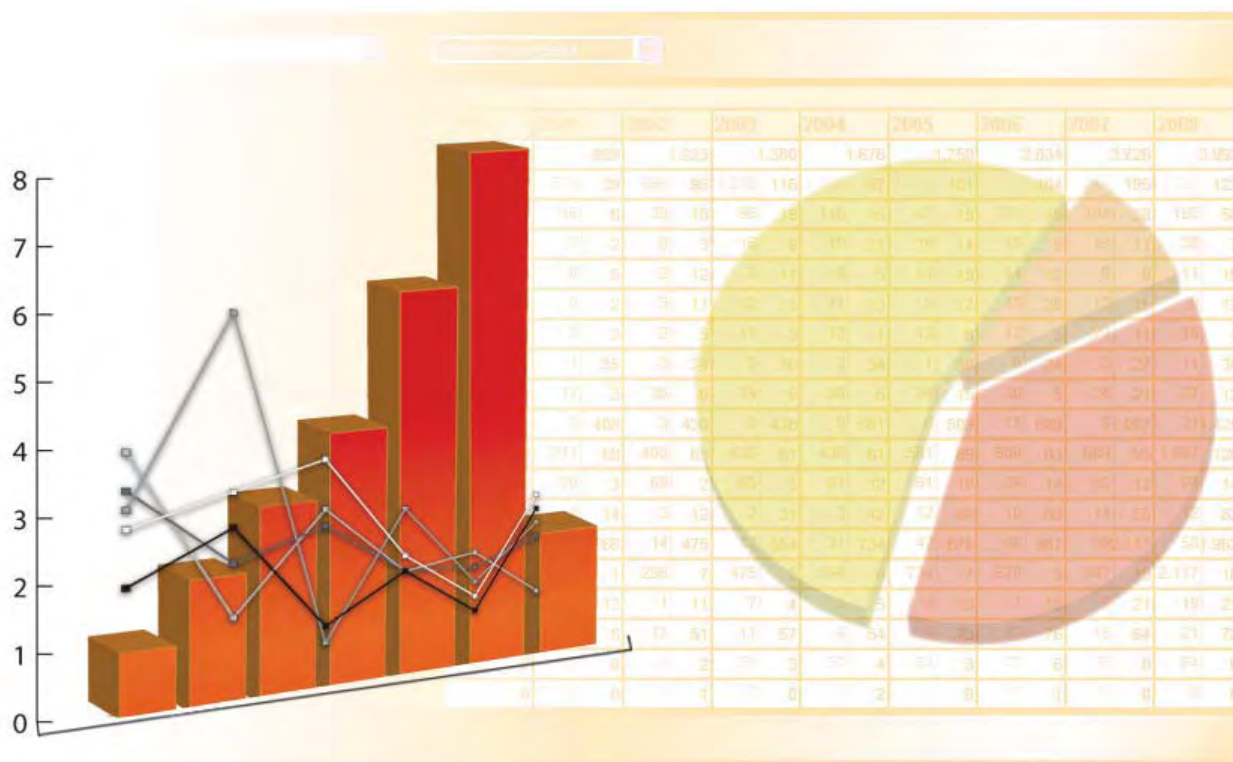


Plano de la plaza de Gerona



Puente Caldelas y sus inmediaciones

CULTURABase



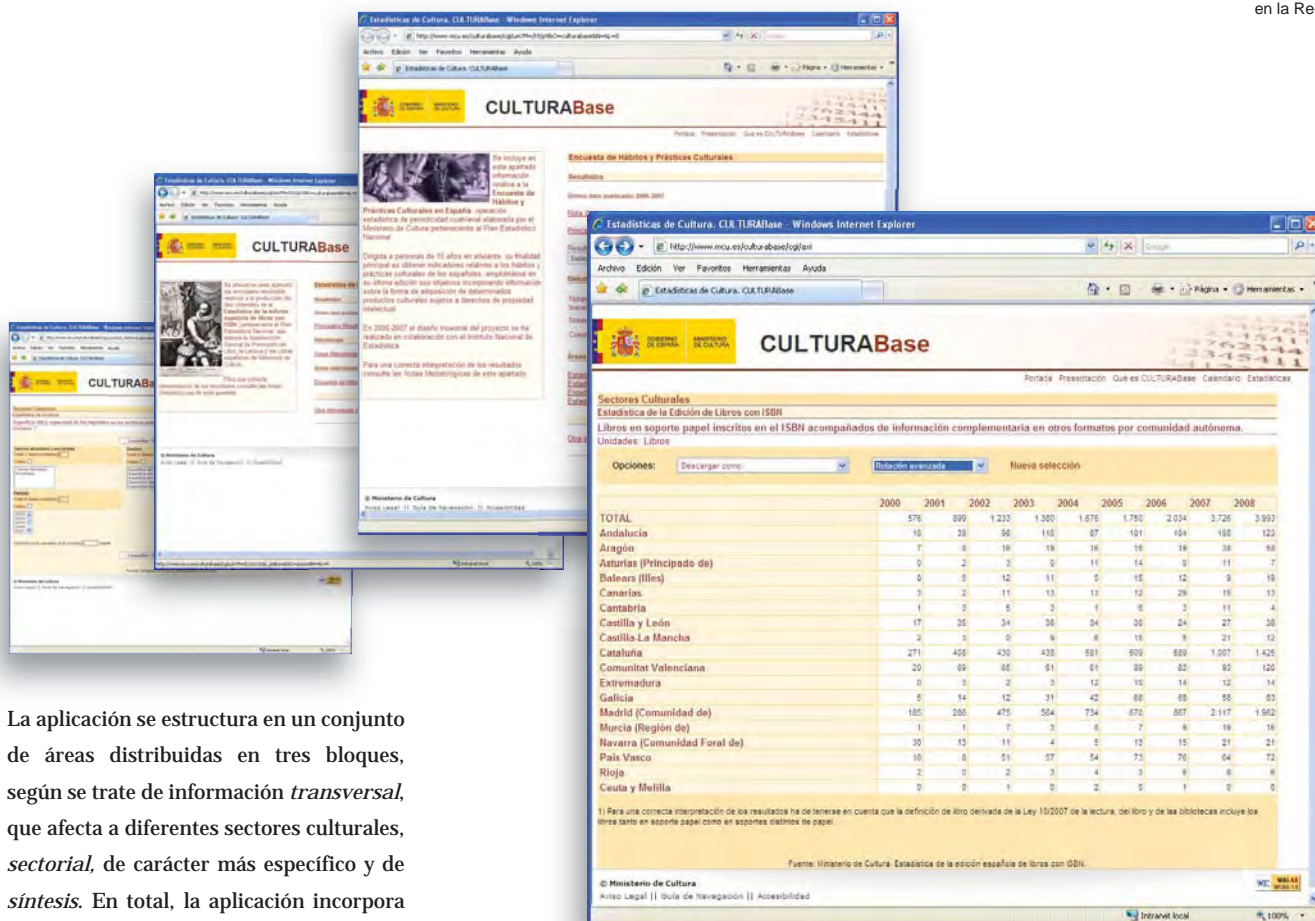
CULTURABase es una base de datos con series estadísticas culturales accesible a través de Internet implantada en 2006. Incluye la mayor parte de la información estadística que el Ministerio de Cultura produce, sistematiza o difunde. Su finalidad es proporcionar un instrumento para conocer mejor la cultura, su valor social y su carácter como fuente generadora de desarrollo económico.

El proyecto se integra dentro de los métodos de difusión de estadísticas disponibles en el departamento, en el área dedicada a estadística de la web **www.mcu.es**, aportando una figura de difusión complementaria a las ya existentes con la que se pretende aprovechar las ventajas ofrecidas por las nuevas tecnologías.

Responde al objetivo de facilitar una herramienta útil y rápida para ofrecer más información estadística, numérica y

metodológica, en formatos tratables, estableciendo un sistema de publicación digital a medida, sin limitación en la cantidad de datos a ofrecer y sin renunciar a tablas estructuradas con los componentes más típicos de una publicación estadística. Este canal de difusión de datos estadísticos ha sido creado a imagen de la aplicación INEbase, cedida por del Instituto Nacional de Estadística.

El proyecto permite disponer de todas las series estadísticas que se han generado hasta el momento, recogidas en las publicaciones estadísticas monográficas y en las diversas ediciones del *Anuario de Estadísticas Culturales*. Incluye los indicadores estadísticos más significativos en el ámbito cultural, procedentes fundamentalmente de estadísticas oficiales incluidas en el Plan Estadístico Nacional.



Capturas de pantalla de la web

La aplicación se estructura en un conjunto de áreas distribuidas en tres bloques, según se trate de información *transversal*, que afecta a diferentes sectores culturales, *sectorial*, de carácter más específico y de *síntesis*. En total, la aplicación incorpora 20 áreas temáticas, que contienen información numérica recopilada en las distintas fuentes desde el año 2000, junto a las notas metodológicas o descriptivas necesarias para su correcta interpretación.

En el bloque *transversal* se incluyen resultados relativos al empleo y a las empresas cuya actividad principal está vinculada al ámbito cultural; al gasto público y al consumo de bienes y servicios culturales realizado por las familias; a la propiedad intelectual; al comercio exterior de bienes relacionados con el sector; al turismo cultural, con indicadores que ponen de manifiesto la importancia de la cultura como motor de otros sectores de gran relevancia; a las enseñanzas vinculadas a la cultura; a los hábitos culturales, con una extensa área dedicada a los resultados obtenidos de la Encuesta de Hábitos y Prácticas Culturales en España en la que se ofrecen detalles de sus múltiples manifestaciones.

En el segundo bloque se ofrece la información *sectorial* de carácter más

específico referida a algunos de ellos: patrimonio, museos, archivos, bibliotecas, libro, artes escénicas, música, cine y vídeo. El tercer bloque, que se incorporó por primera vez en 2009, incluye los resultados de la Cuenta Satélite de la Cultura en España, operación estadística oficial elaborada por el Ministerio de Cultura con la finalidad de estimar el impacto global de la cultura en el conjunto de la economía española ofreciendo indicadores sobre su aportación al PIB español.

En cada área de CULTURABase el diseño de su primera página contiene un breve texto descriptivo, el acceso a los principales resultados numéricos disponibles desde el año 2000, a las notas metodológicas y explicativas necesarias para una correcta interpretación de los resultados, a los cuestionarios, a los calendarios y a los enlaces con otras áreas relacionadas.

Una vez dentro de los resultados, el sistema permite desde cada tabla la

visualización de toda la información o la selección de datos concretos mediante sencillos filtros. Adicionalmente incorpora un sistema de rotación de filas y columnas que permite personalizar el aspecto de las tablas finales que, en todo caso, tienen en común una estructura similar a las de una publicación estadística. La información seleccionada puede visualizarse, imprimirse directamente o bien descargarse en formato de hoja de cálculo.

CULTURABase representa un salto cualitativo respecto a las publicaciones digitales que trasladan información estática del papel a las páginas web. Con esta herramienta de almacenamiento y difusión se pone a disposición del ciudadano un instrumento pensado como una inversión de futuro cuya expansión irá aumentando las posibilidades de difundir el valor de la cultura.

CREA tu PLAN de NEGOCIO

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE CULTURA

ayuda * contacte * olvidó su contraseña?

creatuplan denegocio simulador para emprendedores culturales

inicio conoce el sector mis planes

Usuario Contraseña seguir conectado entrar registrarse

Bienvenido a CREA TU PLAN DE NEGOCIO, un simulador para emprendedores culturales

Si piensa crear un NEGOCIO y no sabe cómo empezar, juegue con este simulador para emprendedores culturales y descubra el valor de analizar su proyecto antes de ponerlo en marcha, su iniciativa tendrá mayor garantía de éxito.

¡Aprenda al tiempo que simula!

El Simulador de Emprendedores CREA TU PLAN DE NEGOCIO, es una iniciativa del Ministerio de Cultura para ayudar a todos los emprendedores del sector de las industrias culturales a realizar sus proyectos, centrandolo la atención en el análisis previo a la puesta en marcha del negocio.

Regístrese, cree una empresa y juegue con diferentes escenarios para comprobar aspectos tan importantes como cuánto dinero necesita para empezar, cuándo va a rentabilizar su inversión...

Además, contará con la ayuda de casos de éxito de otros emprendedores, a través de los que podrá comprobar qué decisiones tomaron ellos en situaciones similares a las que usted se está planteando.

Arteaccessible.com
Empresa de Exposición y Venta de Arte por Internet cuyo objetivo es el de poner el arte al alcance de todos.

CULTURLEX
Despacho legal especializado en la prestación de servicios de asesoramiento legal en el ámbito cultural.

Ediciones Delgado
Editorial por Internet cuyo objetivo es facilitar a autores noveles la edición profesional de sus obras.

El duende de ojos azules
Librería Infantil cuyo objetivo es la venta de libros y audiovisuales para jóvenes y niños.

La Rebotiga
Empresa de Gestión Cultural cuyo objetivo es el crear valor en torno a la cultura.

Spanish Fashion Web
Venta de diseños de moda de jóvenes diseñadores a través de un portal en Internet.

© Ministerio de Cultura
Aviso Legal | | Accesibilidad

W3C WAI-AA WCAG 1.0 Titulares RSS disponibles

El Ministerio de Cultura tiene entre sus competencias el diseño y ejecución de las políticas de promoción de las industrias culturales. Por esta razón ha puesto en marcha un conjunto de medidas entre las que se encuentra el apoyo a los emprendedores. En este amplio proyecto se encuadra la creación del simulador **Crea tu Plan de Negocio**, una aplicación que aprovecha el portal web del Ministerio de Cultura (www.mcu.es) para ofrecer un nuevo servicio con valor añadido a aquellos que quieren iniciar un negocio propio en el ámbito cultural.

En una coyuntura económica como la actual es especialmente necesario apoyar y potenciar la creación de empresas en todos los sectores productivos, a lo que trata de coadyuvar este proyecto que, como herramienta de ayuda para la creación de nuevas empresas, puede contribuir a aumentar el actual 4% que supone la participación de la industria cultural en el PIB nacional. Por otra parte, más del 50% de las empresas culturales no tienen asalariados, lo que indica que son negocios que nacen con pocos recursos, cuyos promotores, a los que va dirigido este proyecto, no pueden costearse consultorías previas. Por todo esto, el simulador **Crea tu Plan de Negocio** permite materializar y depurar los Planes de Negocio orientando a los usuarios cuyo objetivo es crear una empresa.

El acceso a la aplicación se realiza a través del correspondiente icono incluido en la página de inicio del portal del Ministerio de Cultura. El núcleo de la aplicación (accesible a través de la pestaña "Mis Planes") permite realizar Planes de Negocio que desarrollan los siguientes aspectos:

✓ Definición del negocio

Se define el tipo de negocio que se desea crear, su idea germin, sus objetivos o las razones para emprenderlo. Asimismo, se apuntan los productos y/o servicios que se ofrecerán. En definitiva, se plantean las bases necesarias para abordar análisis más específicos que se llevarán a cabo en los sucesivos capítulos.

✓ Análisis interno

Se centra en conocer los condicionantes personales que van a influir en la marcha del negocio y que pueden ayudar a identificar los puntos fuertes y débiles del proyecto empresarial frente a otros que son su competencia directa.

✓ Análisis externo

Se analizan las características del entorno: factores clave a la hora de definir una estrategia, análisis DAFO, definición de variables básicas para las acciones de marketing, etc.



✓ Operaciones

Se aborda la descripción de los diferentes pasos implicados en el proceso de producción de la futura empresa, así como los recursos materiales, tecnológicos y financieros necesarios para ejecutar la actividad de ésta. La cumplimentación de esta parte del Plan contribuye a visualizar de manera más clara "todo aquello que hay que hacer" para obtener el producto y/o servicio que se desea comercializar: cadena de valor, gastos, previsión de ventas, etc.

✓ Plan de Recursos Humanos

Se explica el concepto de todos aquellos aspectos relacionados con la necesidad de personal y formas de contratación que se establezcan, así como la organización de la empresa y la definición del organigrama.

✓ Estructura legal de la empresa

Se detallan los trámites administrativos para la creación de la empresa, los gastos de constitución y las obligaciones contables asociadas. En función de los datos introducidos, por ejemplo, sobre el número de personas implicadas o el capital inicial aportado, la herramienta propone la forma jurídica más adecuada para el negocio (sociedad anónima, sociedad limitada, etc.).



✓ Plan económico-financiero

Se establece el plan económico-financiero a cinco años con el que se prevé el comportamiento económico del negocio, para disponer así de información que permita tomar decisiones de carácter estratégico. Además, permite definir cómo se va a obtener el capital necesario para la puesta en marcha y funcionamiento del negocio, y qué beneficio va a generar la inversión realizada.

De esta manera, en función de los datos introducidos por el usuario como una previsión de gastos y de ventas, un plan de financiación, etc., el simulador proporciona una previsión de tesorería para los años uno a cinco, estimando el balance de situación y la cuenta de resultados, además de facilitar magnitudes relevantes como flujos anuales de caja, tasa interna de rendimiento, etc.

✓ Resumen ejecutivo

Se trata de un documento generado automáticamente que se puede descargar o imprimir, y que contiene resumida toda la información aportada en las etapas previas. En definitiva, es el documento de final del Plan de Negocio.

Además, el simulador cuenta con otras informaciones complementarias de gran interés para el usuario, en particular seis casos de éxito basados en experiencias reales como una librería especializada en literatura y audiovisuales para niños y jóvenes, o una empresa de venta de diseños de moda de jóvenes creadores a través de un portal web. La aplicación ayuda a fomentar buenas prácticas en las iniciativas empresariales al permitir ir comparando paso a paso el proyecto del usuario con el supuesto práctico.

Crea tu Plan de Negocio se ha publicado en la página web del Ministerio de Cultura el 4 de febrero de 2010 y su arranque ha sido considerable teniendo en cuenta que no se dirige a un público masivo: según las estadísticas obtenidas en el primer mes de funcionamiento se han registrado 990 usuarios y ya se han realizado 770 Planes de Negocio.

Los Archivos Personales en la web de la **Biblioteca Nacional**



La Biblioteca Nacional incorpora los archivos de personalidades y entidades del ámbito literario y musical español. A través del nuevo enlace a la base de datos de Archivos Personales se podrá acceder a fuentes de información desconocidas hasta la fecha.

Los Archivos Personales en el Servicio de Manuscritos e Incunables

Desde que en 1996 la Biblioteca Nacional en su revista de comunicación interna *El Atravesamuros* anunciara la inauguración del Fondo de Edición Contemporánea con el fin de recoger las donaciones de los

Archivos Personales de escritores españoles hasta enero de 2007, se han puesto en marcha diferentes iniciativas, encaminadas a controlar y difundir estos fondos documentales. Con anterioridad, especialmente a finales de la década de 1980, se habían incorporado a la colección

de Manuscritos, por lo general bastante incompletos. En su mayoría son epistolarios acompañados en ocasiones de manuscritos autógrafos, como las adquisiciones sucesivas de los papeles de Emilio Castelar, Adriano del Valle, Guillermo de Torre, etc.

No se puede señalar un rasgo caracterizador del conjunto de los Archivos Personales ingresados en el actual Servicio de Manuscritos e Incunables. No se descubren vínculos culturales, ni períodos cronológicos concretos, ni siquiera uniformidad tipológica en la documentación presente en estos conjuntos. Un porcentaje pequeño se ha obtenido por donación, bien del productor de la documentación o bien de sus herederos, pero el acervo más importante se ha conseguido por compra, evitando en la medida de lo posible la dispersión. Por este motivo forman parte de la colección los archivos de personalidades muy diversas como Juan Antonio de Zunzunegui, Corpus Barga, Juan Luis Estelrich o Gabriel Alomar.

Los Archivos Personales y de Entidades en el Departamento de Música.

La adquisición de archivos y bibliotecas particulares ha tenido tanta relevancia en la historia de los fondos musicales de la Biblioteca Nacional que el ingreso de una de estas colecciones en 1899, la riquísima biblioteca de Francisco Asenjo Barbieri, supuso en su día la necesidad de poner en marcha una sección especializada de música.

Todas las colecciones particulares depositadas en el Departamento de Música fueron reunidas desde el siglo XIX hasta el presente y algunas de ellas (biblioteca Barbieri, colección Guelbenzu, biblioteca de la reina María Cristina) son muy ricas en manuscritos e impresos musicales de épocas anteriores. La tipología de las colecciones es muy variada, estableciéndose en atención a su origen (individual y colectivo) y a su finalidad (interpretación o estudio). Desde la incorporación de los primeros archivos musicales a la Biblioteca Nacional, hace más de un siglo, hasta la actualidad, han variado sensiblemente los criterios de tratamiento de la documentación. Al principio, el contenido de cada donativo se separaba en función de las características de cada uno de sus documentos y se repartía entre las diferentes secciones de la Biblioteca Nacional. Las compras y donativos ingresados en los últimos decenios han recibido un tratamiento muy distinto: partiendo del principio de



mantenimiento de las colecciones en su unidad primitiva, que frecuentemente agrupa materiales diversos (partituras impresas y manuscritas, discos y cintas, fotografías, revistas, correspondencia, etc.), se han elaborado índices e inventarios que han permitido un conocimiento rápido y global de los fondos y su utilización inmediata por parte de los investigadores.

Sin embargo, la aparición cada vez más frecuente de legados personales e institucionales, tanto en el Departamento de Música como en el Servicio de Manuscritos e Incunables, impulsó la creación de un instrumento que ofreciera una difusión mayor de estas ricas colecciones. Con este objetivo nace la serie Colecciones singulares de la Biblioteca Nacional, que se propone dar a conocer colecciones documentales "peculiares por su procedencia, por la singularidad, la coherencia o la significación de los materiales", según cita de Luis Racionero en la introducción del número uno de la serie, que se inicia en 2001 con un volumen dedicado al compositor salmantino Tomás Bretón y se finaliza en 2009 con el número nueve dedicado al poeta mallorquín Juan Luis Estelrich.

La base de datos de Archivos Personales En enero de 2007, por iniciativa del Servicio de Manuscritos e Incunables, se decide diseñar una aplicación específica para archivos personales visible en la web que permita el acceso a estas colecciones de documentos, completos o fragmentarios, que hasta ese momento no habían tenido la difusión que merecían. Su tratamiento había estado siempre acompañado de cierta confusión como consecuencia del lugar en el que estaban depositados y afectaba siempre a la recepción de éstos por parte de los investigadores. El que se haya optado por

En la otra página.- *El rey que rabio*, M Chapí 90

En esta página de arriba abajo.- *Himno a grande orquesta para el cumpleaños*, M Reina-16(23)

Cubierta del volumen 8 de la serie Colecciones singulares de la Biblioteca Nacional

Julián Bautista, cub, colecciones singulares BN

Breve bibliografía autógrafa de J.A. de Zunzunegui

aplicar un tratamiento diferente al que reciben los fondos bibliográficos ha beneficiado al resultado final de la base de datos que adopta la Norma Internacional General de Descripción Archivística, ISAD (G), para la descripción textual, y que permite establecer relaciones de jerarquía entre los distintos documentos. Con el nuevo enlace en la web a la base de datos de Archivos Personales, <http://www.bne.es>, la Biblioteca Nacional pone a disposición del investigador un instrumento que contribuye al estudio y al conocimiento de fuentes de información ignoradas hasta ahora, o por lo menos inaccesibles, al mismo tiempo que intenta fomentar el deseo de depositar, donar o vender estos conjuntos documentales evitando su dispersión o, lo que es más lamentable, su pérdida.

Catálogo de Cine Español

<http://catalogocine.mcu.es>

El **Catálogo de Cine Español** es una nueva versión digital de la publicación *Anuario de Cine Español*, que el Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales (ICAA) viene presentando asiduamente en el Festival de Cannes, en concreto en el mes de mayo, como memoria de la producción cinematográfica anual.

catálogo cinespañol 2009



Búsqueda

Índices

Premios

Avance

Otros años

spanish
cinema
ENGLISH VERSION

Publicación digital del Instituto de Cine y Artes Audiovisuales destinada a la promoción del Cine Español que recoge información sobre las películas cinematográficas con participación española en la producción y cuyo criterio de selección se basa en haber sido calificadas por primera vez durante el año correspondiente.

NIPO digital: 554-10-005-6

Esta publicación digital se presenta ahora como herramienta de consulta destinada a la promoción y difusión del Cine Español, mediante la cual se pueden consultar fichas de todas las películas (largometrajes y cortometrajes) calificadas en el año correspondiente y con participación española en la producción, índices variados (por películas, directores, productoras) e, incluso, información del Premio Nacional de Cinematografía y los Premios Goya. En esta edición, bilingüe en castellano y en inglés, y disponible desde 2009, se han incorpo-

rado más datos, nuevas opciones de búsqueda, clasificaciones por ficción, documental o animación y una accesibilidad más directa y visual.

Se puede acceder al Catálogo de Cine Español a través de Cine y Audiovisuales desde la página web del Ministerio de Cultura o bien directamente en los dominios <http://catalogocine.mcu.es> y <http://spanishcinema.mcu.es> (para su versión inglesa).

El menú **Búsqueda** constituye el instrumento principal para el acceso de información a través de fichas individu-

alizadas por película. Mediante buscadores específicos (títulos, directores, productoras, distribuidoras, actores, etc.) o una búsqueda general se podrá localizar películas concretas o listados de grupos ordenados alfabéticamente. Las fichas contienen datos técnicos y artísticos, sinopsis, enlaces a páginas web y/o trailers y un acceso a otra página con premios y festivales destacados donde ha participado el filme. Además, debajo del cartel o fotografías de la ficha, hay otra etiqueta que abre un PDF con la información de cada título, y con el



Varias capturas de pantalla de la web.



mismo estilo de maquetación del *Anuario de Cine Español* de estos últimos años. En los formatos PDF se incluyen además varias imágenes, cartel -si está disponible- en un tamaño mayor y filmografías de los directores en los largometrajes.

Es relevante recalcar que el criterio de selección para el Catálogo se basa en la inclusión de películas cinematográficas, tanto largometrajes (más de 59 minutos) como cortometrajes (menos de 60 minutos), con participación de empresas cinematográficas españolas en la producción, y que hayan sido calificadas por primera vez durante el año correspondiente. A modo de ejemplo, para el catálogo 2009 se han registrado 186 largometrajes y 241 cortometrajes. Los datos mostrados son meramente informativos y carecen de efectos vinculantes para la Administración, no obstante muchos de ellos se basan en los considerados como oficiales (título de la película, certificado de nacionalidad española, edad asignada o calificación por edades, porcentajes de producción, nombre legal de las productoras procedente del registro de empresa, datos

de coproducción presentados en España, etc.) pues, salvo error tipográfico o informático, son los aprobados en la propia calificación del ICAA por el Ministerio de Cultura para su difusión en España. La mayoría de los contenidos recogidos en el Catálogo proviene de los expedientes del propio ICAA o bien de datos facilitados directa o indirectamente por las empresas productoras o distribuidoras para tal efecto.

Como complemento, en el menú **Índices** se pueden encontrar una serie de listados en archivos PDF. Un índice alfabético (en español) de títulos de largometrajes y otro de largometrajes por coproducción (ordenados según el porcentaje de participación de las productoras españolas, a diferenciar entre: producción íntegramente española y coproducciones internacionales), y dentro de las coproducciones (participación española mayoritaria o al 50%, participación española minoritaria y participación española financiera). También se presenta un índice con directores de largometrajes por orden alfabético según apellido, otro de empresas productoras con participación en largometrajes y, por último, un índice alfabético (en

español) de títulos de cortometrajes. En **Premios** se incluyen resúmenes informativos y fotográficos en formato PDF de la entrega del Premio Nacional de Cinematografía y los Premios Goya, otorgados por la Academia de las Artes y las Ciencias Cinematográficas de España. En el caso de los Goya, aparece un listado de premiados y nominados y un breve reportaje fotográfico de la ceremonia de entrega de los galardones.

Otros años recoge la versión digital de la publicación en papel *Anuario de Cine Español*, que ha editado el ICAA desde 2001 hasta 2008, ambos inclusive, con un contenido básico similar al actual (fichas en PDF) pero con diferente diseño y presentación en los menús. Además, el menú **Avance** contiene un listado en PDF de próximos estrenos y largometrajes en postproducción, cuyo final de rodaje ha sido comunicado al ICAA.

Por último, en la página de inicio, existe un enlace de **Contacto** para cualquier consulta o notificación de corrección o ampliación de datos.

El Ministerio de Cultura en **TECNIMAP 2010**



El Ministerio de Cultura ha tenido una significativa presencia en las XI Jornadas sobre Tecnologías de la Información para la Modernización de las Administraciones Públicas, TECNIMAP 2010, y, una vez más, se ha puesto de relieve que las tecnologías de la información están íntimamente relacionadas con la ejecución de la principal misión del Ministerio, la promoción de la cultura. De hecho, como se ha contrastado durante las Jornadas, la inmensa mayoría de los numerosos proyectos tecnológicos que se llevan a cabo están enfocados hacia ese fin.

Del 7 al 9 de abril de 2010 tuvo lugar en Zaragoza la XI edición de TECNIMAP, la feria bienal de referencia de las Tecnologías de la Información aplicadas a la Modernización de las Administraciones Públicas, organizada de manera conjunta por el Ministerio de la Presidencia, el Gobierno de Aragón y el Ayuntamiento de Zaragoza, y ha estado abierta a la participación ciudadana en

la carpa montada en la plaza del Pilar de Zaragoza.

Esta cita ha coincidido también con la Presidencia Española de turno de la Unión Europea, por lo que TECNIMAP 2010 ha prestado una especial atención a los países miembros, admitiendo por primera vez comunicaciones de Estados de la Unión.

Además de servir de panel de experien-

cias para intercambiar ideas, se han abordado retos de futuro que permitan establecer relaciones transparentes, colaborativas y participativas con los ciudadanos en todas las áreas de la Administración.

La participación del Ministerio de Cultura se ha materializado en una serie de actividades, entre las que destacan:



• Un stand presidido por el lema “Un universo de cultura”, en el que se podía acceder a la información y a las aplicaciones disponibles para el ciudadano en la web del Ministerio en una pantalla de grandes dimensiones.
• Se proporcionó a los visitantes del stand diversos folletos con información de las iniciativas del Ministerio, así como un estuche con una memoria USB con las comunicaciones presentadas por el Ministerio a TECNIMAP y todos los artículos publicados en Cultura en la Red.

• Las seis comunicaciones presentadas han sido:

- El museo en el mundo digital. La Red Digital de Colecciones de Museos de España
- Cultura 2.0
- Sistema de gestión de autorizaciones de exportación de bienes del Patrimonio Histórico Español
- Yingo: e-Tramitación en el Ministerio de Cultura
- Crea tu Plan de Negocio
- SAB: gestión electrónica de subvenciones, que fue seleccionada para su exposición pública durante las jornadas
- La participación en la sesión de expertos “Encuentro sobre buscadores, geolocalización y contenidos de video en webs públicas”.

TECNIMAP 2010 ha reunido un total de 6.200 expertos, 171 expositores, 116 empresas privadas y 55 instituciones. A ello, hay que sumar los 8.000 visitantes del Espacio Urbano TECNIMAP 2010

“Administración Electrónica a pie de calle”. Por lo tanto, las cifras son una clara muestra del interés que suscita la modernización de la Administración en la sociedad española.

A lo largo de los tres días de jornadas se han celebrado 15 mesas redondas oficiales y 60 comunicaciones, seleccionadas de entre las 420 presentadas. Las mesas redondas, los talleres y el área expositiva se han centrado en cuatro líneas temáticas:

- Servicios para los ciudadanos
 - Implicaciones económicas y mercado único
 - Eficiencia y sostenibilidad
 - Iniciativas legislativas y técnicas
- Algunas de las materias tratadas en las ponencias fueron las siguientes:
- Las redes sociales y la Administración electrónica
 - La regulación y la simplificación de trámites, una prioridad para las administraciones públicas
 - El expediente electrónico
 - Facilitar la cooperación entre las administraciones electrónicas europeas, principal objetivo del Plan ISA
 - La Ley de Acceso Electrónico como avance hacia la igualdad de derechos del colectivo con discapacidad y movilidad reducida
 - Desarrollo de la Ley 11/2007 para garantizar el cumplimiento de los derechos de los ciudadanos en sus relaciones electrónicas con la Administración

- Eficacia y sostenibilidad
- Educación 2.0

Una de las novedades más importantes es la gran cantidad de aplicaciones que aprovechan las potencialidades de las redes sociales, las cuales se están perfilando como una gran revolución en todos los sectores, y en el sector público pueden representar un gran impulso para la participación ciudadana.

En el acto de clausura, presidido por la Secretaria de Estado para la Función Pública del Ministerio de la Presidencia y por el Consejero de Presidencia del Gobierno de Aragón, se entregaron los galardones que reconocen las mejores iniciativas de cualquiera de las Administraciones Públicas en la aplicación de las Tecnologías de la Información a la mejora de la prestación de servicios públicos. Estos premios a los Servicios de Administración Electrónica recayeron en la Diputación Provincial de Teruel por su Plataforma de Administración Electrónica, en el Gobierno Vasco por un programa de pago en movilidad, en la nueva web del Servicio Público de Empleo Estatal “redtrabaj@” y en la “red sTESTA” de la Comisión Europea.

Por acuerdo del comité organizador, la XII edición de TECNIMAP se celebrará en el País Vasco en 2012.

La Fototeca de Patrimonio Histórico del Instituto del Patrimonio Cultural de España.

Documento y estética



J. Laurent: Burgos. Patio de San Fernando de las Huelgas Reales, h. 1873. Negativo original de vidrio al colodi Ruiz Vernacci.

La Fototeca de Patrimonio Histórico del Instituto del Patrimonio Cultural de España constituye un referente para cualquier investigación sobre el Patrimonio Cultural. La recuperación, adquisición y puesta en valor de los documentos que la integran muestran una visión pionera de las instituciones que precedieron en sus funciones al actual Ministerio de Cultura. Estos materiales se reconocen como fuente primaria de la documentación de las transformaciones, deterioros y pérdidas a las que nuestro Patrimonio se ha visto sometido a lo largo del tiempo.

La Fototeca está integrada por 425.000 documentos fotográficos, cuya cronología abarca desde la segunda mitad del siglo XIX hasta mediados del siglo XX. Se trata de una fototeca en continua expansión, ya que se enriquece puntualmente con la adquisición de fondos relacionados con distintos aspectos del Patrimonio. Las imágenes que integran los archivos

poseen un valor dual: por un lado, son obras con un indudable valor estético, verdaderos hitos de la historia de la fotografía en España y, por otro lado, son portadoras de una información fundamental para la investigación del citado Patrimonio. Este valor dual, negado hasta fechas relativamente recientes por muchos

teóricos que antepusieron el papel de la fotografía como documento, se ha visto remarcado en las publicaciones de algunos de los investigadores más importantes de la fotografía como Roland Barthes y Lee Fontanela, que remarcan la doble esencia, las dos caras, de la imagen fotográfica. Los fondos de la Fototeca del IPCE se



J. Laurent: Tolède. Paysans de Quero, Enero de 1878. Negativo original de vidrio al colodión húmedo. Archivo Ruiz Vernacci

enmarcan en esta doble vertiente: de una parte, se puede admirar el extraordinario componente artístico de las instantáneas de Jean Laurent, Antonio Passaporte u Otto Wunderlich, pero, al mismo tiempo, estas obras son portadoras de un indudable valor documental, al ser un medio de transmisión de información y conocimientos que ninguna fuente textual, por muy prolija que fuera, transmitiría. Ahora bien, la fotografía, como otras fuentes documentales, para una correcta interpretación de la información de la que es portadora, exige contextualización, relación con otras imágenes y con otras fuentes originarias para evitar la subjetividad del proceso de la *interpretatio*. La fotografía no es la realidad, sino una representación recreada, reestudiada, de esa realidad.

PRINCIPALES ARCHIVOS FOTOGRAFICOS

- **Archivo Ruiz Vernacci:** Este archivo contiene, entre los fondos que lo integran, 12.000 negativos originales de uno de los fotógrafos más importantes del siglo XIX en España, Jean Laurent. Este fotógrafo francés abrió en 1856 un estudio para retratos en la madrileña Carrera de San Jerónimo y en 1858, ayudado por sus colaboradores, inició un viaje por la Península Ibérica fotografiando el Patrimonio que tenía interés histórico, artístico o etnológico en aquel momento.

- **Archivo de la Junta Superior del Tesoro Artístico:** Este archivo conserva documentación relativa a las vicisitudes sufridas por una parte significativa de nuestro Patrimonio Histórico durante la Guerra Civil y en los años inmediatamente posteriores.

- **Archivo Loty:** La creación de la casa fotográfica Loty en 1926 se debe a la iniciativa de Charles Alberty Jeanneret, comerciante de papel heliográfico, y de Concepción López, editora artística. En esa fecha, ante la demanda de fotografías para la ilustración de revista, folletos y publicidad, contratan al fotógrafo portugués Antonio Passaporte, orientando los trabajos de la firma a la comercialización de tarjetas postales de vistas de ciudades y monumentos de las distintas regiones de España. La casa desarrollará su actividad hasta la Guerra Civil, con más de 12.000 placas fotográficas.

Como se puede apreciar, el IPCE conserva un conjunto documental único sobre el Patrimonio Cultural Español que lo convierte en referencia esencial en cualquier investigación a cerca de su conservación y restauración. La riqueza de estos fondos fotográficos, su escasa difusión pública y la evolución de las tecnologías de la información y comunicación han llevado a los profesionales del Instituto



A. Passaporte: Madrid. Calle Alcalá, 1927 – 1936. Negativo original de vidrio a la gelatina de plata. Archivo Loty.



M. Moreno: San Sebastián de Alonso Berruguete, h. 1918. Nitrato a la gelatina de plata. Archivo Moreno.

a valorar la necesidad de reconducir las líneas de actuación del Servicio de documentación. Dichas líneas se encaminan principalmente a la divulgación de los fondos, a través del desarrollo en un futuro próximo de una nueva aplicación informática que permita mejorar la gestión de la colección y a la creación de un micrositio en el que se pongan al alcance de los investigadores y usuarios las valiosas colecciones fotográficas. En fin, se trata de rescatar del aislamiento del archivo la imagen “inmortal” de los acontecimientos de nuestro Patrimonio Cultural, porque como decía Susan Sontag: “La omnipresencia de las cámaras insinúa de modo persuasivo que el tiempo consiste en acontecimientos interesantes, dignos de fotografiarse. Esto a su vez permite sentir fácilmente que a cualquier acontecimiento, una vez en marcha, y sea cual fuera su carácter moral, debería permitírsele concluir para que algo más pueda añadirse al mundo, la fotografía. Una vez terminado el acontecimiento, la fotografía aún existirá, confiriéndole una especie de inmortalidad (e importancia) de la que jamás habría gozado de otra manera”.



El Sello de Patrimonio Europeo

<http://www.mcu.es/patrimonio/index.html>



Cementerio de Zale en Ljubiana "El Jardín de Todos los Santos". Arquitecto Jozse Plecnik

El Sello de Patrimonio Europeo es una nueva categoría de patrimonio cultural que forma parte de nuestro diverso horizonte patrimonial en usufructo. Se trata de una propuesta innovadora, que se aparta de los cánones tradicionales de categorías ya conocidas por la sociedad, y que tiene como meta principal la difusión de la cultura a través de la preservación del patrimonio material e inmaterial.

Se trata de una idea avanzada, aunque derive de la concepción dieciochesca de que el patrimonio cultural en cualquiera de sus manifestaciones es un patrimonio de la sociedad y, en consecuencia, debería ser una responsabilidad de todos los ciudadanos no sólo su disfrute, sino también su cuidado y protección, puesto que debe ser conservado y mejorado para las nuevas generaciones. También representa una idea avanzada

porque, prescindiendo de las peculiaridades que defienden los patrimonios nacionales, se concibe como una categoría dispuesta a compartir a nivel transnacional todo aquello que ha supuesto la formación de las culturas actuales, atendiendo también a sus elementos comunes. El patrimonio europeo tiene señas de identidad que pertenecen a todos, y ahí está el germen de este Sello, en reconocer, en un alarde de tolerancia y respeto, por cualquiera de

las culturas que conforman el actual mapa europeo, que existe una identidad cultural común.

Para llegar a esta situación, el reconocimiento y recuperación de esta identidad, la voluntad de los países europeos se ha dirigido a la creación del Sello de Patrimonio Europeo. España y Francia han sido los países pioneros que han puesto en marcha esta iniciativa de carácter intergubernamental, sin más

apoyos que la decidida intención de sacar adelante una categoría cuya característica principal es la solidaridad cultural. Esta solidaridad se consigue gracias a la atención de todo aquel ciudadano que se mueve por Europa y visita sus monumentos, interpretando de una manera diferente la historia que se le está transmitiendo a través de ellos.

Para conseguir esta nueva percepción y disfrute del patrimonio es preciso estructurar nuevas líneas de difusión, sorteando las ya tradicionales que, aunque fundamentales, demuestran estadísticamente que, excepto en los grandes centros, son deficitarias ya que reciben un índice bajo de visitantes. Uno de los polos de atracción más significativos podría ser, precisamente, el incremento de actuaciones a nivel transnacional que definen orígenes comunes y metas similares, a pesar de la singularidad de estos patrimonios que, con el paso del tiempo, se han convertido en elementos específicos de cada país.

El patrimonio cultural está formado por un gran espectro material del que sólo se conoce una mínima parte de su composición. La gran riqueza artística y monumental, la variedad de las tradiciones y ritos que han llegado hasta nosotros, se



Iglesias Bizantinas en Troados



El Cabo Fisterra



Centro Histórico de Kaunas. Lituania



Pergamino Jaime II.
Archivo de la Corona de Aragón



Palacio de los Príncipes Obispos de Lieja



Real Monasterio de San Jerónimo de Yuste

conforman en un todo que constituye nuestra actual idiosincrasia, y que al mismo tiempo ha servido y sirve para estructurar el complejo mapa cultural de la antigua Europa.

Sesenta y cuatro lugares en solo cuatro años ha sido el resultado del trabajo anónimo y voluntario de los distintos países que, hasta el momento, se han adherido al Sello. En estos dos últimos años se puede destacar el esfuerzo para conseguir la tutela de la Unión Europea, esperanza que está a punto de ser una realidad y un logro que se conseguirá en uno o dos años más.

Las características del Sello de Patrimonio Europeo son consecuencia de los debates de varios foros internacionales, en los que los distintos países han defendido aquellos aspectos más importantes que simbolizan la identidad común de las culturas, dejándose a un lado los resabios de identidades propias o específicas de un territorio, siempre en beneficio de la idea originaria de la categoría: unirse en una identificación cultural y compartir el patrimonio.

España actúa como Secretariado del Sello desde hace dos años, y en el desarrollo de esta labor ha centrado sus esfuerzos para

conseguir la mayor información de los sitios y procurar una difusión general que se hace a través de la web del Ministerio de Cultura. Esta página es sólo un portal de difusión del Sello, en la que el visitante puede dejar su opinión, sugerencias o críticas a través del correo electrónico habilitado.

En este portal se podrá obtener información de cuáles son los criterios básicos que suponen la pertenencia de los sitios al Sello de Patrimonio Europeo, cuáles son las características de los sitios ya nominados, y muy importante, la variedad de los propios lugares. Esta pluralidad cultural se traduce en diversos aspectos materiales e inmateriales, englobando desde los aspectos monumentales siempre reconocidos, hasta los que suponen el reconocimiento de la memoria de la historia de todo lo que ha pervivido hasta nuestro siglo.

El Observatorio de la Lectura y el Libro

<http://www.mcu.es/libro/MC/ObservatorioLect/index.html>



El Observatorio de la Lectura y el Libro, organismo dependiente del Ministerio de Cultura a través de la Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas, proporciona un análisis permanente de la situación de la lectura, el libro y las bibliotecas en su conjunto en España.

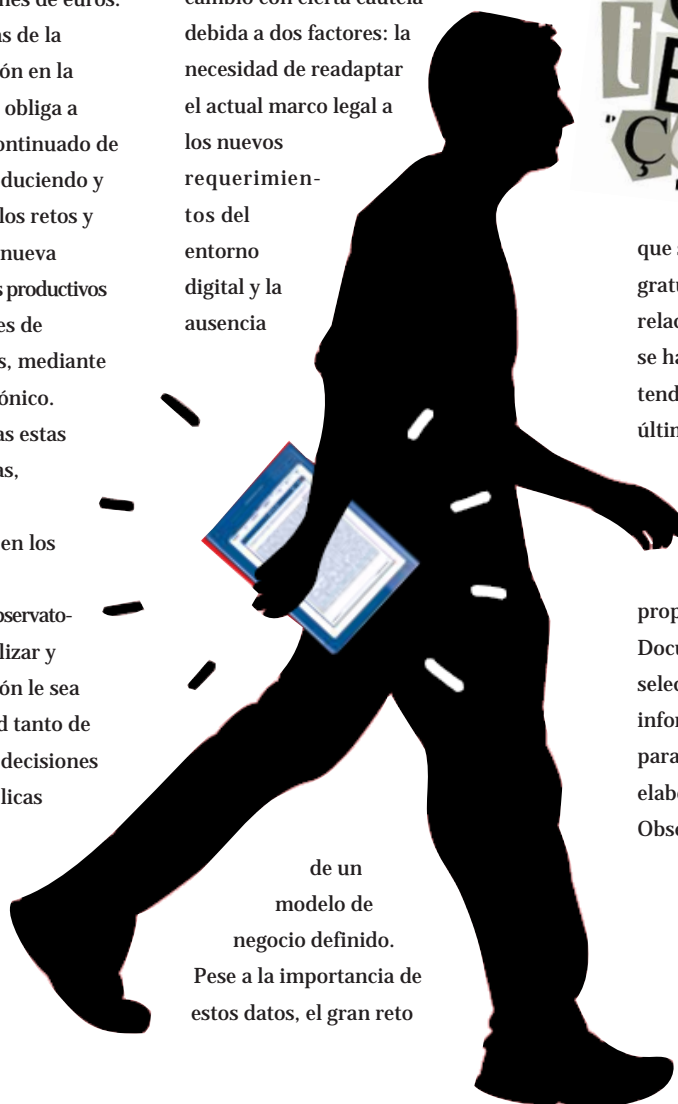
Las funciones que tiene encomendadas se pueden resumir en el estudio, análisis, selección, tratamiento, almacenaje y difusión de información en torno a cuatro grandes áreas:

- La industria editorial en su conjunto y en todas sus vertientes: la producción editorial, el comercio interior y exterior, su valor económico, la edición, la distribución, la comercialización, las tecnologías de la información y comunicación aplicadas al sector, la legislación, entre otros aspectos.
- La promoción y sociología de la lectura: el estudio de las distintas campañas de lectura, el análisis de las experiencias en animación de la lectura, las encuestas, los estudios y estadísticas sobre hábitos de lectura o la compra de libros.
- Los agentes creadores del libro: por un lado, la autoría, la traducción y la ilustración, y, por otro, los profesionales de las artes gráficas, agencias literarias, editores, librerías, entre otras actividades.

La creación del Observatorio de la Lectura y el Libro se fundamenta en varias razones. Según las últimas cifras publicadas por el Instituto Cervantes sobre el idioma español, nuestra lengua es la cuarta más hablada del mundo, con una población hispanohablante de

aproximadamente 500 millones de personas y un número de estudiantes de español que se estima en más de 14 millones. Junto a esto, la riqueza, potencial y diversidad lingüística de las diferentes lenguas españolas han hecho de nuestra industria editorial una de las más importantes del mundo. Así, la producción editorial española en el año 2009 superó 110.000 títulos publicados, en el año 2008 la producción fue de más de 367 millones de ejemplares, la facturación en el mercado interior de ese año fue superior a 3.180 millones de euros, el número de empleados directos en el sector fue de casi 16.000 personas y la exportación en ese mismo periodo ascendió a más de 334 millones de euros. El progreso de las tecnologías de la información y la comunicación en la industria del sector editorial obliga a establecer un seguimiento continuado de los cambios que se están produciendo y de lo que van a ocurrir, y de los retos y oportunidades que ofrece la nueva situación, tanto en los modelos productivos del sector como en los canales de distribución y venta de libros, mediante Internet y el comercio electrónico. Teniendo en cuenta que todas estas transformaciones económicas, sociales y tecnológicas están repercutiendo directamente en los modelos de negocio y en las iniciativas empresariales, el Observatorio se propone recopilar, analizar y comunicar cuanta información le sea posible con la doble finalidad tanto de servir de ayuda a la toma de decisiones de las Administraciones Públicas competentes, como de difundir los datos sobre el libro, la lectura y las bibliotecas en España al público en general y al experto y profesional en particular.

En este contexto hay que situar el reciente estudio sobre El Libro Electrónico (<http://www.mcu.es/libro/MC/ObservatorioLect/index.html>), elaborado por el Grupo de Trabajo creado por el Pleno y Comité Técnico del Observatorio de la Lectura y el Libro y compuesto por un grupo de expertos. En este informe se analiza la importantísima evolución digital que está en marcha y que parece que es imparable. Los últimos datos, de 2009, apuntan a un crecimiento de la edición electrónica en España que supera el 48% frente a los datos del año anterior. No obstante, tanto autores como lectores, libreros, distribuidores y, especialmente, editores, están afrontando este proceso de cambio con cierta cautela debida a dos factores: la necesidad de readaptar el actual marco legal a los nuevos requerimientos del entorno digital y la ausencia



de un modelo de negocio definido. Pese a la importancia de estos datos, el gran reto

sigue siendo la mejora de los índices de lectura y de la comprensión lectora, sobre todo en un contexto en que la abundancia de información que recibimos a través de los distintos medios, exige la capacidad de realizar una lectura crítica que nos permita transformar esa información en conocimiento. El desarrollo de los nuevos dispositivos de lectura afectará en gran medida en la forma en que se produzca esa

lectura y en nuestra manera de asimilar el conocimiento, por lo que se hace necesario el inicio de estudios en este ámbito.

El Observatorio de la Lectura y el Libro cuenta con un espacio propio en la página web del Ministerio de Cultura

(<http://www.mcu.es/libro/MC/ObservatorioLect/index.html>)

en la que periódicamente se ponen al día los informes y a los

que se puede acceder de forma sencilla y gratuita. También se ofrecen noticias en relación con los congresos y jornadas que se han celebrado y al lugar y fecha donde tendrán lugar las próximas citas. Por último, desde la misma página web se accede al Centro de Documentación del Libro, la Lectura y las Letras Españolas, creado en el año 1998 y que hoy es parte integrante del propio Observatorio. El Centro de Documentación apoya las tareas de buscar, seleccionar, tratar y almacenar la información y documentación necesarias para la elaboración de los informes elaborados por el propio Centro y por el Observatorio.

EL Punto Europeo de Ciudadanía en España.

El Programa Europa con los Ciudadanos

<http://www.mcu.es/cooperacion/MC/PEC/index.html>



Fotografía: Xavier Häpe

Dentro de la política comunitaria encaminada a promover una ciudadanía europea activa, y en el contexto de la reflexión sobre el futuro de Europa suscitada por el Consejo Europeo de Bruselas de 16 y 17 de junio de 2005, el Parlamento Europeo y el Consejo aprobaron el 12 de diciembre de 2006 la Decisión 1904/2006/CE, por la que se estableció el Programa Europa con los Ciudadanos para el período 2007-2013, que cuenta con un presupuesto global de 215 millones de euros y está basado en una experiencia anterior vigente de 2004 a 2006.

El objetivo general del Programa es incentivar la participación de los ciudadanos en el proceso de integración europea mediante la financiación de acciones y proyectos de ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil que pongan de relieve los valores, historia y cultura comunes y contribuyan a mejorar la tolerancia y la comprensión mutua, a

través del fomento de un recíproco diálogo intercultural, respetando a su vez la diversidad cultural y lingüística de los respectivos Estados miembros.

Para la consecución de estos fines, en el marco del Programa se determinaron como prioritarios los siguientes temas:

· Futuro de la Unión Europea y sus

valores básicos

- Ciudadanía europea activa: participación y democracia en Europa
- Diálogo intercultural
- Bienestar de los ciudadanos europeos: empleo, cohesión social y desarrollo sostenible
- Impacto de las políticas de la Unión Europea en las sociedades

EL PUNTO EUROPEO DE CIUDADANÍA DE ESPAÑA

Durante el año 2008, y como ya se hiciera en su momento respecto al Programa Cultura con la creación del Punto de Contacto Cultural, en cada país miembro de la Unión Europea y en aquellos participantes en el Programa, se estableció un servicio de información denominado Punto Europeo de Ciudadanía (PEC), que en España asumió la Secretaría General Técnica del Ministerio de Cultura, a través de la Subdirección General de Cooperación Cultural con las Comunidades Autónomas, y cuya finalidad era procurar la máxima divulgación posible del Programa entre todos los interesados en participar en él, a escala tanto nacional como regional y local.

El Punto Europeo de Ciudadanía tiene como funciones dar a conocer el Programa Europa con los Ciudadanos no sólo entre potenciales beneficiarios sino también entre los ciudadanos en general, proporcionar la información y documentación existente y prestar el asesoramiento necesario a todos los que deseen solicitar las subvenciones europeas que engloba el Programa. En cumplimiento de esas funciones, el Punto Europeo de Ciudadanía lleva a cabo diferentes actividades:

- 1) Responder a las peticiones de información y ofrecer asistencia técnica para la presentación de solicitudes mediante un amplio abanico de canales de comunicación: correo electrónico, teléfono, fax, correo ordinario, entrevistas personales, etc.
- 2) Ofrecer información a través de un micrositio específico dentro de la página web del Ministerio de Cultura, que incluye toda la documentación relevante (convocatorias, plazos, guía del Programa, etc.).
- 3) Poner a disposición de los interesados una base de datos y un servicio de notificación RSS para proporcionarles de una manera directa y personalizada información de utilidad sobre el Programa.



- 4) Organizar reuniones informativas, con el objetivo de guiar a los candidatos y aclarar sus dudas respecto al proceso de redacción de las propuestas y la gestión económica de los proyectos.
- 5) Participar en eventos, conferencias, reuniones o talleres organizados por otras instituciones de ámbito europeo, nacional, regional o local.
- 6) Publicar material informativo y distribuirlo en todos los eventos en los que el Punto Europeo de Ciudadanía esté presente, así como entre todos los ciudadanos que soliciten información.

Para promover el Programa entre el mayor número posible de candidatos potenciales, el Punto Europeo de Ciudadanía cuenta con una red de "multiplicadores" de información entre los que se encuentran las Comunidades Autónomas, las oficinas de Europe Direct y la Federación Española de Municipios y Provincias, entidad que funcionó como oficina de información del Programa en su período anterior (2004-2006). Finalmente, y al igual que sucediera con el

Punto de Contacto Cultural, miembros del Punto Europeo de Ciudadanía español participan en las reuniones informales que se organizan periódicamente entre representantes de todos los Puntos Europeos de Ciudadanía. En el primer semestre del año 2010, coincidiendo con la Presidencia Española de la Unión Europea, será el Punto Europeo de Ciudadanía en España el encargado de convocar la Reunión Informal correspondiente, que se celebró en Málaga los pasados días 6 y 7 de mayo.



Hispana:

colecciones digitales de archivos, bibliotecas y museos



El pasado 25 de marzo la Ministra de Cultura presentó el proyecto **Hispana**, que reúne las colecciones digitales de archivos, bibliotecas y museos conformes a la Iniciativa de Archivos Abiertos que promueve la Unión Europea. En relación a los repositorios digitales españoles cumple funciones análogas a las de *Europeana* con respecto a los repositorios europeos, es decir, constituye un agregador de contenidos de las bases de datos de colecciones digitales.

En concreto, y a fecha de junio de 2010, permite el acceso a 1.300.000 contenidos digitales de 121 bases de datos de las distintas administraciones, entidades privadas y fundaciones.

Entre estas colecciones destacan las bibliotecas digitales de las Comunidades Autónomas que ofrecen acceso a conjuntos crecientes de todo tipo de materiales

(manuscritos, libros impresos, fotografías, mapas, etc.) del Patrimonio Bibliográfico Español, además de a un amplio conjunto de bases de datos y repositorios creados en buena parte gracias a las resoluciones de la Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas por las que se conceden ayudas para la creación de recursos digitales desde 2007.

Estas bibliotecas digitales, y otras de carácter local, aportan sus contenidos al proyecto *EuropeanaLocal*, en el que el Ministerio de Cultura participa como coordinador nacional junto con otras 32 instituciones de 26 países.

Hispana también incorpora los contenidos de CER.ES, el catálogo colectivo de la Red Digital de Colecciones de Museos de España.



Esta red reúne museos que comparten un sistema unificado de documentación y gestión de sus colecciones (DOMUS). Está desarrollado por el Ministerio de Cultura y es compartido por museos y colecciones de toda España tras la firma de 24 convenios de colaboración con Comunidades Autónomas y otras entidades gestoras de museos

(ayuntamientos, universidades y fundaciones). En la actualidad son 128 los museos y colecciones que forman la Red Digital de Colecciones de Museos de España, además de otros 207 museos incluidos en los citados convenios para su futura incorporación. CER.ES permite un acceso unificado a las colecciones de 61 de estos museos, de distinta dependencia administrativa y especialidad, 100.000 bienes culturales y 130.000 imágenes. En un futuro próximo está previsto también que los contenidos digitales de Hispana se incrementen notablemente con la aportación de los materiales digitales que los archivos estatales aportan al proyecto europeo APEnet, que agrupa a los archivos nacionales de 14 países de Europa coordinados por el Ministerio de Cultura de España y que constituye una importante vía de colaboración española al proyecto *Europeana*.

Uno de los objetivos del Ministerio de Cultura es la identificación de los

la Unión Europea de 24 de agosto 2006. En particular, el punto 6 invita a los Estados miembros a que refuercen las estrategias y los objetivos nacionales para la digitalización y la conservación digital, contribuyan a Europeaana, punto común multilingüe de acceso al patrimonio cultural europeo,

mejoren las condiciones marco para la digitalización y la accesibilidad en línea, refuercen la coordinación dentro de los estados miembros y contribuyan a una visión global efectiva de los progresos a nivel europeo.

Mediante *Hispana* las colecciones digitales españolas se agregarán y formarán parte de *Europeana*, donde la participación española es cada vez mayor y más significativa, reflejando claramente la intensa actividad en relación con la digitalización de nuestras instituciones de una forma coordinada.

De hecho, 850.000 objetos digitales de esta base de datos son ya accesibles a través de *Europeana*, a la cual España contribuye de un modo muy sustancial y se ha convertido en uno de los países decisivos para el proyecto. Por el número de objetos digitales aportados es el segundo contribuyente, después de Francia.

proyectos de digitalización que se están desarrollando en España. Por ello, *Hispana* incluye a la misma fecha, 447 proyectos, identificados en gran parte gracias a las referidas resoluciones. Por lo tanto, constituye un instrumento que posibilita la coordinación de los proyectos de digitalización para evitar que se repita el proceso dos o más veces en la misma obra.

Este servicio es el primero de este tipo en España con el que se consigue el establecimiento de una estrategia común del Ministerio de Cultura, las distintas administraciones y las entidades privadas para la participación, en primer término, en *Europeana* y, en segundo lugar, en las distintas iniciativas del VII Plan Marco, mediante la aplicación de las Recomendaciones del Consejo de Europa sobre la digitalización, la accesibilidad en línea del material cultural y la conservación digital, publicadas en el Diario Oficial de

El Juego de las Preguntas y Respuestas

<http://www.mcu.es/mcu juego>

El juego de las **Preguntas y Respuestas**



**lucha
contra
el reloj**

Música
Historia Literatura
Deportes
Geografía Ciencia
Teatro
Cine
Artes
Internet
Instituciones



Desde el pasado 20 de mayo el Ministerio de Cultura ha introducido en su página web El Juego de las Preguntas y Respuestas, un pasatiempo cuya finalidad principal es difundir la cultura mediante el entretenimiento, aprender jugando a acertar respuestas de diversos temas con un claro objetivo didáctico. Aunque está dirigido a todas las edades, se ha pensado especialmente para el público infantil y juvenil.

El juego se estructura en seis grandes temas (Arte, Ciencias y Tecnología, Cine, Geografía e Historia, Literatura, Música y Teatro) más uno (Miscelánea), que aglutina preguntas de todas las categorías anteriores. En total hay más de 900 preguntas, y algunas de éstas pueden pertenecer a más de una categoría de manera simultánea.

Sin embargo, un valor añadido del juego es la explicación, la mayoría de las veces acompañada de una imagen ilustrativa, que aparece cuando se marca la respuesta correcta. En un párrafo breve pero, conciso y concreto, se proporciona un contenido relacionado con la solución o la pregunta en el que se puede leer datos relevantes, anécdotas curiosas y detalles interesantes.

Hay tres formatos de preguntas: la primera, donde se escoge una respuesta entre cuatro opciones, y a veces entre tres; la segunda, en la que hay que elegir entre verdadero o falso, y la tercera, de respuesta múltiple, donde son correctas dos de las cuatro opciones, por lo que hay que marcar las dos. Incluso se pueden encontrar preguntas cuya formulación hace mención directamente a la imagen que aparece junto al texto. Además se organizan por niveles (básico, medio, alto) en función de su dificultad. La dinámica del juego es muy sencilla: en la página principal el participante selecciona uno de los temas y a continuación introduce un nombre de usuario únicamente válido para esa sesión. Si no desea poner un nombre, entra como anónimo y en ese momento empieza a jugar. En primer lugar tiene que acertar 10 preguntas de nivel básico, si lo consigue pasa al segundo nivel medio con otras tantas preguntas y, por último, termina en el nivel alto, con el mismo número de preguntas. En cada contestación cuenta con 30 segundos para responder que están indicados por un cronómetro bien visible. El participante empieza el juego con tres vidas que va perdiendo a medida que yerra sendas preguntas.



Captura de pantalla de la web.

Cuando el juego finaliza, en el momento en que el usuario ha agotado las tres vidas o consigue llegar a la última pregunta del nivel alto, aparece una ventana con su puntuación y la posición que ocupa en el ranking general. Si la puntuación se encuentra entre las 100 mejores, se incluirá en la clasificación de las mejores puntuaciones, que están ordenadas por temas. El sistema de puntuación es el siguiente: por cada pregunta acertada se obtendrán 10 puntos en el nivel básico, 20 puntos en el nivel medio y 30 puntos en el nivel alto. La versatilidad del juego permite que si un participante vuelve a jugar en el mismo tema, siempre le saldrán preguntas diferentes hasta agotar el número total de éstas y, en ese caso, se repetirán de forma

aleatoria; también puede volver a jugar desde el principio seleccionando un nuevo tema o volver a probar y repetir el mismo. Además, y esto es un aliciente extraordinario para incentivar la participación, tiene la oportunidad de retar a sus amigos enviándoles un correo electrónico con un mensaje. En ese mismo correo, por defecto, se puede ver la puntuación obtenida. Como las cifras estadísticas indican que ha sido muy bien aceptado por los usuarios (en los primeros 18 días han entrado más de 80.000 personas y se han contestado casi un millón y medio de preguntas), y para continuar con su finalidad principal, el Ministerio de Cultura ya está preparando una nueva edición, con más preguntas y nuevos temas.



Varias capturas de pantalla de la web.

El Consejo Jacobeo

<http://www.mcu.es/cooperacion/MC/ConsJacobeo/Index.html>



El Consejo Jacobeo, presidido por la Ministra de Cultura, es el órgano de colaboración entre la Administración General del Estado y las Comunidades Autónomas, creado con el objeto de coordinar, planificar e impulsar el desarrollo de programas, proyectos y actuaciones que afecten al Camino de Santiago.

Desde la página web del Ministerio de Cultura se accede a toda la información relativa al Consejo Jacobeo: institucional, actividades culturales que se programan con motivo de la celebración de los Años Santos y muy especialmente del Xacobeo 2010, además de contenidos, lugares, fechas y enlaces útiles y de interés.

Su composición y sus funciones se han ido adaptando a los cambios organizativos

de las Administraciones que lo integran y a las exigencias que instituciones como la UNESCO, el Consejo de Europa, a través del Instituto Europeo de los Itinerarios Culturales, organizaciones sociales, empresas y las propias Administraciones españolas imponen respecto a un bien con las características especiales del Camino de Santiago, declarado Patrimonio Mundial por la UNESCO, Gran Itinerario Cultural Europeo por el Consejo de Europa,

Premio Príncipe de Asturias de la Concordia 2004 y Conjunto Histórico-Artístico por España.

En el actual Consejo Jacobeo, tras su última reorganización (Real Decreto 1431/2009, de 11 de septiembre), están representadas nueve Comunidades Autónomas: País Vasco, Cataluña, Galicia, Asturias, Cantabria, La Rioja, Aragón, Navarra y Castilla y León, y la

Administración del Estado a través de los Ministerios de Asuntos Exteriores y de Cooperación; de Industria, Turismo y Comercio; de Política Territorial; de Economía y Hacienda; de Fomento; de Educación; de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino, y de Cultura. La Presidencia del Consejo Jacobeo corresponde a la Ministra de Cultura.

Entre sus funciones destacan el estudio, colaboración y coordinación de los siguientes temas:

- La delimitación, señalización, trazado y mantenimiento de las distintas rutas que componen el Camino de Santiago.
- La rehabilitación y conservación de los bienes vinculados al patrimonio histórico-cultural de la ruta jacobea.
- Las actividades para la promoción y difusión del Camino de Santiago como un producto cultural y turístico a escala nacional e internacional.
- Las actuaciones específicas en relación con la celebración de los Años Santos Jacobeos.
- Los trabajos para la mejora paisajística y medioambiental del entorno del Camino de Santiago.

Desde su creación su sistema de organización ha permitido obtener muy buenos resultados en aspectos relacionados con la dinamización cultural del Camino de Santiago, la promoción y difusión nacional e internacional del mismo como un producto turístico y la implicación del sector privado en actuaciones concretas. Recientemente ha recibido el premio a la Iniciativa, otorgado por la Guild of European Business Travel Agents, por su contribución "a la promoción y posicionamiento

del destino España, y al mantenimiento de bienes culturales, y del entorno paisajístico de las Comunidades por las que transcurre la ruta jacobea".

En este Año Santo 2010 tiene especial relevancia por su proyección pública el trabajo desarrollado para la celebración del Xacobeo 2010, declarado acontecimiento de excepcional interés público a los efectos de la aplicación de beneficios fiscales por la Disposición adicional quincuagésima primera de la Ley 2/2008, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2009.

Los beneficios fiscales a los que puede acogerse los colaboradores en la celebración del Año Santo Xacobeo son, en síntesis, los siguientes:

- Deducción en la cuota en el Impuesto sobre Sociedades, en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas o en el Impuesto sobre la Renta de los No Residentes cuando operen en territorio español, consistente en el 15% de los gastos de propaganda y publicidad del Xacobeo 2010.

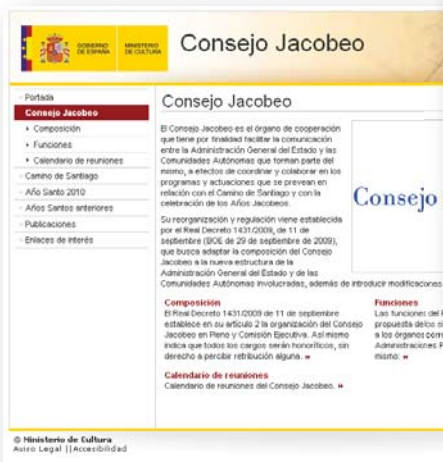
- Aplicación de las deducciones del régimen de mecenazgo prioritario, incrementada en 5 puntos por las donaciones y aportaciones realizadas al Consorcio o entidades públicas encargadas de la realización de programas y actividades relacionadas con el Año Santo Xacobeo 2010.
- Bonificación del 95% de las cuotas del

Impuesto sobre Actividades Económicas por las actividades de carácter artístico, cultural científico o deportivo.

- Bonificación del 95% en los impuestos y tasas locales.

A través del Consejo Jacobeo y la participación de la Sociedad Estatal de Commemoraciones Culturales se ha puesto en marcha un ambicioso programa de actividades culturales en el que participan todas las Comunidades Autónomas por las que transcurre el Camino de Santiago. En este sentido, durante los meses de junio a octubre de 2010 se desarrollarán a lo largo de la ruta jacobea:

- Exposiciones de arte contemporáneo. Bajo el título "Ars Itineris: El viaje en el arte contemporáneo" se expondrán obras de autores españoles y extranjeros en siete sedes diferentes.
- Cuentacuentos. Narradores nacionales e internacionales escenificarán en albergues y plazas públicas un repertorio de cuentos populares de temática jacobea.
- Ciclo de Música Histórica. Música de todos los tiempos, espirituales y profanas, serán interpretadas en monasterios, catedrales e iglesias del Camino de Santiago.
- Representaciones teatrales. De la mano de "Las Huellas de la Barraca" está previsto que seis grupos de teatro no profesionales representen obras relacionadas con el peregrinaje.
- Globos aerostáticos: "Nubes de Memoria". Siete globos aerostáticos con forma de nube recorrerán distintos tramos del Camino para llegar juntos a Santiago de Compostela.



Capturas de las Webs

CER.ES: Red Digital de Colecciones de Museos de España <http://ceres.mcu.es>



Durante este mes de julio, **CER.ES** (Colecciones en Red) amplía sus contenidos y los museos que lo conforman. Este catálogo digital reúne cerca de 110.000 bienes culturales y 140.000 imágenes que forman parte de las colecciones de 66 museos españoles de distintas titularidad, tipología y ubicación geográfica. Dirigida por el Ministerio de Cultura, y en colaboración con otras administraciones, es una iniciativa pionera en España, sólo equiparable a los catálogos colectivos on line de los museos de Francia y Canadá.

Los 137 museos y colecciones de la Red Digital de Colecciones de Museos de España comparten un sistema unificado de documentación y gestión de sus colecciones, DOMUS, desarrollado por el Ministerio de Cultura, tras la firma de 25 convenios de colaboración con Comunidades Autónomas y otras entidades gestoras (ayuntamientos, universidades y fundaciones). Además, existen otros 200 museos incluidos en los citados convenios

para su futura incorporación. La próxima actualización de **CER.ES** dará a conocer las colecciones de 66 de estos museos, 46 de ellos estatales y 20 de otras titularidades. **CER.ES** ofrece el acceso on line a contenidos digitales y crea un espacio de difusión del conocimiento sobre las colecciones de museos arqueológicos, de bellas artes, de arte contemporáneo, de artes decorativas, de etnología y antropología, de indumentaria, de

historia, de ciencias e historia natural, casas-museo, museos generales y museos especializados; museos públicos, estatales, autonómicos y locales, museos privados, ubicados en Andalucía, Aragón, Cantabria, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Extremadura, Galicia, Islas Baleares, Madrid, Murcia y Valencia. **CER.ES** permite formular búsquedas generales y avanzadas en todos los museos o en una selección realizada por el usuario.

También es posible consultar en el catálogo de cada uno de los museos o en una o varias agrupaciones por tipología de museo, ubicación geográfica o titularidad. El Ministerio de Cultura, de acuerdo con su compromiso de facilitar el acceso universal a la cultura y con su apuesta de poner a disposición del ciudadano una oferta legal de contenidos culturales en Internet, ofrece por primera vez un acceso unificado, libre y gratuito a los bienes culturales de los museos españoles, independientemente de su dependencia administrativa o su especialidad. Los catálogos colectivos de Francia (Joconde) y Canadá (Artefacts Canada) ofrecen un acceso universal a las colecciones de los museos de similares características. En el caso de otros catálogos nacionales on line, como los de Portugal, Japón o Chile, el ámbito de consulta se reduce a los museos del Estado.

Los contenidos de **CER.ES** se han incluido en Hispana, el repositorio de contenidos culturales on line del Ministerio de Cultura, y próximamente lo harán en Europeana, contribuyendo así al incremento de contenidos españoles en el portal europeo. De igual manera, está prevista la progresiva incorporación a **CER.ES** de nuevos contenidos y nuevos museos. Además de los museos que forman la Red Digital de Colecciones de Museos de España, una pasarela tecnológica permitirá la agregación de colecciones de museos que utilizan sistemas de gestión de información diferentes a DOMUS.



Museo de Bellas Artes de Córdoba

El portal web de Colecciones en Red (<http://www.mcu.es/museos/MC/CERES/index.html>) ofrece el acceso al catálogo colectivo de museos y permite consultar los catálogos generales y temáticos de 17 museos del Ministerio de Cultura. Entre los últimos catálogos temáticos publicados se encuentra el de la Colección Egner de Cerámica Contemporánea (Museo Nacional de Cerámica y Artes Suntuarias "González Martí") y el de la exposición Tesoros del Museo Arqueológico Nacional. Además, se pueden encontrar enlaces con otros catálogos de colecciones on line de museos españoles y del resto del mundo. El sitio web se completa con diversas publicaciones relacionadas con las colecciones y la documentación de museos, entre ellas la serie de Tesoros de bienes culturales que el Ministerio de Cultura ha publicado.

El mundo digital ofrece al museo la posibilidad de propiciar un acceso



Museo de Zaragoza

intelectual a sus colecciones y a su discurso, más allá de sus salas de exposición. El museo gana así nuevos usuarios, incorporando un valor añadido al mero acceso físico: el que proporcionan la información y el conocimiento generado por el museo y puesto a disposición pública en la Red.

En el futuro **CER.ES** ofrecerá nuevos servicios que enriquecerán este espacio abierto a todos los que quieran acercarse a los museos a través de la Red.



Museo Nacional del Teatro



Museo Nacional del Romanticismo

Imago Hispaniae

Permite recorrer la España de los Austrias y los Borbones



A modo de un álbum con vistas a la España de la Edad Moderna (siglos XVI al XVIII) se presenta Imago Hispaniae, un recurso digital alojado en la página web del Ministerio de Cultura y creado con el objetivo de propiciar el acercamiento a un material excepcional como es la importante Colección de Mapas, Planos y Dibujos que atesora el Archivo General de Simancas (AGS). (<http://www.mcu.es/archivos/MC/AGS/FondosDocumentales/ImagoHispaniae.html>)

Este centro archivístico conserva, en líneas generales, la documentación producida por las instituciones centrales de gobierno de la Monarquía Hispánica y, por esta razón, en casi todos sus fondos se hallan planos, mapas y dibujos acompañando a los documentos (predominan las representaciones gráficas de territorios, construcciones militares, fundiciones, herrerías, fábricas, así como todo tipo de máquinas e innovaciones técnicas propias de los siglos XVI al XVII).

La digitalización de estos documentos que integran, por razones de conservación, la Colección de Mapas, Planos y Dibujos y la implementación de otros medios tecnológicos han posibilitado el alumbramiento de *Imago Hispaniae*.

En formato de libro electrónico, *Imago Hispaniae* compila una pequeña selección de imágenes en color de las piezas documentales más relevantes de la colección simanquina y conforma un

sorprendente recorrido por los territorios de la España de la Monarquía de los Austrias y los Borbones. Así, la representación del solar hispánico en la Edad Moderna se despliega hoy en imágenes digitales que pueden ser visualizadas a través de un flash a tamaño de pantalla.

En *Imago Hispaniae* se incluye el famoso plano de Aranda de Duero a comienzos del siglo XVI, que procede de un pleito del Consejo Real de Castilla en

el que se plantea un problema urbanístico (Álvarez Terán, 1980). Sin embargo, como es lógico, la parte más sobresaliente es la cartografía militar de los siglos XVI y XVII. Las competencias del Consejo de Guerra se extendían tanto a la península como a las islas (Baleares y Canarias) y al norte de África (Ceuta, Melilla, peñones e islotes), así como a la línea defensiva de la frontera de los Pirineos (San Sebastián, Fuenterrabía, Pamplona, Canfranc, Jaca, Rosas) y al Mediterráneo (Menorca e Ibiza). Del mismo modo, los planos relativos a la creación de infraestructuras de uso militar, como fundiciones, almacenes y molinos de pólvora, más todo lo concerniente a la Marina, con muelles, puertos o mapas costeros, marcan territorialmente el ámbito competencial del mencionado organismo. A esta época corresponde un plano de Santiago de Compostela (1595), con descripción detallada de calles y edificios; otro del Puerto de Santa María, de 1603, realizado por Cristóbal de Rojas, y una planta del castillo de Pamplona, de Francisco Paleardo Fratin, de 1608.

La documentación procedente de los órganos hacendísticos muestra planos de los términos de lugares y villas, realizados con motivo de su medición, en línea con la política de venta de jurisdicciones. Otros se refieren a cuestiones de productividad de la tierra y al aprovechamiento de los recursos naturales, vías de comunicación o salinas. Otros muestran ejemplos de arquitectura sobre los Reales Sitios, como Aranjuez, Segovia o Madrid,

que proceden de la documentación de la Casa y Sitios Reales, y aparecen con motivo de obras, de compras para el Patrimonio Real o de litigios de carácter jurisdiccional.

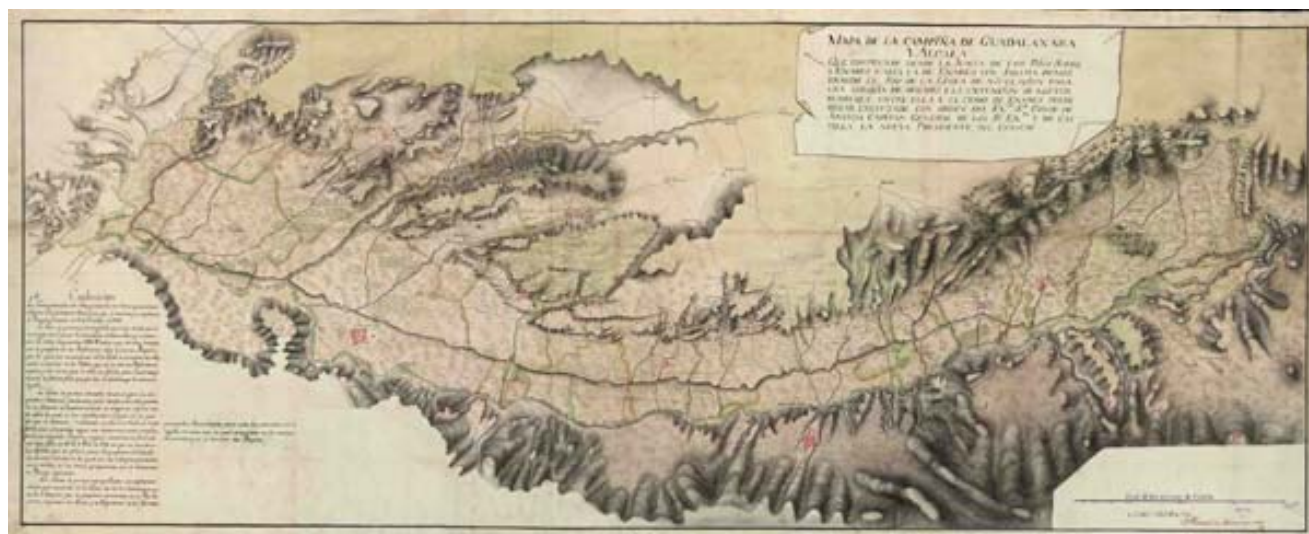
En el siglo XVIII se mantiene y acrecienta el predominio de la cartografía militar tanto de la península como de los territorios insulares; pero ahora los Borbones, a través de la Secretaría de Guerra, levantan castillos, fortificaciones y baterías en emplazamientos costeros: al lado de puertos marítimos como Algeciras, Alicante, Chipiona, Fuengirola, Gibraltar, La Coruña, Ferrol, Ribadesella, Avilés, San Sebastián, Barcelona o Cartagena. No obstante, la política exterior de la Monarquía tiene su repercusión con intervenciones arquitectónicas en la línea fronteriza. Al oeste, Badajoz, Aldea del Obispo, Ciudad Rodrigo o Puebla de Sanabria, lugares donde trabajan, entre otros, Robelin y Moureau; al norte, en el Pirineo, las fortificaciones de Pamplona, Benasque, Jaca y Canfranc. Gran repercusión tiene la institucionalización del reclutamiento, que da lugar a la construcción de cuarteles de nueva planta en los principales núcleos, con el consiguiente impacto urbanístico y social sobre la población (Rodríguez de Diego, 2007).

El contexto internacional obliga a la modernización de la Armada, lo que trae consigo una línea de acción basada en la creación de escuelas de guardiamarinas, pilotos e ingenieros, así como a la

construcción de nuevas infraestructuras en las costas españolas: arsenales de Farol y Cartagena; cartografía de atarazanas de Barcelona; muelles y puertos (Avilés, La Coruña, Ferrol, Barcelona, Cartagena, Corcubión, Cádiz, Mahón, Málaga, Salou, etc.), y la cartografía del litoral costero: Asturias, Andalucía, Levante.

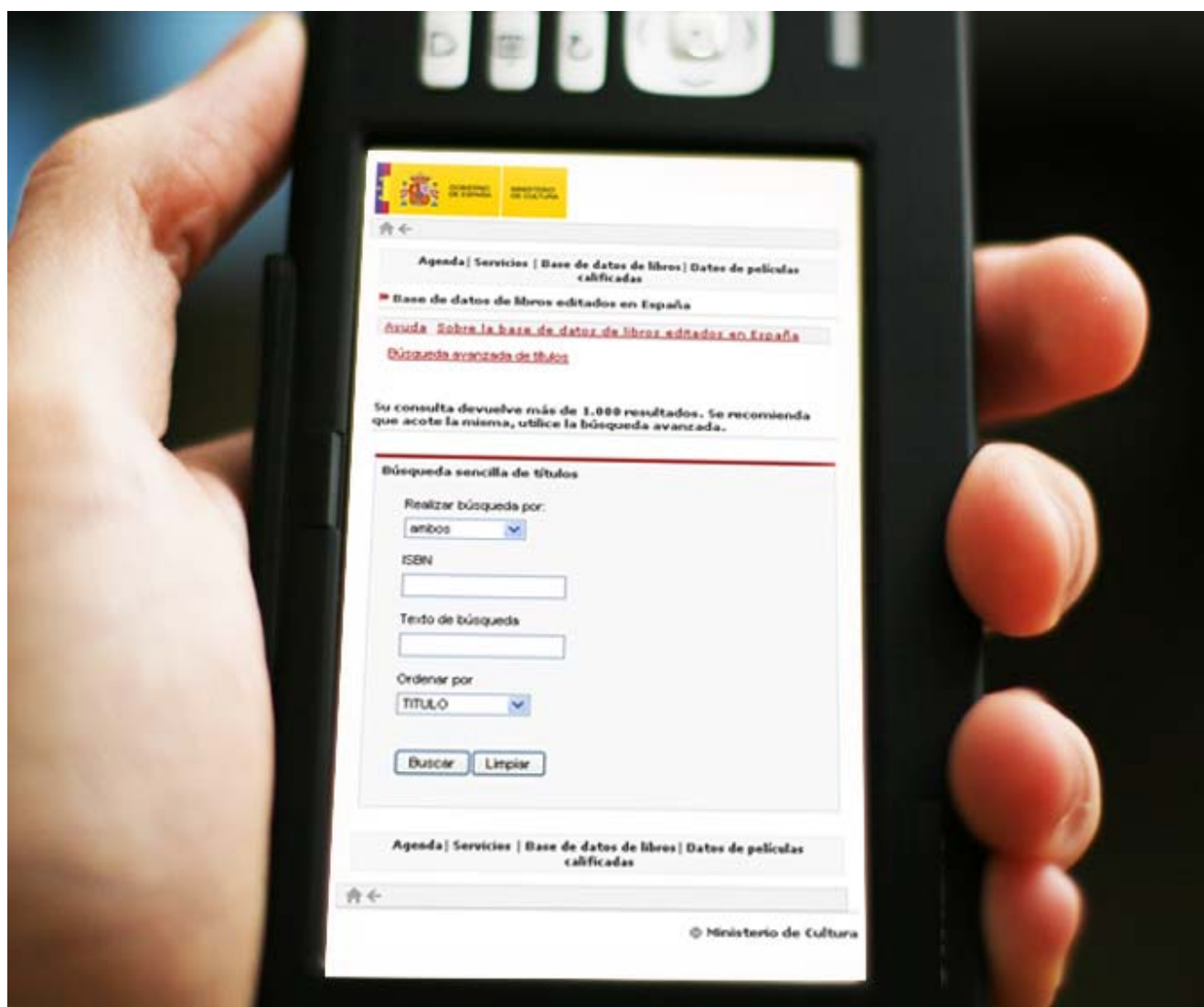
Los ingenieros militares firman también obras de carácter civil: las fábricas afectan a la actividad del ejército y a las manufacturas estatales. Fábricas de textiles (Ezcaray, Ávila, Guadalajara y Hervás), de armas (Eugui, Placencia, Trubia, etc.) y la de tabaco de Sevilla. De la Secretaría y Superintendencia de Hacienda proceden planos de urbanismo, construcción de puentes (Ronda) y de canales, acondicionamiento de ríos (el valle del Guadalquivir, río Noguera y arroyo Tagarete en Sevilla), pantanos (Elche y Alicante) y presas, depósitos de agua, alcantarillas, etc. Otros proyectos de arquitectura civil son las residencias de los capitanes generales, proyectos para una plaza de toros en Granada y de reforma y construcción de aduanas (Barcelona, Cartagena, Murcia), por citar algunos ejemplos.

Al contrario que las representaciones gráficas de la alta Edad Moderna (siglos XVI-XVII), los planos del siglo XVIII se caracterizan por la utilización del color, así como las leyendas, las rotulaciones y explicaciones; la planta es su representación habitual, con los correspondientes alzados, perfiles y secciones, que sirven de apoyo gráfico a documentación textual (Fernández Gómez, 1990).



Contenidos culturales

para dispositivos móviles



Desde el pasado mes de mayo el Museo Nacional del Prado brinda a los usuarios de teléfonos móviles avanzados la posibilidad de acceder a sus principales contenidos *on line*, para lo que ha creado una versión adaptada de su página web. Este nuevo servicio del Museo se suma a la oferta de accesibilidad para dispositivos móviles que desde abril de 2009 puso en funcionamiento el Ministerio de Cultura.

La generalización del uso de terminales móviles, cada vez más manejables y atractivos, con velocidades de acceso mayores y un coste más reducido, ha impulsado al Ministerio de Cultura, en un primer momento, y ahora al Museo Nacional del Prado, a poner a disposición de los ciudadanos la rica diversidad de contenidos culturales que albergan sus respectivas páginas web.



Captura de la web del Ministerio de Cultura

En la dirección <http://www.mcu.mobi> el Ministerio de Cultura presenta una selección de sus contenidos y servicios más útiles actualizados de forma permanente: últimas noticias, direcciones, teléfonos y contacto de sus distintas áreas, la Agenda con la programación cultural de todas las instituciones dependientes del Ministerio y las bases de datos más frecuentadas, como la de los libros editados en España o la de películas calificadas, en la que se recogen los datos referentes a espectadores y recaudación de las películas exhibidas en España. Toda esta información se muestra en las lenguas cooficiales y en inglés.

Actualmente está en proyecto la mejora de la propuesta gráfica y la ampliación de estas prestaciones, como el acceso tanto a *Cultura en la red* y a la agenda cultural, con mayor información y facilitando la consulta a la agenda personalizada, como a *Geocultura*, un servicio *on line* gracias

al cual los ciudadanos pueden obtener toda la información relacionada con los datos de contacto y el lugar donde están situadas las instituciones culturales más representativas dependientes del Ministerio de Cultura, las Comunidades Autónomas, las Entidades Locales y los organismos privados.

Por otra parte, la adaptación de la página web del Museo Nacional del Prado para estas nuevas aplicaciones forma parte de una serie de iniciativas llevadas a cabo por la institución para mejorar y ampliar la accesibilidad a su colección y a sus servicios, las cuales se engloban en el proyecto "La mejor experiencia del Prado", que cuenta con el patrocinio de Telefónica. Su objetivo es hacer llegar al usuario la información de interés de una forma más cómoda y sencilla, como organizar con antelación la visita o realizarla con mayor conocimiento, ya que esta nueva versión para dispositivos móviles incluye horarios y tarifas, audioguías disponibles de las obras de su colección, tres itinerarios recomendados y videos explicativos de las exposiciones temporales en curso.
















A través de estos dispositivos móviles también se puede acceder a los canales del Museo en las redes sociales Twitter y Facebook, los cuales registran un constante aumento de seguidores desde su puesta en marcha y en la actualidad existen más de 90.000 y 35.000 usuarios inscritos, respectivamente.

Estas iniciativas están enmarcadas en el compromiso de la Administración de mejorar el servicio a los ciudadanos, facilitando mediante la comunicación electrónica el acceso a la cultura y a la información.

MUSEO NACIONAL DEL PRADO

Itinerarios

1 hora en el Museo

-  **La Crucifixión, Juan de Flandes** >
-  **El caballero de la mano en el pecho, El Greco** >
-  **La familia de Felipe IV, o Las Meninas, Velázquez, Diego Rodríguez de Silva y** >
-  **El sueño de Jacob, Ribera, José de** >
-  **El 3 de mayo de 1808 en Madrid: los fusilamientos en la montaña del Príncipe Pío, Goya y Lucientes, Francisco de** >
-  **La anunciación, Fra Angelico** >
-  **El cardenal, Rafael** >
-  **El emperador Carlos V, a caballo, en Mühlberg, Tiziano, Vecellio di Gregorio** >
-  **Inmaculada Concepción, Tiepolo, Giambattista** >
-  **El descendimiento, Van der Weyden, Roger** >
-  **El jardín de las Delicias, o La pintura del madroño, El Bosco** >
-  **Las tres gracias, Rubens, Pedro Pablo** >
-  **Autorretrato, Durero, Alberto** >
-  **Judith en el banquete de Holofernes, Rembrandt** >
-  **Ofrenda de Orestes y Pilades (Grupo de San Ildefonso), Anónimo** >

© Museo Nacional del Prado, 2010

Captura de itinerario del Museo Nacional del Prado en su web para móviles

Punto de Contacto Cultural



El Punto de Contacto Cultural (PCC) nace en 1999, creado por la Comisión Europea, a iniciativa del Parlamento Europeo, ligado al establecimiento del Programa Cultura 2000, para facilitar información y prestar asesoramiento a los operadores culturales susceptibles de ser beneficiarios de las convocatorias de ayudas de dicho Programa. En <http://www.mcu.es/cooperacion/MC/PCC/index.html> se puede encontrar toda la información sobre las actividades del PCC y el Programa Cultura 2000.

El Programa Cultura de la Unión Europea

En el marco de las acciones emprendidas por la Unión Europea para favorecer la cooperación entre instituciones y profesionales del sector de la cultura de distintos países europeos, el Parlamento Europeo y el Consejo aprobaron, el 14 de febrero de 2000, la Decisión No 508/2000/CE, por la que se

establecía el programa de ayudas comunitarias "Cultura 2000", unificando en él las distintas líneas de apoyo financiero a proyectos de colaboración que en materia de cultura hasta entonces habían existido.

El Programa Cultura 2000 estuvo vigente hasta el 31 de diciembre de

2006, cuando se inicia el actual periodo 2007-2013 del Programa Cultura, formalizado por la Decisión No 1855/2006/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 12 de diciembre de 2006, que racionaliza y refuerza la actuación cultural de la Unión Europea y dispone de una dotación de 400 millones de euros para todo el sexenio.



El objetivo general del Programa consiste en impulsar un espacio cultural compartido por los europeos y basado en una herencia cultural común, mediante el desarrollo de una cooperación cultural entre creadores, agentes culturales e instituciones de los países participantes, con el fin de favorecer el surgimiento de una ciudadanía europea.

El Punto de Contacto Cultural de España

Este servicio de información a escala nacional sobre el Programa Cultura 2000 estuvo adscrito en el momento de su creación al entonces Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, en virtud del acuerdo suscrito por el Ministerio con la Dirección General de Educación y Cultura de la Comisión Europea, en función del cual el departamento asumía a través del Punto de Contacto Cultural las tareas de facilitar información y prestar asesoramiento a los operadores culturales españoles sobre las convocatorias de ayudas del Programa Cultura.

En la actualidad, el Punto de Contacto Cultural se encuentra adscrito a la Secretaría General Técnica del Ministerio de Cultura a través de la Subdirección General de Cooperación Cultural



con las Comunidades Autónomas.

Para el desarrollo de su labor, el Punto de Contacto Cultural dispone de una página web (<http://www.mcu.es/cooperacion/MC/PC/CC/index.html>) que incluye toda la información relevante sobre el programa: guía del Programa, convocatorias, formularios, resultados, etc. (documentación que, habitualmente, también se edita en papel), una Base de datos de búsqueda de socios entre operadores culturales europeos y un Servicio de información RSS. También se presta el servicio de información de manera personalizada (atención telefónica, correo electrónico, asistencia presencial) y por medio de una Base de datos de operadores culturales a los que, mediante la remisión periódica de correos electrónicos, se proporciona toda la información disponible sobre las novedades del Programa, así como cualquier otro tipo de noticias que puedan resultar de interés.

En paralelo, el Punto de Contacto Cultural organiza jornadas informativas en distintos puntos del territorio español en colaboración con las Comunidades Autónomas, a las que son invitados los operadores culturales de cada una de ellas. Dada la estructura descentralizada de España y por la mayor proximidad de la Administración autonómica a las demandas de los ciudadanos, esta colaboración es clave para garantizar el desarrollo de la labor de

difusión de una manera más específica, eficaz y próxima al terreno.

Por la misma razón, el Punto de Contacto Cultural cuenta con una red de enlaces en las Comunidades Autónomas y en las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla, que desempeñan el personal de las Administraciones autonómicas encargado de la información y asesoramiento sobre Programas comunitarios en sus respectivos ámbitos territoriales, y son convocados anualmente en el Ministerio de Cultura a una reunión informativa, dirigida a presentarles las novedades de cada nueva convocatoria y solventar las dudas que pudieran tener. Asimismo, dada su importancia como "multiplicadores" de la información, están incluidos en una lista de distribución automática específica y diferenciada de la de los operadores culturales.

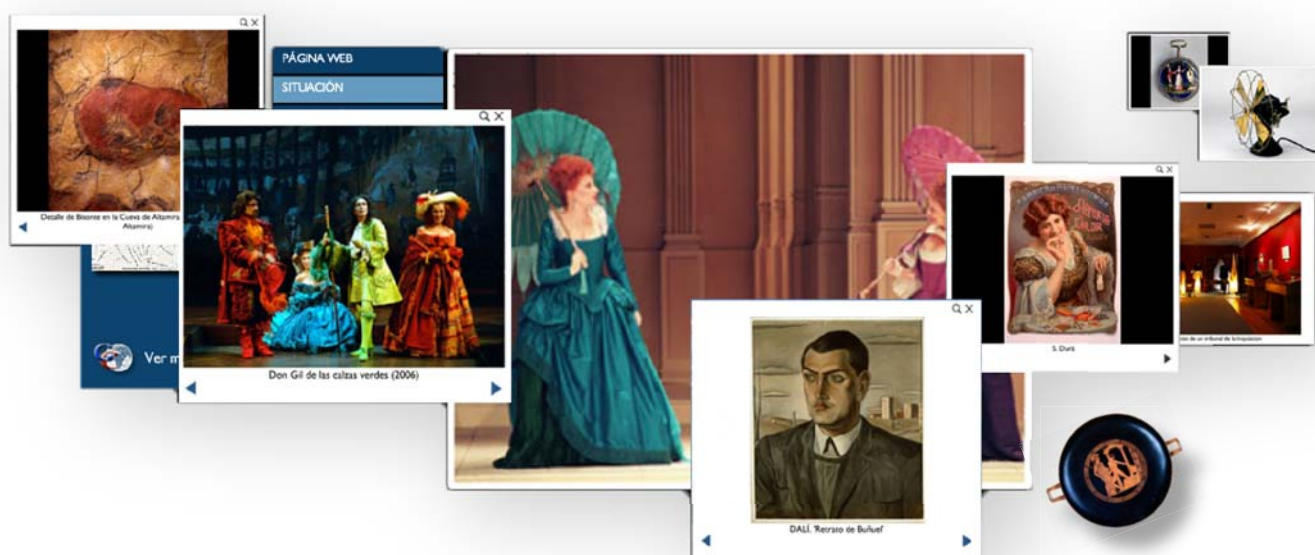
Además de la red de enlaces en las Comunidades Autónomas, que funciona como medio de intercambio de información también sobre otros Programas, el Punto de Contacto Cultural dispone de contactos a escala nacional tanto en Administraciones locales como en aquellos Departamentos ministeriales y Centros directivos del propio Ministerio de Cultura responsables de Programas específicos.

Por último, hay que señalar que entre las actividades que lleva a cabo el Punto de Contacto Cultural en España se incluye la participación en reuniones de los representantes de los Puntos de Contacto Cultural europeos, así como, en su caso, la organización de las reuniones, como ha sucedido en el año 2010 en el que, con motivo de la Presidencia Española de la UE, ha sido el Punto de Contacto Cultural en España el encargado de convocar la Reunión Informal de Puntos de Contacto Cultural europeos

correspondiente al primer semestre del año, que se celebró en Zaragoza los días 1 y 2 del pasado mes de febrero.



El Ministerio de Cultura en imágenes: “Universo MCU”



“Universo MCU” es un nuevo servicio de acceso a los contenidos más relevantes de las instituciones culturales del Ministerio. Una animación en formato *flash*, con una presentación visual y atractiva, describe metafóricamente el Ministerio como un “universo” formado por “planetas” que representan los diferentes organismos dependientes de él gracias a una imagen característica de cada uno de ellos. El usuario puede simular una navegación por este “universo” y acceder a los contenidos de los organismos a través de los “planetas”.

Funcionamiento

Desde la página principal del Ministerio de Cultura se carga esta aplicación (<http://www.mcu.es/universoMCU/mcu/MCU.html>) y aparecen los “planetas” flotando y moviéndose aleatoriamente. Haciendo clic en cualquiera de ellos, se mostrará un carrusel de imágenes representativas del mismo, así como

enlaces a su página web, a su ubicación en *Geocultura* o a una breve descripción de su contenido y funciones. El usuario puede cambiarlos de sitio a su antojo o simplemente jugar a explorar ese “universo” añadiéndose así un elemento lúdico a la navegación por la web. Para quien lo desee existe la posibilidad de realizar búsquedas por tipo de organismo

(museos, archivos, etc.) o de actividad (arqueología, danza, etc.) o incluso combinadas (por ejemplo: museo + arqueología) de manera que los “planetas” que cumplen los criterios de búsqueda aparecen destacados en primer plano sobre los demás. Por último, una “Ayuda” facilita información sobre el funcionamiento de la aplicación.

Iconos

Cada institución u organismo está representado por una imagen que le sirve de icono y le da visibilidad en el universo definido. El Museo Nacional del Romanticismo es *Sátira del suicidio romántico*, óleo del pintor madrileño Leonardo Alenza; el Archivo General de Indias, el

museográfica, Exposiciones, Publicaciones y Cine Doré; el Instituto del Patrimonio Cultural de España en: *Edificio, Restauración de bienes muebles, Laboratorios, Fototeca, Biblioteca y Archivo, y Restauración de bienes inmuebles*; el Archivo General de la Administración en:

disposición una selección importante de imágenes representativas de la cultura española.

Por ejemplo, el Archivo de Simancas, obra del arquitecto Juan de Herrera; las pinturas de Sorolla; las esculturas y conjuntos escultóricos del Museo Nacional Colegio San Gregorio de Valladolid; las fotografías del Archivo Loty o Ruiz Vernacci conservadas en la Fototeca del Instituto del Patrimonio Cultural de España; manuscritos y otros documentos históricos como la "Carta autógrafa de Cristóbal Colón a su hijo Diego" o el "Escudo de armas" de Colón (Archivo de Indias); "Coche barato y tapado", dibujo de

Goya (Museo Cerralbo); muebles del siglo XIX (Museo Nacional de Romanticismo); juguetes o piezas de equipamiento doméstico, además de indumentaria de todas las épocas, del Museo del Traje; escenas de

Tratado de Tordesillas, de 1494; la Compañía Nacional de Teatro Clásico, una escena de Don Gil de las calzas verdes, de Tirso de Molina, en la versión y dirección de Eduardo Vasco de 2006; el Museo del Traje, *Traje del siglo XIX de S. M. la Reina M^a. Cristina de Habsburgo*; la Biblioteca Nacional, una imagen de la escalinata y fachada del emblemático palacio que la alberga, etc.

Satélites

Una vez seleccionado un "planeta", se despliega en el centro de la pantalla una ventana que muestra una imagen del edificio de la sede principal de ese organismo o institución, y girando a su alrededor seis imágenes, a modo de "satélites", representativas de seis bloques temáticos en que se estructura su actividad, contenido, lugares, servicios o funciones.

Así, por ejemplo, la Filmoteca Española se estructura en los satélites: *Fondos filmicos, Biblioteca y Archivo, Colección*



Ciencias, Artes y Letras, Guerra Civil y Exilio, Franquismo, Obras Públicas y Arquitectura, Servicios y Edificio e instalaciones; y el Museo del Prado, en Edificios, Actividades, Pintura española, Pintura europea, Dibujos y estampas y Escultura y Artes Decorativas.

Galería de imágenes

De esta manera, se puede hacer de forma rápida y ágil un recorrido visual por algunas de las más importantes instituciones culturales españolas. El usuario puede visualizar las imágenes como si de una presentación dinámica se tratara o también detenerse en cada una de ellas con la posibilidad de ampliarla para distinguir con claridad los detalles y aspectos destacados que encierran. Con este recurso, por tanto, tiene a su

obras teatrales y de danza; así como objetos variados de todas las artes decorativas, piezas arqueológicas, mapas, planos, grabados, carteles, libros, etc., que en conjunto forman una pequeña antología de joyas o tesoros del patrimonio cultural español.

Así pues, "Universo MCU" es una forma diferente, divertida, intuitiva y visual de viajar a través de la información básica y de los contenidos más destacados de los organismos e instituciones que componen el Ministerio de Cultura. Un viaje que nos permite conocer algunas de las instituciones culturales más importantes de nuestro país, así como lo mejor de nuestro patrimonio. Navegando por el espacio de "Universo MCU" descubriremos la dimensión infinita de la cultura y la riqueza del acervo cultural español.

EL PRADO MULTIMEDIA

MUSEO NACIONAL DEL PRADO

PRADOMEDIA

English

El arte de educar

Desde el pasado curso académico 2009-2010, el Museo ofrece un ambicioso programa, "la Caixa" M...

Un nuevo siglo en el Museo del Prado

Infografía explicativa sobre la apertura de nuevas salas para alojar las colecciones del siglo XIX del Museo que tuvo lugar en octubre de 2009

Exposiciones Colección Educación Investigación Juegos

BUSCAR

Suscribirse a PradoMedia

Copyright © 2010 Museo Nacional del Prado. Calle Ruiz de Alarcón 23 Madrid 28014 Tel. +34 91 330 2800. Todos los derechos reservados

Aviso legal | Política de privacidad | Accesibilidad | Mapa web | Contacto | RSS

Con el apoyo de: Telefónica

El Museo del Prado potencia su presencia en Internet con dos importantes novedades: un nuevo canal en su web en el que, bajo el nombre de [PradoMedia](#), se presentan agrupados todos los contenidos multimedia (videos, audioguías, infografías, etc.) desarrollados por el Museo en torno a su Colección, Exposiciones, Restauraciones, Educación, etc., y el canal de vídeos del Museo del Prado en YouTube, en el que se pueden contemplar más de 65 audiovisuales, todos ellos con versión en español y en inglés.

Estas iniciativas se inscriben dentro del proyecto de actuación del Museo denominado "La mejor experiencia del Prado" bajo el patrocinio de Telefónica, dirigido a potenciar la visibilidad y desarrollo de sus contenidos multimedia en la Red, mejorando y ampliando la accesibilidad del público a sus servicios, actividades y colecciones.

PradoMedia, www.museodelprado.es/pradomedia, es un nuevo canal dedicado en exclusiva a recopilar y dar acceso directo a todos los contenidos multimedia de su web, dotando de un espacio propio a todos los desarrollos multimedia creados por el Museo para su presentación *online*. Recoge dos novedades relacionadas con los contenidos que están despertando un inusitado interés entre los usuarios de la web del Prado: una ampliación de la presentación animada de las audioguías infantiles, a la que se han sumado cinco obras respecto a las ocho que incluídas hasta la fecha, y siete nuevos juegos, con distintos niveles de dificultad y orientados a todos los públicos.



Audioguías en la web del Museo

Además, el nuevo canal multimedia presenta agrupados por temática más de setenta videos, cincuenta audioguías (en español e inglés) de obras del Museo, acompañadas por su correspondiente imagen "navegable", y otros desarrollos multimedia, como signoguías e infografías, relacionados con la colección, las exposiciones temporales (tanto actuales como pasadas), las actividades educativas, así como las actividades de restauración, de investigación y de formación. Todos estos contenidos se irán ampliando paulatinamente a medida que



Captura del canal de YouTube del Museo Nacional del Prado

el Museo presente nuevas salas, nuevas exposiciones temporales, restauraciones, actividades especiales, etc.

La segunda gran novedad es la presencia del Museo en YouTube. El objetivo es ampliar la comunicación e interacción con los ciudadanos a través de esta plataforma de contenidos audiovisuales. Así lo hizo el Ministerio de Cultura, que desde diciembre de 2009 cuenta con su propio canal en Youtube, www.youtube.com/CanalMCU, en el que ya se han publicado ciento sesenta videos relativos a sus diferentes áreas, obteniendo una gran aceptación.

El canal del Museo del Prado en YouTube, www.youtube.com/museodelprado, se lanza con 67 videos de diversas temáticas que se irán incrementando progresivamente conforme a las nuevas exposiciones, investigaciones y actividades cuyos contenidos cuentan con este desarrollo online. Estos videos, disponibles también en la web del Museo, recogen las explicaciones de los comisarios de las distintas exposiciones organizadas por el Prado desde 2008 – como las dedicadas a "Rembrandt. Pintor de historias" (2008), "Goya en tiempos de guerra" (2008), "Joaquín Sorolla" (2009) o la recién clausurada "Turner y los maestros", entre otras- así como todas las conferencias de la Cátedra del Museo 2009, dirigida por Philippe de Montebello y que reunió a directores de importantes museos

internacionales, así como una selección dedicada a algunas restauraciones de pintura significativas, junto a una pequeña muestra que recoge otras actividades divulgativas y educativas.

Todos los videos disponibles en ambos canales cuentan con versión en español (con subtítulos en español para facilitar el acceso a las personas sordas o con discapacidad auditiva) y en inglés (locución en idioma original y subtítulos en inglés)

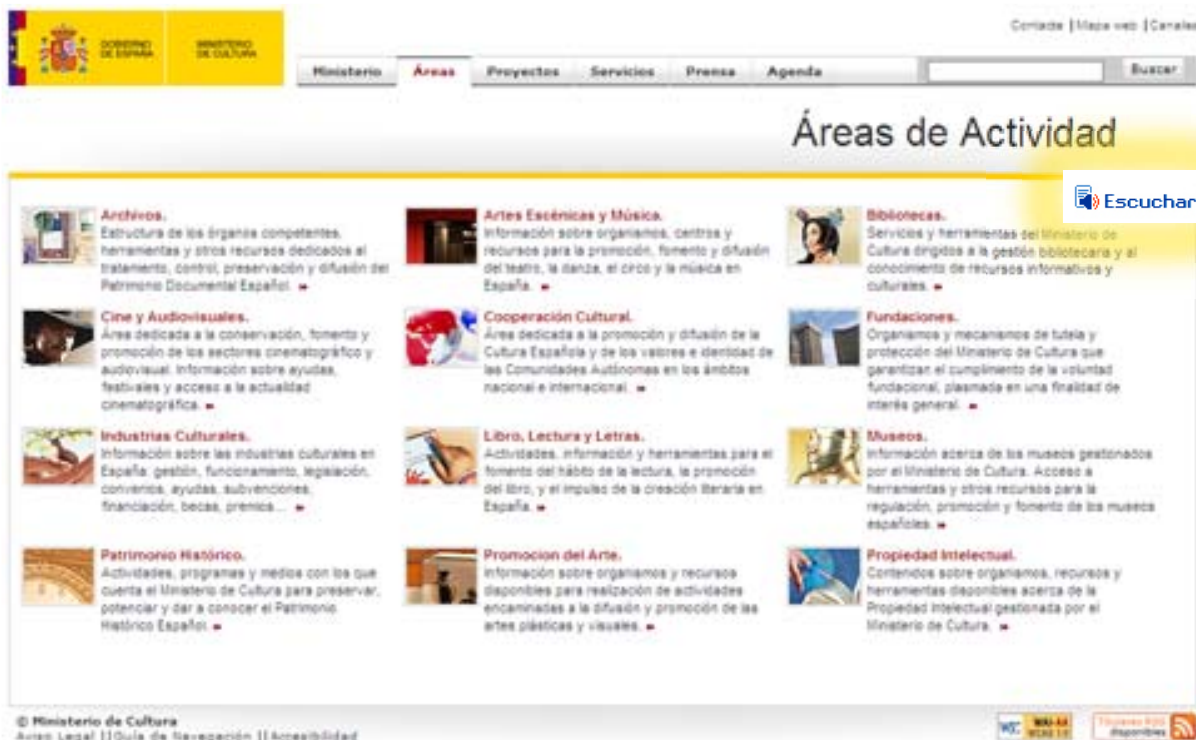


Captura de la web PradoMedia. Varios juegos

Servicio de voz en la web del Ministerio de Cultura



El Ministerio de Cultura ha puesto en marcha un nuevo servicio con el fin de facilitar a un número cada vez mayor de ciudadanos el acceso a los contenidos de su web. El Servicio de voz está dirigido especialmente a aquellas personas con alguna discapacidad que les impida la lectura y comprensión de textos. Esta nueva aplicación permite los usuarios escuchar directamente los contenidos escritos.



La web del Ministerio de Cultura alberga 11.000 páginas, 11.000 documentos asociados y 72 bases de datos. Para poner a disposición de todos los ciudadanos esta enorme cantidad de información, la página web se ha ido enriqueciendo con nuevas herramientas que facilitan a los usuarios un acceso cada vez más sencillo, rápido y eficaz.

El Ministerio ha prestado una especial atención a los problemas de obtención de información que se les plantean a las personas con discapacidad y, para resolverlos, ha realizado continuas mejoras en la accesibilidad de su portal y ha instalado, en el Centro de Información al Ciudadano, puestos especiales de acceso a Internet para personas con discapacidad visual. Con estas medidas, el Ministerio ha ido integrando paulatinamente lo dispuesto en la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de Igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad. En este sentido, el nuevo Servicio de voz supone un paso más en la misma dirección.

Con anterioridad al funcionamiento de este nuevo servicio, la página web cumple con los criterios de accesibilidad establecidos como obligatorios para las

páginas de Internet de las Administraciones Públicas en el Real Decreto 1494/2007, por el que se aprueba el Reglamento sobre las condiciones básicas para el acceso de las personas con discapacidad a las tecnologías, productos y servicios relacionados con la sociedad de la información y medios de comunicación social, y que se inspira en los principios establecidos en la citada Ley 51/2003, fundamentalmente, accesibilidad universal y diseño para todos. Los mencionados criterios recogen los definidos como estándares internacionales en la Iniciativa de Accesibilidad a la Web del Consorcio Mundial de la Web, que se incluyen en la norma UNE 139803: 2004.

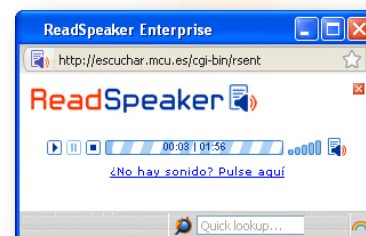
Periódicamente se realizan auditorías de accesibilidad impulsadas por el Ministerio de Política Territorial y Administración Pública, y centradas en las páginas web de las Administraciones Públicas españolas. En el último informe realizado, la web del Ministerio de Cultura obtuvo una puntuación media de 7,5 puntos, con un máximo 10 puntos.

La nueva herramienta traduce de forma automática muchos de los contenidos textuales al lenguaje hablado. La audición se realiza en tiempo real, por lo que los usuarios de este servicio dispondrán

siempre de la información más actualizada. Para utilizar este Servicio de voz, el usuario sólo tiene que pulsar con el ratón de su ordenador en el icono que aparece junto al texto. En el icono se incluye la palabra "Escuchar".

Con el uso de la tecnología de la voz, el Ministerio pretende suprimir las dificultades que pueden encontrar las personas con deficiencias visuales para acceder a los numerosos y variados contenidos de su portal, cumpliendo así su objetivo de llegar y servir a todos los ciudadanos.

El objetivo es que este proyecto, que ahora se concreta en más de 9.000 páginas de la web, se amplíe en el futuro, y que la escucha de textos esté disponible en la mayor parte de los contenidos *on line*.



El Quijote interactivo

<http://www.bne.es/es/Colecciones/Cervantes/Quijoteinteractivo>



El pasado 26 de octubre se presentó en la Biblioteca Nacional el *Quijote interactivo*, un ambicioso trabajo de acercamiento global al universo de la novela de Cervantes a través de las nuevas herramientas digitales. La página web de la Biblioteca Nacional ofrece una forma distinta de adentrarse en el clásico de Cervantes y en la España del siglo XVII gracias a la creación de esta publicación electrónica.



Captura de el Quijote Interactivo.

Este proyecto se enmarca dentro del acuerdo de colaboración en materia de digitalización entre la Biblioteca Nacional y Telefónica. En su desarrollo y preparación se ha contado con el esfuerzo y dedicación de casi una veintena de profesionales de diferentes ámbitos profesionales: bibliotecarios, expertos en literatura, arte y música de la época, así como con programadores, analistas y diseñadores gráficos. Su punto de partida ha sido la digitalización en alta calidad de los ejemplares que conserva la Biblioteca de la primera edición del *Quijote*, la de 1605 y la de 1615, ambas impresas en Madrid. A partir de esta tarea, se ha construido una publicación interactiva en la que se integran mapas, ilustraciones, grabados y diferentes contenidos procedentes de cerca de 50 ediciones diferentes de la novela de Cervantes y de otras 34 obras de la época, pertenecientes también a los fondos de la Biblioteca Nacional.



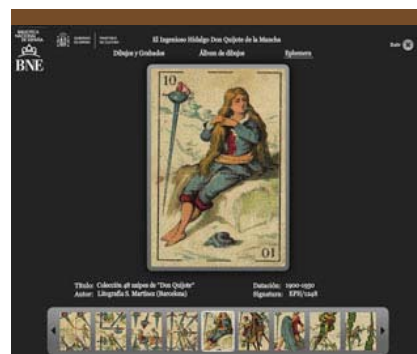
Por un lado, el *Quijote interactivo* permite hojear las 1.282 páginas de las dos partes de la obra de forma sencilla, muy cercana a la experiencia real de leer un libro, de hecho se recrea el sonido real al pasar cada página. Por otro lado, se han añadido funcionalidades que facilitan el acceso al libro como un zoom de alta calidad, un buscador de palabras y una nueva

transcripción. La aplicación permite superponer y comparar esta transcripción con el texto impreso en el siglo XVII. Además de una cómoda lectura de la obra, el usuario puede profundizar en el conocimiento del *Quijote* y de su época gracias a los diferentes contenidos digitales que se han incorporado. De esta manera, resulta posible comparar episodios del

Quijote con varios libros de caballerías, escuchar obras musicales de la época, consultar más de 40 ediciones distintas, que van desde 1605 hasta 1941, y acceder a un mapa interactivo en el que se pueden seguir las aventuras del hidalgo y su fiel escudero Sancho.

También, a través de contenidos multimedia, el lector interesado puede hacer un recorrido por los diferentes hábitos y costumbres de la sociedad española del siglo XVII. Bajo el epígrafe "La vida en la España del siglo XVII" se ofrece información sobre la gastronomía, la indumentaria, los juegos, el teatro, la danza y la música de aquel tiempo.

En definitiva, se trata de una nueva apuesta de la Biblioteca Nacional por acercar su colección a lectores e investigadores de todo el mundo eliminando las barreras geográficas y facilitando el acceso a algunos de los ejemplares únicos que se conservan en su amplia y valiosa colección.



Captura de el Quijote Interactivo. La vida en España del S. XVII. Ephemera



Captura de el Quijote Interactivo. Album de dibujos. «Don Quijote y Sancho ven el Toboso al caer la tarde», autor Célestín Nanteuill



Captura de el Quijote Interactivo. Video. «El retablo de Maese Pedro»



Captura de el Quijote Interactivo. «Mapa de Aventuras de Don Quijote»

El Museo Nacional del Teatro en *www.mcu.es*

<http://museoteatro.mcu.es/>



El área de Museos de la web del Ministerio de Cultura pone a disposición del usuario una amplia y variada información relacionada con el Museo Nacional del Teatro, cuya finalidad es la conservación y promoción del legado cultural que sobre la actividad teatral en todas sus manifestaciones se ha producido en España desde sus orígenes.

El Museo Nacional del Teatro, de gestión exclusiva del Ministerio, y que depende del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música (INAEM), está situado en la localidad de Almagro, declarada conjunto histórico-artístico y sede del Festival Internacional de Teatro

Clásico. El Museo se encuentra ubicado en los Palacios de los Maestros de Calatrava, antiguo edificio construido a mediados del siglo XIII y rehabilitado en 1994 para albergar las colecciones del Museo. La colección del Museo constituye un valioso material para el conocimiento de

las artes escénicas y de los artistas y creadores que han poblado nuestros escenarios. Destacan la más de 10.000 obras sobre papel: escenografías, figurines, dibujos y estampas, las colecciones de pintura, escultura, fotografía, su más de 2.000 trajes,

maquetas, teatrines, un extenso archivo musical, documentos administrativos y programas de temporada de distintos teatros españoles. Entre sus fondos destacan obras de artistas como Pablo Picasso, Salvador Dalí, Alexander Benois, Luis de Madrazo, José Caballero, Antonio María Esquivel o Mariano Benlliure.



Fotografía. Pertenecer a la colección del museo.

Unas colecciones muy heterogéneas que empezaron a formarse en 1850, completándose en los últimos 20 años gracias a importantes donaciones y adquisiciones. Entre las adquisiciones más recientes podemos citar el Archivo del Teatro de la Comedia, con más de 10.000 documentos que van desde el 1555 hasta finales de los años ochenta del siglo XX, el Archivo de Adolfo Marsillach, formado por escenografías, figurines, dibujos, carteles, maquetas, programas, fotografías, recortes de prensa, premios y condecoraciones y un interesante archivo documental de vital importancia para conocer la historia del teatro reciente en España, a través de la trayectoria de este actor, director y autor teatral. También merecen nuestra atención otros Archivos como el de Agustín González, Ricardo Juste, Consolación Yubero Higuera y Javier



documentos de Catalina Balcena

Conde Catena, esta última compuesta por una completa documentación del Teatro de Arte de Gregorio Martínez Sierra y Catalina Balcena (correspondencia profesional y personal, telegramas, poemas anónimos, un total de 1.100 documentos y 350 fotografías personales, de artistas, representaciones teatrales y



Atrezzo esencial 2001

una gran cantidad de negativos). La colección iconográfica y de obra sobre papel, afortunadamente no para de crecer, y se ha visto incrementada cualitativamente por la adquisición de grandes obras como los figurines de Salvador Dalí para *Don Juan Tenorio*, el retrato de Teodora Lamadrid, firmado por Prudent Louis Leray, una litografía a color de Pablo Ruiz Picasso para los Ballets Rusos de Sergei Diaghilev, dibujos de Antonio Clavé, José Caballero, Pedro Moreno, Olga Sacharoff, Vitín Cortezo, entre otros. Igualmente y de alto valor son los 35 trajes donados por sus diseñadores, Elio Berhanyer, Jesús del Pozo, Francis Montesinos, Ágatha Ruiz de la Prada, Devota & Lomba, Miguel Palacio y Ana Locking.

El museo cuenta, también con una exposición permanente, un recorrido cronológico por la historia de las Artes Escénicas en España, que se inicia desde sus orígenes con el teatro por el greco-romano y transcurre por el teatro medieval (con especial interés en el Misterio de Elche y La Celestina), para continuar con el teatro de los Siglos de Oro, los corrales de comedias, la actividad escénica del siglo XVIII, el Drama Romántico (el Don Juan Tenorio como máximo exponente del XIX), hasta las primeras vanguardias del siglo XX (Teatro de Arte y los teatros

alternativos). Un discurso que se complementa con la presencia de otros géneros escénicos como la Ópera, la Zarzuela, la Danza, el Género Frívolo, y el Teatro de Títeres, para finalizar con una panorámica de la dirección escénica actual, así como en las principales figuras que intervienen en la creación teatral: directores de escena, autores, actores, escenógrafos y figurinistas.

Alrededor de su patio mudéjar, el museo cuenta con dos espacios privilegiados, el claustro superior, donde se vive la Magia del Teatro con maquinaria y artilugios escénicos y el claustro inferior, dedicado a las exposiciones temporales y actividades teatrales.

A través de su página web, también se puede acceder a las últimas piezas adquiridas para el Museo por la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales, por compra directa o por donaciones.

El museo también cuenta con su propia biblioteca, un centro de investigación especializado en las artes escénicas que constituye un punto de partida básico para la historia y conocimiento del teatro español.

Todos estos contenidos se encuentran recogidos en la completa página web del Museo Nacional del Teatro, que ofrece la oportunidad de acercarnos no solamente a sus colecciones, exposiciones y a su variada oferta

informativa, sino la propia evolución de un elemento fundamental en la tradición cultural de nuestro país como es el teatro.



Coronada y el toro 1981-1982

Directorio de bibliotecas españolas

<http://directoriobibliotecas.mcu.es>



Desde noviembre de 2010 la web del Ministerio de Cultura pone a disposición de los ciudadanos el Directorio de Bibliotecas Españolas. Elaborado por la Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas, en cooperación con las Comunidades Autónomas. Este directorio es una importante base de datos que ofrece todo tipo de información sobre las bibliotecas españolas ubicadas en territorio nacional y en el extranjero: localización geográfica, titularidad, órganos gestores, teléfono, fax, página web... y permite a los usuarios la búsqueda por diferentes criterios.

El artículo 14.1 de la Ley 10/2007, de 22 de junio, de la Lectura, del Libro y de las Bibliotecas, señala la coordinación y la cooperación bibliotecarias como los principales medios para lograr el adecuado funcionamiento del Sistema Español de Bibliotecas. Asimismo, el

artículo 6.1, letra n, del Real Decreto 1132/2008, de 4 de julio, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Cultura, encomienda a la Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas del Ministerio de Cultura, a través de la Subdirección General de

Coordinación Bibliotecaria, "la obtención, explotación y utilización de datos de bibliotecas". Para dar soporte a esta cooperación y coordinación es necesario conocer la realidad bibliotecaria en España y el marco de la recogida de datos es este Directorio de bibliotecas españolas.



Captura del buscador de la web

En esta línea, la Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria ha creado la web del Directorio, cuyo objetivo principal es proporcionar información general sobre las bibliotecas españolas de interés y utilidad tanto para los profesionales del sector como para los ciudadanos en general.

En este Directorio están recogidos los datos de todas las

bibliotecas (nacionales y regionales, bibliotecas públicas, bibliotecas para grupos específicos de usuarios, bibliotecas de instituciones de enseñanza superior y bibliotecas especializadas), ubicadas en territorio

nacional y en el extranjero, excepto las bibliotecas escolares, que estarán disponibles próximamente gracias a los trabajos que lleva a cabo la Comisión Técnica de Cooperación de Bibliotecas Escolares del Consejo de Cooperación Bibliotecaria, además de las bibliotecas privadas no accesibles.

La información que se ofrece ayuda a identificar las bibliotecas de las 17 Comunidades Autónomas y de las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla relativas a las Unidades Administrativas y sus puntos de servicio. Se incluyen datos de más 7.700 bibliotecas españolas, obtenidos por los Servicios de Bibliotecas

de las respectivas Comunidades Autónomas. Por un lado, el Directorio cuenta con un "Buscador" de búsqueda simple y avanzada, y este último permite realizar búsquedas por diferentes criterios: nombre y/o denominación de la biblioteca, localización geográfica, órgano titular y gestor, tipología y, en el caso de las bibliotecas especializadas, por el ámbito

de su especialidad.

El Directorio incorpora una serie de "Listados predefinidos" que agrupados por diferentes clasificaciones facilita la consulta y permite obtener listados personalizados, a partir de los

diferentes filtros de búsqueda. Además, se han añadido funcionalidades muy útiles, como ordenar los datos obtenidos por diferentes parámetros y exportarlos a formato Excel y PDF.

Por otro lado, la sección "Distribución territorial", en un mapa de España, proporciona información del número de bibliotecas y su tipología, en forma de índices o gráficos, por Comunidades Autónomas y por provincias.

A la información detallada de la biblioteca se accede desde el listado y cada registro contiene, siempre que se hayan fabricado los datos, los siguientes apartados:

- **Datos generales:** nombre y denominación de la biblioteca, dirección postal, número de teléfono y fax, dirección de correo electrónico, tipo y/o categoría, titularidad y año de fundación.

- **Servicios:** dirección de correo electrónico de préstamo interbibliotecario, dirección web, acceso al catálogo y a los datos estadísticos de la biblioteca a través de un enlace a las estadísticas anuales.

- **Localización geográfica,** mapa basado en GeoCultura.

- **Información** de si la biblioteca está integrada en una Unidad Administrativa con más de un punto de servicio, e información del número de bibliotecas pertenecientes a una Unidad Administrativa, con enlace para visualizar el total de las bibliotecas de la red.

- **Recorrido del Bibliobús.**

En definitiva, el Directorio de bibliotecas españolas es una herramienta que permite la identificación de las bibliotecas que se integran en el sistema bibliotecario español y da acceso a todo tipo de información acerca de ellas. Es el resultado del trabajo de cooperación entre las Comunidades Autónomas, fomentado por el Ministerio de Cultura en el ejercicio de sus competencias en ese terreno, que llegará a ser un recurso de gran éxito, dada su incuestionable utilidad.



Mapa de bibliotecas por comunidades



Biblioteca Municipal de Valdemoro

Nueva Geocultura

<http://www.mcu.es/Geocultura/inicio.do>



La nueva Geocultura es la última versión de la aplicación de la tecnología de Google Maps a la presentación de todo tipo de elementos de interés cultural, en la que destacan un diseño más atractivo e intuitivo, importantes mejoras en la presentación de resultados y su integración con la agenda cultural.

El Ministerio de Cultura desarrolla una política de actualización y mejora continua de las diferentes aplicaciones accesibles desde su página web con el fin de que se puedan ver como “algo vivo”. Fruto de este permanente afán por hacer más útiles e interesantes los servicios

ofrecidos, el pasado mes de diciembre se publicó la nueva Geocultura. Geocultura nació en julio de 2008 como un servicio en línea que pone a disposición de los ciudadanos los datos de contacto y el lugar donde están situadas las instituciones culturales más representativas de España. La buena acogida que los usuarios

dispensaron a esta aplicación y las sugerencias recibidas a través del correspondiente buzón “Contacte”, movieron al Ministerio a emprender la ambiciosa ampliación que ya está disponible en la web y cuyos puntos fundamentales son:



Captura de la web, mapa de sedes culturales

Un diseño más atractivo. Geocultura ha renovado totalmente su apariencia externa: paleta de colores, iconografía, diseño de los botones, etc. De esta manera se pretende mejorar la experiencia del usuario y animarle a volver a utilizar la aplicación.

Una mecánica de uso más intuitiva. Geocultura es ahora más fácil de usar: permite buscar a la vez por nombre de sede y por localización, por ejemplo, buscar "biblioteca" en Zaragoza. Si la búsqueda no especifica la localización, el sistema reconoce la zona del mapa que se está viendo y proporciona los resultados que se circunscriben dentro de ella, con la opción, además, de ver estos en toda España. A esta mayor facilidad de uso contribuye, asimismo, el nuevo diseño de los iconos que utiliza letras y colores para ayudar al usuario a identificar visualmente el tipo de dato que está consultando.

Agrupación geográfica de resultados. El mapa de España se divide en Geocultura mediante una rejilla que indica el número de resultados encontrados en cada celda. De esta manera el usuario puede ir navegando hacia las zonas que contienen resultados descartando las otras.

Integración con la agenda. La información sobre localizaciones geográficas es especialmente útil cuando se aplica a la celebración de eventos culturales (teatro, exposiciones, cine, etc.), pues de esta manera añadimos la dimensión "tiempo" a la de "espacio". En este sentido, Geocultura y Agenda

Cultural son dos aplicaciones complementarias cuya combinación genera una importante sinergia que se traduce en una mayor utilidad.

Por esta razón, el Ministerio ha impulsado una ambiciosa integración de ambas herramientas, que empezará a funcionar coincidiendo con el lanzamiento de la nueva Agenda Cultural y que en Geocultura aparecerá una nueva clase de dato: los eventos.

De esta manera, se podrán localizar en el mapa los puntos de celebración de los eventos de la Agenda Cultural, pudiéndose realizar búsquedas por nombre, tipo de evento, fecha, etc. Los eventos se representarán con un tipo de icono específico que coexistirá en el mapa junto con los iconos de sedes culturales, si bien el usuario podrá filtrar los resultados de manera que aparezca o desaparezca una tipología concreta.

Mejoras en la información de las sedes. La llamada "Burbuja de sede", en la que se ofrecen al usuario los datos básicos de contacto del recurso cultural buscado, incorpora ahora nuevas e interesantes posibilidades.

Por un lado, ya es posible acceder a la "vista panorámica" de la sede: se trata de una aplicación de la conocida herramienta "Street View" de Google Maps, que proporciona imágenes de la zona buscada. Las imágenes panorámicas permiten al usuario girar la cámara libremente y ver la zona mostrada como si se encontrase en ella, así como hacer "paseos virtuales" a lo largo de las calles aledañas.

Por otro lado, la nueva "Burbuja" de

Geocultura incorpora otra herramienta de Google de gran utilidad: el cálculo de itinerarios, que permite hallar el mejor camino desde o hasta una sede cultural, ya sea en coche o a pie.

De aplicación individual a repositorio de aplicaciones. Aunque pueda pasar relativamente desapercibido, tal vez uno de los cambios más importantes de la nueva Geocultura sea su nueva arquitectura organizada en torno a pestañas: Portada, Sedes, etc. Cada una de estas pestañas es por sí misma una nueva aplicación independiente: por ejemplo, la pestaña "Sedes Culturales" equivale por sí sola a la "antigua" aplicación Geocultura, y la Agenda Cultural también dispondrá de su propia pestaña. Estas pestañas comparten con las otras una misma apariencia y un buscador común que permitirá buscar por nombre o localización independientemente de que el recurso buscado sea de un tipo u otro.

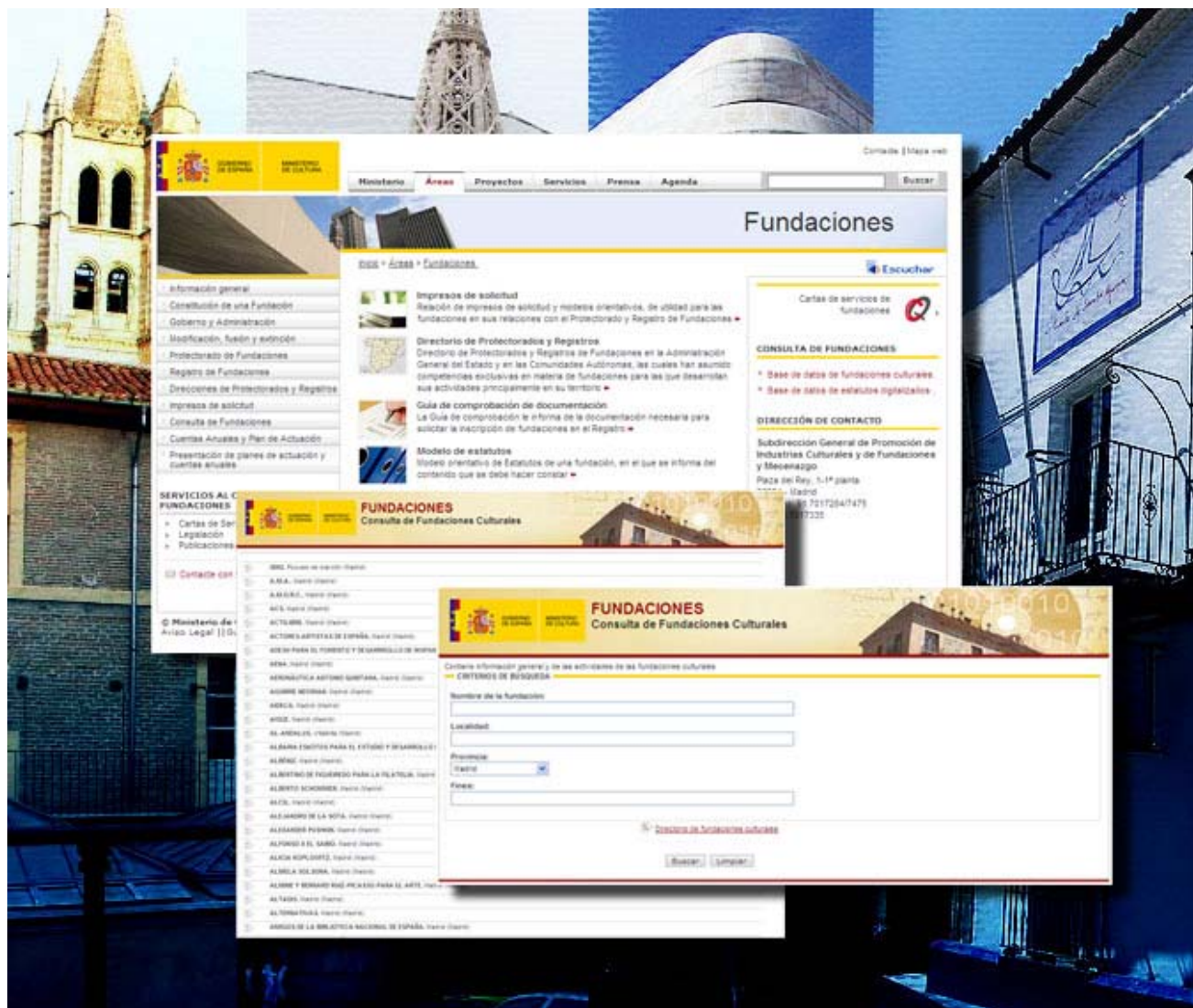
Por lo tanto, gracias a este diseño versátil y dinámico la herramienta queda preparada para incorporar futuros desarrollos a través de nuevas pestañas, sin tener que remodelar la arquitectura de información, y facilitará la aparición de más funcionalidades.



"vista panorámica" del Archivo General Central del Ministerio de Economía y Hacienda.

Las fundaciones culturales en la web del Ministerio de Cultura

www.mcu.es/fundaciones/index.html



En la página web del Ministerio de Cultura, el usuario interesado puede encontrar una información completa sobre lo que es una fundación, cómo se constituye, qué documentación se necesita, así como ayudas para instar cualquier procedimiento relativo a la vida de las fundaciones o modelos de todo tipo, además de un directorio de las fundaciones inscritas en el Registro de Cultura, con una base de datos actualizada en tiempo real de cada una de ellas, junto con los estatutos digitalizados.

La participación del Estado ha sido siempre importante en el apoyo a las fundaciones y mecenazgo si bien en la actualidad la tendencia es incentivar el compromiso privado en actividades de interés general, lo que permitirá avanzar en el camino hacia una responsabilidad

compartida entre el sector público y el privado en aras de lograr la financiación de este tipo de actividades.

El Ministerio de Cultura tiene atribuidas las competencias en materia de fundaciones de componente mayoritariamente cultural, por

parte de la institución del Protectorado y el Registro de Fundaciones, cuyas funciones se encuentran encomendadas a la Dirección General de Industrias Culturales, a través de la Subdirección General de promoción de Industrias Culturales y de Fundaciones y Mecenazgo.

El desarrollo de las funciones de apoyo, impulso y asesoramiento en la constitución de una fundación, en relación con la normativa aplicable a ese proceso, se constituye y aplica para aquellas que tienen fines culturales y siempre que desarrollen su actividad en todo el territorio del Estado o en el territorio de más de una Comunidad Autónoma.

Gracias a la información que se ofrece en la página web del Ministerio, el ciudadano puede consultar los siguientes aspectos:

- La legislación general y la información necesaria para la constitución, gobierno y administración de fundaciones.
- La información sobre el Protectorado y el Registro de Fundaciones.
- Los impresos de solicitud: inscripciones en el Registro de Fundaciones, autorizaciones del Protectorado de Fundaciones y los relativos al Régimen Contable y Plan de actuación.
- Las herramientas como el Directorio de Fundaciones Españolas, bases de datos de fundaciones y estatutos digitalizados.

En este sentido la Subdirección General de Promoción de Industrias Culturales y de Fundaciones y Mecenazgo es responsable de:

• **El Protectorado de las fundaciones de carácter cultural** que desarrollan su actuación en el territorio de más de una Comunidad Autónoma.

El Protectorado lo ejerce la Administración General del Estado con objeto de velar por el recto ejercicio del derecho de fundación y por la legalidad en la constitución y funcionamiento de las fundaciones.

La titularidad del Protectorado corresponde al Ministro, y la ejerce, por delegación, el Director General de Política e Industrias Culturales.

• **El Registro de fundaciones para las fundaciones culturales de competencia estatal.**

El Registro de fundaciones tiene por objeto la inscripción y, como consecuencia, la publicidad de la constitución de las fundaciones de competencia estatal y de determinados actos inscribibles de estas, de acuerdo con las leyes.

El Área de Registro de fundaciones y bases de datos es la encargada de la revisión y mantenimiento actualizado de las bases de datos del Protectorado y

Registro de Fundaciones, así como del contenido de la página web de la unidad y de la información general que se facilita por correo electrónico.

Asimismo ha de formalizar las correspondientes inscripciones registrales tanto en soporte papel como en soporte informático.

• **Asesorar a las fundaciones culturales**

que se encuentren en proceso de constitución sobre la normativa aplicable a dicho proceso, y a las fundaciones ya inscritas sobre su régimen jurídico, económico-financiero y contable, así como sobre cualquier cuestión relativa a las actividades desarrolladas en el cumplimiento de sus fines, prestándoles a tal efecto el apoyo necesario.

Desde su creación en 1977, el Ministerio de Cultura viene desempeñando las funciones inherentes al Protectorado y Registro de fundaciones de su competencia. En la actualidad tutela alrededor de 1.000 fundaciones que engloban áreas de actividad relacionadas con los museos, las bellas artes, el cine, el teatro, la música, los archivos, el libro, el patrimonio, la defensa de la cultura, la historia, la literatura, el pensamiento, etc., que son especialmente aptas para acometer proyectos de indudable interés para el progreso social, y también como coadyuvantes de las políticas sociales del Estado.



Edificio Siete Chimeneas del Ministerio de Cultura

Vídeos interactivos del Museo del Prado

<http://www.museodelprado.es/exposiciones/info/en-el-museo/rubens/rubens-360/>



Con motivo de la exposición "Rubens", el Museo del Prado publicó el primer vídeo on line multi-interactivo aplicado a la difusión artística. Bajo el título "Rubens 360º", la iniciativa, pionera en el entorno web de museos, constituye una nueva apuesta del Prado por facilitar el disfrute de sus colecciones y exposiciones más allá de sus fronteras físicas, extendiendo al mismo tiempo su acción divulgativa y educativa.

El desarrollo de este proyecto ha supuesto una extraordinaria ampliación de las posibilidades de acceso y participación de los ciudadanos en las exposiciones temporales del museo. En el caso de "Rubens", el vídeo interactivo permite un exhaustivo recorrido visual e intelectual por la exposición dedicada a

las pinturas del maestro flamenco conservadas en el Prado. Es posible acceder a todas las obras expuestas y con un simple clic sobre cualquiera de ellas se dispone de su imagen navegable en alta resolución junto a información complementaria en texto, audio e incluso vídeo (vídeo dentro del vídeo).

Este formato interactivo permite dotar a los vídeos de capas adicionales de información, constituyendo, por tanto, lo que podría definirse como "hipervideo", pues enlaza la información visual de la misma manera que el "hipertexto" enlaza las informaciones textuales.

Desde 2008 el Museo del Prado publica en su web vídeos on line tradicionales de sus exposiciones temporales, y dada la buena acogida que han tenido entre los usuarios de Internet, el museo entendió que era interesante dar un paso más en ese sentido y ofrecer la posibilidad de profundizar en los contenidos digitales de una forma sencilla y ágil.

Esta nueva tecnología de interactividad en vídeo *on line* ha sido desarrollada por la empresa española Madpixel, que fue, también, la responsable de realizar el soporte tecnológico y metodológico empleado para la digitalización y visualización de las imágenes gigapixel de las "Obras Maestras del Museo del Prado en Google Earth". Esta forma de presentación multimedia traspasa las limitaciones de un vídeo tradicional, ya que permite al usuario interactuar dentro del propio contenido audiovisual, optar por detenerse en múltiples "puntos calientes" (*hotspots*) y, en este caso, acceder a todas y cada una de las obras de Rubens que atesora el Prado. De esta manera, los internautas encontrarán a su disposición contenidos adicionales vinculados a los más de 90 *hotspots* definidos, tanto vídeos en los que el comisario de la exposición y Jefe de Conservación de Pintura Flamenca y Escuelas del Norte del Museo, Alejandro Vergara, explica detenidamente las obras, como imágenes en alta resolución a pantalla completa y una ficha informativa de cada una de ellas.



Captura de un vídeo en la web del Museo del Prado

Los contenidos adicionales se han seleccionado cuidadosamente con el fin de facilitar al público una experiencia lo más similar posible a la visita presencial de la exposición, compensando la insustituible experiencia de la contemplación directa de las obras con la posibilidad de conocerlas a fondo a través de la navegación sobre sus imágenes y del acceso a otros contenidos explicativos. Para ello, el vídeo se ha dotado de reproducciones de las 90 obras presentes en la exposición a gran tamaño y calidad, con una presentación a pantalla completa y una opción de ampliación que posibilita apreciar pequeños detalles imposibles de percibir por el ojo humano en la contemplación directa de las obras debido a las limitaciones

impuestas por las condiciones físicas de la visita (distancia del espectador frente a los cuadros y perspectiva condicionada por su posición sobre un único plano horizontal).

Además de la visualización a pantalla completa, muchas de las reproducciones van acompañadas de un *player* de audio que permite escuchar la narración de una audioguía al mismo tiempo que se explora la obra y todas las reproducciones cuentan con una ficha técnica descriptiva en texto

de la obra. Con el fin de proporcionar al usuario una experiencia todavía más rica en la exploración de detalles específicos de algunas obras, se han creado ventanas que reproducen a su vez un vídeo adicional explicativo del detalle seleccionado.

La información adicional (vídeos, audios, textos, fotografías) mostrada en las ventanas es leída desde ficheros externos alojados en otros canales de la web. Por lo tanto, la velocidad de carga y de reproducción del vídeo interactivo es la misma que si este no fuera interactivo. Esta solución supone también que, una vez que se hace clic en el elemento deseado, el tiempo de carga de los contenidos en la ventana es equivalente al tiempo de carga de cualquier otra capa de la web.

Para reproducir los vídeos con esta capa interactiva, el usuario únicamente necesita pausar el vídeo situando el cursor encima de la ventana de reproducción.

Solo en ese momento se le mostrarán los elementos interactivos sobre los que podrá hacer clic, manteniéndose invisibles durante el resto de la reproducción para un mejor uso.

La publicación de este formato de vídeo *on line* interactivo, inédito como forma de presentación de contenidos culturales, se presenta como una respuesta al creciente y constante número de personas interesadas en los contenidos y canales que el museo ha ido poniendo a su disposición en la Red en los últimos años, siempre con el apoyo de Telefónica como patrocinador de las iniciativas *on line* del Prado, dentro del programa de atención al visitante.

COLECCIÓN: Rubens 360º (vídeo online interactivo)

EXPOSICIONES: Rubens 360º (vídeo online interactivo)

ACTIVIDADES: Información general

EDUCACIÓN: Resumen del documental 'Rubens. El espectáculo de la vida'

ENCICLOPEDIA: Más Prado

MÁS PRADO

PRADOMEDIA

NEWSLETTER

REDES SOCIALES

Con el apoyo de Telefónica

Estos contenidos de que para lograr la mayor perfección en la pintura es necesario comprender a los antiguos.

Cómo navegar por el vídeo interactivo

- Colocar el cursor sobre el vídeo para detenerlo y poder ver los elementos con información adicional disponible. Píntala en ellos para abrir las ventanas con la información extra.
- Cierra las ventanas y no olvides mover el cursor fuera del vídeo para continuar con la reproducción normal.

Imagen en alta resolución y ficha de la obra

Imagen en alta resolución con audiodiálogo y ficha

Vídeo con comentario de la obra

Abre vídeo a pantalla completa

< Anterior | Siguiente >

Captura del navegador interactivo

Libros electrónicos en las Bibliotecas Públicas del Estado



El Ministerio de Cultura promueve la implantación del servicio de préstamo de libros electrónicos en la red de Bibliotecas Públicas del Estado: dispositivos lectores y libros electrónicos se irán incorporando progresivamente a las colecciones, para que todos los ciudadanos puedan hacer uso de ellos.

El pasado mes de diciembre, la Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas, a través de la Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria, inició el lanzamiento de un nuevo servicio en las Bibliotecas Públicas del Estado: el préstamo de libros electrónicos, de forma

que los ciudadanos puedan tomar en préstamo en una biblioteca tanto un dispositivo lector (*e-reader*), como los propios contenidos o libros electrónicos (*e-books*).

Los libros electrónicos son ya una realidad indiscutible en nuestro país, siguiendo una tendencia de alcance global. Representan un nuevo formato, que implica la necesidad de un dispositivo lector, pero que viene a cumplir las mismas funciones que el libro impreso tradicional.

Además, ofrecen algunas funcionalidades adicionales, como su capacidad de almacenamiento de un gran número de obras y las posibilidades de adaptación que ofrecen (modificación del tamaño de la letra, etc).

Por todo ello, tanto por ser un formato más para el libro, como por las nuevas ventajas que ofrecen, el libro electrónico y los dispositivos que facilitan su lectura, deben incorporarse a la oferta de los servicios de biblioteca, orientados a facilitar un acceso amplio y sin discriminación de ningún tipo a la información y la cultura.

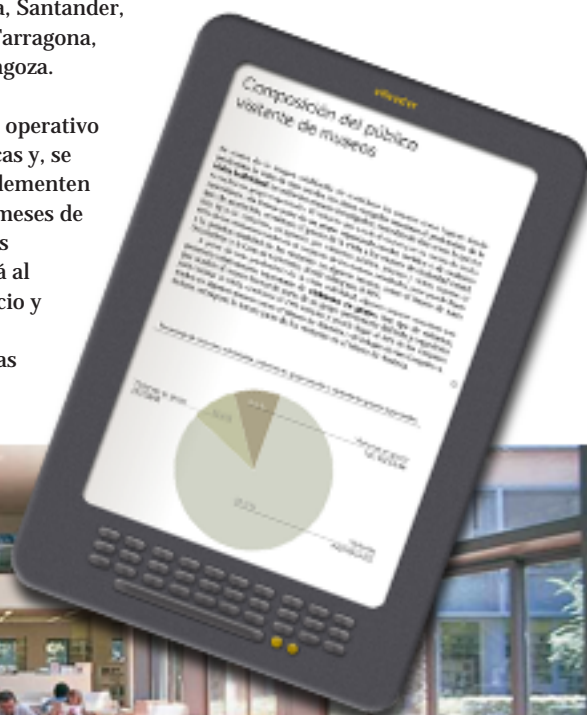
Para impulsar la implantación de los libros electrónicos en las bibliotecas públicas, el Ministerio de Cultura, dando cumplimiento a su tarea de fomentar e impulsar en todo el Estado la mejora de los servicios bibliotecarios, decidió iniciar a finales de 2010 una primera fase con la dotación de un número significativo de lectores de libros electrónicos a una Biblioteca Pública del Estado en cada una de las Comunidades Autónomas. De esta manera, en diciembre de 2010, 15

Bibliotecas Públicas del Estado recibieron un lote con una media de 45 dispositivos lectores cada una. En total se adquirieron 677 unidades por un importe total, de casi 130.000 euros. Cada uno de los dispositivos tiene un número determinado de obras en dominio público. El conjunto de los *e-readers* adquiridos dan acceso a un total de 3.384 títulos a los usuarios de estas 15 bibliotecas, variando el catálogo de cada una de ellas en función del modelo proporcionado. Las bibliotecas participantes en esta primera fase han sido las de: Ciudad Real, Huelva, La Rioja, Las Palmas de Gran Canaria, Madrid, Mérida, Murcia, Oviedo, Palma de Mallorca, Santander, Santiago de Compostela, Tarragona, Valencia, Valladolid y Zaragoza.

El servicio ya se encuentra operativo en varias de estas bibliotecas y, se espera, que el resto lo implementen a lo largo de los primeros meses de 2011. La experiencia de estos primeros centros permitirá al Ministerio evaluar el servicio y su acogida por parte de los ciudadanos, estableciendo las

pautas para desarrollar la segunda fase, que pretende ampliar esa dotación al resto de las 52 Bibliotecas Públicas del Estado.

De manera paralela, se están estudiando las vías para ampliar la oferta de libros electrónicos desde las bibliotecas públicas, de forma que el préstamo de *e-books* se convierta en una alternativa y complemento al préstamo de ejemplares en papel. La oferta de este tipo de contenidos desde las bibliotecas públicas contribuirá, sin duda, al desarrollo del mercado de libros electrónicos dentro del sector editorial español.



Biblioteca Pública del Estado en Sevilla

El Premio Cervantes

en la web del Ministerio de Cultura



Desde 1976 han recibido el Premio Cervantes, considerado como el Premio Nobel de las letras castellanas, treinta y seis escritores españoles e hispanoamericanos, incluyendo a Ana María Matute, la última premiada, a la que le será entregado el preciado galardón este año. Se puede acceder a la lista completa de premiados, a su biografía y bibliografía, y al discurso que pronunciaron con motivo de su recepción, en el espacio que el Ministerio de Cultura dedica en su web a este premio: <http://www.mcu.es/libro/CE/Premios/ListadoPremios/CervantesPresentacion.html>

Un jurado compuesto por nueve miembros que representan a un amplio abanico de instituciones relacionadas con la lengua, la universidad, la prensa, la literatura y el hispanismo, más los dos últimos galardonados, decide a quién se concede el premio entre los candidatos propuestos por las Academias de la

Lengua Española, los autores premiados en anteriores convocatorias, las instituciones que, por su naturaleza, fines o contenidos, estén vinculadas a la literatura en lengua castellana, y los propios miembros del jurado.

El Premio de Literatura en lengua castellana Miguel de Cervantes, dotado con 125.000 euros, se materializa en una

medalla-escultura creada por el conocido escultor Julio López que se personaliza para cada autor premiado y se entrega en el Paraninfo de la Universidad de Alcalá de Henares en un acto solemne, presidido por SS. MM. los Reyes de España, el día 23 de abril de cada año, fecha en que se celebra la muerte del autor del Quijote.

Desde Jorge Guillén (1976) a Ana María Matute (2010) han recibido el premio Cervantes treinta y seis grandes escritores españoles e hispanoamericanos, entre los que se encuentran no sólo algunos de los más importantes de la literatura en español del siglo XX, sino que, además, muchos de ellos forman parte del grupo de los más destacados escritores de la literatura universal. Hasta el momento, hay un equilibrio entre escritores españoles (19) e hispanoamericanos (17). Entre éstos, por países: Argentina (4), México (4), Cuba (3), Chile (2), Uruguay (1), Paraguay (1), Perú (1) y Colombia (1).



Fachada de la Universidad de Alcalá

Gracias a este galardón han llegado al gran público autores y obras que habían sido minoritarios hasta ese momento y se han hermanado como nunca las letras de las dos orillas, rindiendo de forma conjunta justo homenaje y tributo a los grandes literatos, representantes de variadas y contrapuestas tendencias estéticas e incluso ideológicas, pero todos ellos maestros, cada uno a su manera, del idioma común, y también todos ellos creadores de un riquísimo patrimonio que legarán a las generaciones futuras.

Como es sabido, el premio se concede al conjunto de la obra literaria de un autor. La mayor parte de los premiados han cultivado más de un género literario. Poetas tan sublimes como Jorge Guillén, Dámaso Alonso, Gerardo Diego, Octavio Paz (México), Luis Rosales, Rafael Alberti, Dulce María Loyenz (Cuba), José García Nieto, José Hierro, Gonzalo Rojas (Chile), Antonio Gamoneda, Juan Gelman (Argentina) y José Emilio Pacheco (México); narradores que han creado un mundo y un estilo propios como Alejo

Carpentier (Cuba), Gonzalo Torrente Ballester, Jorge Edwards (Chile), Jorge Luis Borges (Argentina), Adolfo Bioy Casares (Argentina), los Nobel Mario Vargas Llosa (Perú) y Camilo José Cela o los muy personalísimos Juan Carlos Onetti (Uruguay), Ernesto Sábato (Argentina), Francisco Ayala, Carlos Fuentes (México), Miguel Delibes, Álvaro Mutis (Colombia), Augusto Roa Bastos (Paraguay), José Jiménez Lozano, Guillermo Cabrera Infante (Cuba), Francisco Umbral, Rafael Sánchez Ferlosio, Sergio Pitlor (México), Juan Marsé y Ana María Matute; dramaturgos como Antonio Buero Vallejo y ensayistas como María Zambrano.

Todos ellos tienen en común, aparte de la lengua, el sentirse herederos y continuadores de la obra cervantina, como han puesto de manifiesto en los discursos pronunciados con motivo de la recepción del premio que lleva su nombre.

Así, reconocen en Cervantes y en su obra maestra *Don Quijote*, la capacidad de crear una lengua, como dice Gerardo Diego: "Lengua de Cervantes, modelo de Palmas o Montalvos, como de Valle-Inclán y Unamuno, o de Martí, Rizal o Darío. Lengua de Cervantes, semillas ayer, y hoy árbol gigantesco cuya sombra nos ampara y reúne hermanando continentes y océanos"; o el nacimiento de la novela moderna, modelo tan fecundo y universal como expresa Alejo Carpentier:

"Todo está ya en Cervantes. Todo lo que hará la perdurabilidad de muchas novelas futuras: el enciclopedismo, el sentido de la historia, la sátira social, la caricatura junto a la poesía y hasta la crítica literaria", u Octavio Paz: "Con él [Cervantes] nace la novela moderna, el género literario de una sociedad que, desde su nacimiento, se ha identificado a sí misma y a su historia con la crítica... Con Cervantes comienza la crítica de los absolutos: comienza la libertad". Libertad y Cervantes, binomio que también destaca Juan Carlos Onetti: "Porque el *Quijote*, es entre otras tantas cosas, un ejemplo supremo de libertad y de ansia de libertad".

Y todos, confiesan la deuda contraída con nuestro escritor más universal,



Jorge Edwards Leyendo el discurso en la entrega del Premio Cervantes.

como emocionada y elocuentemente hace Carlos Fuentes cuando dice de sí mismo: "Ahora abro el pasaporte y leo: Profesión: escritor, es decir, escudero de *Don Quijote*. Y lengua: española, no lengua del imperio, sino lengua de la imaginación, del amor y de la justicia; lengua de Cervantes, lengua de *Quijote*".

Próxima a celebrarse la fiesta anual de las letras hispánicas en que se ha convertido el acto de entrega del premio Cervantes -en este caso a la última galardonada, Ana María Matute- se puede acceder a todos estos discursos y deleitarse con ellos, junto con una completa ficha biobibliográfica de cada uno de los premiados, en la página web del Ministerio de Cultura.



Premio Cervantes

Revista Digital de la Escena

<http://revistadigitaldelaescena.mcu.es/>

Centro de Documentación Teatral

rdE10

REVISTA DIGITAL DE LA ESCENA

CON ACENTO PREMIOS

EL AÑO DE FRANCISCO NIEVA

A DEBATE CON ACENTO EL ALTAVOZ CARTELERA

SUMARIO rdE10

EL ALTAVOZ rdE10

EL ALTAVOZ ofrece de nuevo el espacio de la RDE a los textos de los protagonistas de nuestra escena.

La REVISTADIGITALDELAESCENA en soporte web, que ahora presentamos, es el resultado de una profunda transformación: a partir de ahora, sus contenidos, más dinámicos, se irán renovando a lo largo del año, por lo que ganará en actualidad para ser más que nunca

REVISTADIGITALDELA ESCENA

El Centro de Documentación Teatral del INAEM presenta una nueva edición de la Revista Digital de la Escena (RDE). Esta puesta al día de la RDE supone el primer paso de una importante renovación del Centro, que asume así su función como centro de recursos de las Artes Escénicas. Cuando se complete la transformación de su nuevo portal (www.teatro.es), los usuarios podrán acceder a los fondos del Centro, a productos preparados para la investigación y para la divulgación, y a amplios recursos para los profesionales.

Durante sus siete años de existencia, la RDE ha ofrecido un retrato de la actividad de las Artes Escénicas desde un formato DVD que se ubicaba en la Red pero al que solo era posible acceder como a un producto unitario, por lo que no se podían cambiar contenidos, renovar las secciones, etc. Pero gracias a esta evolución

existe la posibilidad de una difusión mucho mayor y, sobre todo, a la actualización de cualquiera de sus contenidos de forma inmediata.

El nuevo formato termina también con su calidad de anuario. A partir de la próxima primavera, sus contenidos se irán renovando con nuevos reportajes, entrevistas, análisis y fichas de cartelera,

de modo que la Revista vivirá más cercana a la actualidad de nuestra escena.

Esta innovación va a permitir también que la RDE amplie su tradicional enfoque audiovisual incorporando prensa, documentos sonoros, textos, enlaces a otras web, etc. En este sentido, la Revista tiene como eje

principal dotar de la máxima difusión temas e informaciones donde se combinen interés, rigor y diseño. Todo ello en sintonía y en relación con el nuevo portal web del Centro de Documentación Teatral, que se presentará próximamente.

Secciones

La Revista otorga un espacio privilegiado para la reflexión en la sección *A debate*. Cada año ha observado un aspecto de la profesión teatral para ponerlo en valor – el circo o las relaciones entre teatro y discapacidad–, y en esta nueva entrega se ocupa de reflexionar sobre el Teatro en la Red.

Así, sus protagonistas podrán difundir sus opiniones y experiencias sobre un tema de especial interés sobre la presencia de las Artes Escénicas en Internet.

En la sección *Con acento* se recogerán todos los acontecimientos que han ocurrido a lo largo del año. En esta edición, se presta especial atención a los centenarios de Miguel Hernández y Jean Genet, se mencionan los premios que distintas instituciones han concedido a los mejores trabajos del año y se destaca las muestras de reconocimiento que han valorado la figura de Francisco Nieva.

Asimismo, se repasan los homenajes que el mundo universitario ha dedicado a Fernando Arrabal, se informa sobre la presencia en España del

dramaturgo británico Tom Stoppard y de sus obras, se recupera una parte de nuestra historia a través del legado de Modesto Higuera y se recuerda a un amigo de todos, el actor Manuel Alexandre, que falleció en 2010.

La sección *El altavoz* ofrece de nuevo un espacio a las voces de los protagonistas de nuestra escena. Continuando la serie de entrevistas a maestros de los oficios del teatro, se acerca a la Sastrería Cornejo, y dentro del mundo del Circo, se da a conocer el proyecto de los profesionales de Carampa, desde la Escuela de circo hasta el espectáculo *Crece*. En esta ocasión, y para completar esta sección, se ha invitado a tres críticos que trabajan para revistas *on line*.

Por último, la sección *Cartelera* ofrece un panorama, un resumen de lo que han ofrecido nuestros escenarios. A través de fichas, fotos y fragmentos de vídeo de un centenar de espectáculos –el Centro de Documentación Teatral ha registrado más de 1.000 estrenos en España en 2010–. Por esta razón, se incluyen espectáculos de diferentes lugares que abordan el hecho escénico des-



Captura de la sección "A debate" de la web

de los más diversos puntos de partida. Además, con el fin de facilitar la navegación, estos espectáculos se han dividido en varios apartados: *Favoritos del público*, *Nuevas propuestas*, *Clásicos contemporáneos*, *Espectáculos extranjeros*, *Teatro clásico*, *Innovadores*, *Teatro para la infancia*, *Circo*, y *Musicales y Lírica*. Cada espectáculo queda registrado con su ficha artística, un vídeo de un minuto y medio de duración y en torno a doce fotografías. Esto significa, solo para esta sección, más de dos horas de vídeo y mil fotografías.

Este nuevo formato web de la Revista Di-
logra,

mató web de la Revista Digital de la Escena en definitiva, una más amplia difusión de los recursos del Centro de Documentación Teatral y un sencillo acceso a la actualidad de las Artes Escénicas en nuestro país.



Escena de una obra promocionada en la web

ARQVA 2.0:

un paseo virtual por la arqueología subacuática

<http://museoarqua.mcu.es/web/visita/index.html>

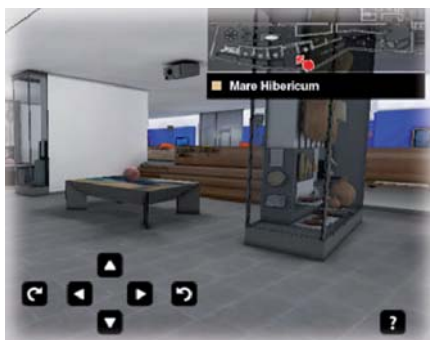


La visita virtual de ARQVA se ha ideado como un elemento innovador, activo, participativo y lúdico dentro de la página web del Museo. Sus objetivos son atraer al público potencial y convertirse en un elemento de guía previa a la visita real, a través del uso de la tecnología 2.0. El visitante puede acceder a los servicios del Museo y navegar por la exposición permanente, conociendo los contenidos esenciales y algunos de sus recursos museográficos.

Con motivo de la inauguración en 2008 de la nueva sede del Museo Nacional de Arqueología Subacuática, ARQVA, se crea una nueva imagen institucional para el mismo y se proyecta dentro de su página web una visita virtual, que sale a concurso junto con el resto del proyecto museográfico.

Su objetivo principal es lograr una visita entretenida y amena, que presente los servicios generales del Museo y muestre el hilo conductor del discurso museográfico y sus principales partes, pero sin agotar posibilidades; conseguir una visita atractiva y sugerente, que sea capaz de despertar el interés y la curiosidad del visitante virtual, que logre incentivarle y le invite a programar

y realizar una visita real al Museo. Además se busca la accesibilidad para todos los públicos mediante textos breves y sencillos, no técnicos, e imágenes representativas que hablen por sí solas, así como la libertad de recorrido (cada visitante elige los puntos en los que quiere detenerse y el nivel de información).



Visita virtual en la web del museo

En la preparación y desarrollo de la visita virtual de ARQUA han intervenido distintos profesionales de dos instituciones (Ministerio de Cultura y el propio Museo) y dos empresas (GPD, adjudicataria del proyecto museográfico, y Virtual-Ware, especialista en proyectos 3D y realidad virtual).

En diciembre de 2009 se acuerdan los objetivos, la estructura básica de la visita virtual y se opta por una estética de acabado fotorrealístico. A principios de 2010, GPD propone la plantilla base de trabajo, el Museo aporta los contenidos y la propuesta de imágenes que son aprobadas por el Ministerio, y Virtual-Ware muestra un primer motor de navegación. Desde entonces se hacen continuas revisiones *on line*: ARQUA comprueba textos e imágenes y el Ministerio revisa aspectos generales, mientras que GPD y Virtual-Ware se encargan de la parte técnica.

Respecto a los contenidos, una vez seleccionados los *hotspots* (paradas de referencia), se decide su estructura y los recursos más adecuados para cada uno de ellos. Mayoritariamente cada punto caliente está resuelto con una sola pantalla con cuatro imágenes (fotos, fotogramas de vídeos o vídeos completos) y sus correspondientes textos explicativos. En otras ocasiones se ha optado por comentar un carrusel de fotos, como en la galería de imágenes de la excavación de Mazarrón 2 o las galerías de piezas de las vitrinas de *Mare Hibericum*. En paralelo, se hicieron pruebas en distintas aplicaciones hasta que se optó por el motor de navegación UNITY porque se consideró el más adecuado por varios motivos:

la posibilidad de volcado en los entornos Mac y Windows, la facilidad de uso, su estética y dinamismo, la transmisión del mensaje y la visibilidad de los vídeos. Esta decisión final se tomó después de hacer una evaluación interna de ambos sistemas y de ponerlo a prueba a través de otros compañeros que actuaron como público objetivo.

Desde enero de 2011 la visita virtual de ARQUA está disponible en su página web.

hacer el recorrido habitual de la exposición siguiendo

las fechas o bien acceder libremente a cualquiera de las áreas sin tener que pasar por las otras zonas.

Además, en cada sector, puede decidir en qué *hotspots* se detiene, elegir la sección que más le interese y acceder al nivel de información que desee.

Por último, hay que insistir en las posibilidades que se



Se trata de una visita a la carta en la que cada visitante configura su propio itinerario. En el inicio, puede optar por entrar en la exposición temporal para conocer los servicios del museo (tienda, cafetería, taller didáctico) o acceder directamente a la exposición permanente. Allí vuelve a tener distintas posibilidades, puede elegir entre

abren con las visitas virtuales a los museos. La aplicación de nuevas tecnologías se convierte en un elemento de difusión por excelencia, en una sociedad cada vez más familiarizada con las herramientas de exploración a través de la Red y de la navegación 3D.



Página de inicio de la visita virtual de la web

Patrimonio en femenino:

una mirada de género en nuestros museos

<http://www.mcu.es/museos/MC/PatrimonioFemenino/index.html>



La Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales del Ministerio de Cultura publica en línea *Patrimonio en Femenino*, la primera exposición de la Red Digital de Colecciones de Museos de España, CER.ES (<http://ceres.mcu.es>), que rescata del olvido el papel desempeñado por las mujeres en la historia a través de las colecciones de nuestro patrimonio conservadas en los museos.



Ilustración.: Rafols, A.
Cartel
Museo del Traje. CIPE



Retrato de Doña Juana I de Castilla
Atribuido al maestro de la vida de San José
Museo Nacional Colegio de San Gregorio, Valladolid



Travesti en negros
Altuzarra Sierra, Esperanza
Museo de Dibujo Julio Gavín

La exposición analiza desde una perspectiva de género la presencia y participación activa de las mujeres a lo largo de la histo-

ria, tanto en el ámbito público como privado, a través de un recorrido entre las colecciones de 30 museos españoles integrantes de CER.ES. Este periplo por el patrimonio cultural pone a disposición de los ciudadanos la riqueza de nuestros museos en torno a cinco áreas temáticas: Obras realizadas por mujeres; Discursos y modelos de feminidad; Trabajos y saberes de las mujeres; Rupturas y transgresiones y Dejar memoria, ilustradas por 194 bienes culturales procedentes de museos de diferente titularidad, gestión y especialidad. El catálogo en línea pretende dar a conocer una visión transversal de género a partir de diferentes bloques de información que posibilitan la pertenencia de los bienes culturales custodiados en museos a varios grupos temáticos y que facilitan tanto la variedad de lecturas en torno al objeto como el enriquecimiento contextual de cada grupo temático a partir de los objetos que lo integran.

La exposición se apoya en un estudio en el que han participado profesionales de la universidad y museos, y en el que se analizan aspectos relativos a la presencia de las mujeres en la cultura. Además, se enriquece con otros recursos documentales como bibliografía y enlaces de interés en

relación con la temática de museos y mujeres. Esta actuación se enmarca dentro de la línea de colaboración que desde el año 2009 el Ministerio de Cultura impulsa, gracias al convenio con la Universidad Complutense de Madrid (Instituto de Investigaciones Feministas), para introducir una mirada de género tanto en las colecciones, como en las actividades de los museos.

Como resultado, se ha revisado el lenguaje de catalogación de los fondos museográficos y documentales de las instituciones, y se ha analizado los sistemas de información del patrimonio, los procesos de selección y ordenamiento de las colecciones y el discurso expositivo de los museos. También se ha valorado el discurso pedagógico y los materiales en línea, las exposiciones temporales y la política de adquisiciones, todo ello desde una perspectiva de género que abogue por la creación de una sociedad basada en la igualdad de hombres y mujeres. Fruto de ese trabajo se han redactado informes, como recomendaciones de buenas prácticas, y se han organizado itinerarios femeninos en algunos museos.

De esta forma, se pretende recuperar el papel que las mujeres han desempeñado a lo largo de la historia, tanto en la génesis como en la difusión de nuestro patrimonio cultural.

La exposición y el resto de actuaciones podrán seguirse también a través de la red social Facebook:

<http://www.facebook.com/pages/Patrimonio-en-Femenino/107621772651550>.



Estudio de desnudos
Margarita Cuesta Pamiés
Museo de Dibujo Julio Gavín

El Museo Reina Sofía y la esfera pública digital

RRRS

Radio del Museo Reina Sofía

Información Canales Archivo Suscripción

buscar

Canal
Inaudible

Canal
Redes

Canal
Contextos

Canal
Procesos

Entre la fotografía y el documento

Entrevista con Allan Sekula

Allan Sekula (1951) es fotógrafo, cineasta y teórico. Con motivo de la presentación del documental y ensayo fílmico *The Forgotten Space* (2010), realizado junto a Noël Burch, Sekula charla con la Radio del Museo Reina Sofía sobre algunos de los aspectos más representativos de su trayectoria. En su trabajo fotográfico – indisolublemente ligado a la labor que desempeña como historiador, teórico y crítico de la fotografía- Allan Sekula aborda las posibilidades de la acumulación de imágenes y del retrato social como forma alternativa al archivo, modelo en el que el fotógrafo reconoce un tratamiento burocrático de los mater...

[Leer Más...]

Tags: Archivo Silencio Fotografía Montaje Sonido


▶
■
00:00

00:00

11.8 MB

Insertar

PDF



Allan Sekula y Noël Burch. *The Forgotten Space*, 2010

En 2008 el Museo Reina Sofía inició [Redes](#), un programa relacionado con la participación, la discusión y el debate colectivo. Se trataba de reconocer a nuevos agentes en el territorio de las políticas culturales, dar prioridad a la circulación de ideas y situar al Museo, en una operación descentralizadora, en el núcleo de los debates artísticos, ya como elemento propiciador ya como protagonista.

Esta serie de decisiones, inéditas y novedosas, respondían no solo a la permeabilidad de la institución al entorno surgido de una coyuntura social específica, sino también a la asunción de un nuevo paradigma en la comunicación, derivado de Internet, que ha originado fenómenos como el periodismo ciudadano o la blogosfera como una esfera pública digital.

Gran parte de estas reflexiones se trasladaron desde los Programas Públicos del Museo a los Programas Web, articulando así la creación de nuevos canales de comunicación con el público. Estos canales se caracterizan por su diversidad y heterogeneidad, desde ámbitos masivos, como Facebook o YouTube, hasta espacios minoritarios y micro-comunitarios, como blogs asociados a proyectos de investigación o redes de activistas, como N-1.

La participación en todos ellos responde a tres impulsos principales. En primer lugar, a aquello que, en palabras de Francisco Tirado, se ha denominado tránsito de una institución a una extitución. Este giro busca promover la acción de una institución en espacios desprovistos de marcos de representación, diluyendo la carga de poder simbólico y oficialidad que la identifican.



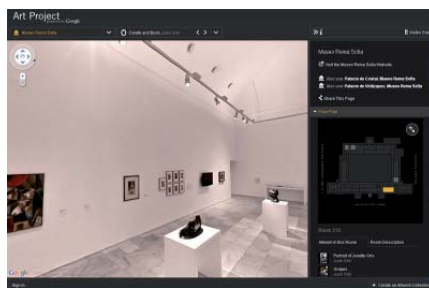
El Museo en la red social Facebook

Así, el crecimiento exponencial de la actividad del Museo – en número de exposiciones al año, en programas públicos (conferencias, seminarios, ciclos de cine), en actividades educativas y en publicaciones– obligaba a articular espacios en los que infiltrar la información al usuario y al público en sus referencias cotidianas más allá de los límites de un portal web.

En segundo lugar, responde a la intención de trabajar con otros contenidos y formatos. Tradicionalmente, el Museo ha producido un tipo de información muy tipificada en relación a la experiencia del visitante y al carácter fugaz de la exposición, desde cartelas o vinilos de sala hasta los catálogos. El desafío, en esta ocasión, gira en torno a producir nueva información para otro público interesado en el Museo, pero físicamente distante de él. Además, asume la voluntad de constituirse en el museo del sur en el contexto internacional, el sur entendido como el límite entre el centro y la periferia. El Museo Reina Sofía es el museo de arte moderno y contemporáneo que despierta mayor interés entre la comunidad hispanohablante, con casi la mitad de visitas de su portal web y redes sociales procedentes de países de América Latina. De hecho, es el único museo central de arte moderno que recoge las historias de la periferia y las integra en su colección y exposiciones y, con su presencia en las redes sociales, permite la participación de este público plural y activo.

Esta condición lleva al tercer impulso, el de reconocer al público como agente activo y múltiple y a Internet como un ámbito de opinión horizontal, donde institución y público están a un mismo nivel. Los espacios de la comunidad online permiten el diálogo y la participación directa, tanto del público como de los investigadores a quienes se invita a crear

blogs de los proyectos en curso. Estos tres factores, horizontalidad, nuevos formatos y público-agente, motivan la creación de distintos canales en el espacio digital. Con cerca de 70.000 seguidores, el Museo cuenta con un perfil en Facebook donde se publican posts a diario de noticias y de la programación, y se enlazan artículos e intervenciones relacionados con las exposiciones, la colección o los programas públicos. Del mismo modo, el canal de Twitter, con más de 10.000 seguidores, permite comunicar la actualidad diaria a un público más especializado en mensajes cortos y ubicuos, recibidos en Internet, teléfonos y nuevos dispositivos



Visita virtual en Google Art Project

móviles. En Twitter no solo se da cuenta de la agenda diaria, sino que funciona como un espacio de comunicación en tiempo real, retransmitiendo los seminarios y debates internacionales. Además, y gracias al streaming en vídeo, permite que actividades recientes, como Encuentros con los 30 e Ideas en fuga, hayan tenido más seguimiento en la web que presencial.

Un capítulo especial merecen los canales dedicados al vídeo. Así, se han producido clips en formato y duración web de las exposiciones y de la colección, con entrevistas puntuales a comisarios, teóricos y artistas, además de imágenes de salas y obras, que presentan tanto un resumen de la exposición como una invitación abierta a venir al Museo. Los clips en vídeo se diseminan por tres canales de distinta naturaleza y con diferentes públicos (YouTube, Vimeo y Blip.tv) pero con iguales contenidos, dejando que sea el usuario quien decida dónde recibir las últimas actualizaciones. En los últimos ocho meses se han publicado más de 40 vídeos, con una media de 300 visionados de cada uno. Gran parte de estos vídeos se integrarán en las futuras salas de mediación del Museo

generando retroalimentación entre su espacio web y su espacio físico. Junto a los vídeos, el Museo ha incentivado distintos blogs actualizados por miembros de los colectivos y movimientos sociales con los que colabora y trabaja en red. El blog Memorias Disruptivas recogía la actividad de la Red Conceptualismos del Sur –colectivo de más de 100 investigadores, artistas e investigadores latinoamericanos que busca combatir las dinámicas de expropiación del arte contemporáneo latinoamericano– durante el seminario, los talleres y las acciones artísticas Memorias Disruptivas. Tácticas para entrar y salir de los Bicentenarios de América Latina y el Caribe (2010). Similar a este, el blog Communiversity (2010) concentraba las investigaciones del seminario de igual título, dedicado a repensar la educación universitaria en el momento de máxima especulación y financiarización de la universidad, recogiendo los ecos de la crisis estudiantil británica. No solo dedicado a la investigación, sino también a las experiencias del público, concebido en su pluralidad y diferencia, Conect@ Blog es un blog actualizado por discapacitados, donde se presenta la adaptación del Museo como espacio cada vez más accesible.



Canal de vídeo Vimeo

No en vano, en 2010 Google seleccionó al Museo para participar en Google Art Project, una tentativa de aplicar las tecnologías de Street View, Gigapixel y Appspot al Museo, demostrando tanto los límites de estas como el interés no en la virtualización, sino en la interrelación entre museos y medios. Las actividades del Museo Reina Sofía en la Web 2.0 constituyen, en suma, un espacio dinámico y transversal, y son además las áreas de mayor crecimiento y exploración, con futuros proyectos que pronto serán presentados.

La Biblioteca Virtual de Museos

<http://bvpb.mcu.es/museos/es/micrositios/busqueda.cmd>



La Biblioteca Virtual de Museos es un servicio en línea que permite, desde un único punto de acceso, libre y gratuito, la consulta de libros y documentos digitalizados pertenecientes a museos del Ministerio de Cultura que participan en el Catálogo Colectivo en línea de la **Red de Bibliotecas de Museos (BIMUS)**.

El Ministerio de Cultura ha puesto en marcha la Biblioteca Virtual de Museos, un proyecto que se enmarca dentro de la Biblioteca Virtual de Patrimonio Bibliográfico, una iniciativa del Ministerio de Cultura y las Comunidades Autónomas cuyo objetivo es la difusión, mediante facsimiles digitales, de colecciones de manuscritos y libros impresos que forman parte del Patrimonio Cultural de España.

La Biblioteca Virtual de Museos permite consultar sin restricciones fondos que, por sus características, resultan difícilmente accesibles, y contribuye a la accesibilidad y difusión de las colecciones de los fondos bibliográficos de los museos.

Los fondos digitalizados se pueden consultar también desde: Hispana (<http://hispana.mcu.es>) y Europea (<http://www.europeana.eu>), los portales de contenidos digitales que permiten explorar los recursos y colecciones digitales de los museos, bibliotecas, archivos y archivos audiovisuales de España y Europa, respectivamente.

Esta iniciativa enriquece a la Red de Bibliotecas de Museos, ya que acerca las bibliotecas de los museos a la sociedad, cuyo principal resultado ha sido la creación de un gran Catálogo Colectivo en línea (<http://bimus.mcu.es>), que ofrece la posibilidad de consultar en distintos idiomas (castellano, gallego, catalán, euskera e inglés) los catálogos de las bi-



Obras completas. Jenofonte, con anotaciones del Greco. 1516.



Thesaurus linguae sanctae. David Kimhi. 1547. Museo Sefardí.

liotecas pertenecientes a 18 museos de

titularidad estatal y gestión directa del Ministerio de Cultura a través de la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales y del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música (INAEM).

La última incorporación a la Biblioteca Virtual de Museos ha sido un ejemplar de las Obras completas de Jenofonte (1516) con comentarios manuscritos del Greco, compuesto por 403 páginas digitalizadas que se encuentra en la biblioteca del Museo del Greco de Toledo y que ya se puede ver en la exposición permanente de este museo. El libro perteneció a Antonio de Covarrubias, profesor de la Universidad de Salamanca, amigo del Greco y eminente helenista.



Veintiún Libros rituales y Monarchia Indiana. Fray Juan de Torquemada. 1723 Museo de América.

La biblioteca se presentó el pasado 26 de mayo de 2010 y está formada a día de hoy por reproducciones digitales de las colecciones bibliográficas de los Museos de América, Greco, Traje, Romanticismo, Sefardí y Teatro (todos estos museos son miembros de la Red de Bibliotecas de Museos). Hasta la fecha se han digitalizado 204.922 páginas de 1.667 registros bibliográficos, entre los cuales se encuentran el Thesaurus linguae sanctae, de David Kimhi (1547), del Museo Sefardí, los Veintiún Libros rituales y Monarchia Indiana, de Fray Juan de Torquemada (1723), del Museo de América, o los álbumes del siglo XIX del Museo Nacional del Romanticismo.



Álbumes del siglo XIX. Museo Nacional del Romanticismo.

Exposiciones virtuales del Área del Libro, la Lectura y las Letras

<http://www.mcu.es/libro/CE/ExpoVirtual.html>



La Subdirección General de Promoción del Libro, la Lectura y las Letras Españolas mantiene una página web en la que se dan a conocer las exposiciones que este departamento organiza para acercar al público los aspectos más atractivos e interesantes del mundo del libro.

La página recoge un enlace a las fotografías de los Premios del Ministerio de Cultura a los Libros Mejor Editados y a las Mejores Encuadernaciones Artísticas, que cada año se exponen en las Ferias Internacionales del Libro LIBER, Frankfurt y Leipzig.

También se relacionan otras exposiciones creadas, producidas o patrocinadas por la Subdirección sobre determinados aspectos del Libro y de las Letras, con un enlace a su catálogo o folleto informativo.

Estas exposiciones normalmente se inauguran en Ferias del Libro en las que España es país invitado de honor, y posteriormente se ponen a disposición de bibliotecas, centros culturales y otras instituciones que estén interesadas en exhibirlas, que deberán rellenar el impreso de solicitud que aparece al final de la página y comprometerse a hacerse cargo de los gastos de la itinerancia.

Las exposiciones que existen y se prestan en la actualidad son las siguientes:

Héroes del Cómic Europeo

Selección de personajes del cómic de los cinco países europeos con mayor producción de héroes de papel: Bélgica, España, Francia, Reino Unido e Italia, con protagonistas como Lucky Luke, Mortadelo y Filemón, Astérix, Kane o Corto Maltés. Todos ellos tienen en común el haberse publicado en España.

Comisarios: Carles Santamaría y Antonio Guiral

Itinerancias:

- 2010: Feria Internacional del Libro de Estambul
- 2011: FICÓMIC

Palabras para un rostro

Combina las fotografías de 38 escritores españoles actuales, realizadas por las fotógrafas Su Alonso e Inés Marful, con los textos autógrafos que los mismos autores han escrito a la vista de sus retratos.

Comisarias: Su Alonso y Inés Marful

Itinerancias:

- 2010: Real Instituto de Estudios Asturianos RIDEA, Oviedo
- 2011: Sala de la Alhóndiga, Segovia
- Biblioteca Pública del Estado, Zamora



D(escribiendo) Miradas: la Edad de Plata vista por Alfonso

Extraída del fondo del fotógrafo Alfonso (1902-1990) en el Archivo General de la Administración, esta muestra recoge 44 retratos de escritores de ese brillante período que se conoce como Edad de Plata, en el que confluyeron las Generaciones del 98, del 14 y del 27.

Comisario: Juan Miguel Sánchez Vigil

Itinerancias:

- 2010: Feria Internacional del Libro de Bucarest
- Museo-Casa de Cervantes, Valladolid
- 2011. Biblioteca de Las Rozas, Madrid
- Archivo General de la Administración de Alcalá de Henares, Madrid



Una ventana al mundo

Selección de algunos de los títulos más representativos de la literatura infantil y juvenil universal, traducidos a una o varias lenguas de España, y organizados por familias lingüísticas. El objetivo de la muestra es poner de relieve la importancia de la traducción.

Comisaria: Ana María Navarrete

Itinerancias:

- 2006: Feria del Libro Infantil y Juvenil Leer León, León
- 2008: Instituto Cervantes de Alcalá de Henares, Madrid
- 2009: Feria del Libro, la Lectura y las Industrias Culturales de Castilla-La Mancha, Cuenca

Bibliografía española en imágenes: doce siglos de libros españoles

Se exponen reproducciones de la portada o de la página principal de 84 piezas fundamentales del rico patrimonio bibliográfico español, conservadas en la Biblioteca Nacional de España.

Itinerancias:

- 2008: Feria Internacional del Libro de San José de Costa Rica
- Feria Internacional del Libro de Puerto Rico
- Bienal Internacional del Libro de Sao Paulo
- 2009: Fundación Medina Sidonia en Sanlúcar de Barrameda, Cádiz
- Feria Internacional del Libro de Tokio
- Feria Internacional del Libro de Pekín
- 2011: Biblioteca de Las Rozas, Madrid
- Biblioteca de San Sebastián de los Reyes, Madrid

Ilustrísimos: panorama de la ilustración infantil y juvenil en España

Contiene obras recientes de ilustradores

españoles seleccionados por un jurado de expertos, con una gran variedad de estilos y técnicas. La exposición posee una versión "física", con la obra de 39 artistas, y una versión virtual ampliada que recoge además la de otros 34.

Comisario: Carlos Ortín

Itinerancias:

- 2005: Feria del Libro Infantil de Bolonia
- 2006: Feria del Libro Infantil y Juvenil Leer León, León
- 2007: Salón del Libro Infantil y Juvenil de Pontevedra
- 2009: Feria Internacional del Libro de Gotemburgo
- Instituto Cervantes de Pekín
- Instituto Cervantes de Shangai

De imágenes, libros y lecturas

En esta muestra, 29 de los mejores fotógrafos españoles han plasmado su particular visión del libro o de la lectura. La exposición constituye un acercamiento diferente, visual, al universo de los libros.

Comisario: Ciuco Gutiérrez



Itinerancias:

- 2005: Feria Internacional del Libro de Santiago de Chile
- 2007: Ministerio de Educación, Madrid
- 2008: Biblioteca Pública de Zamora
- Feria del Libro Infantil y Juvenil Leer León, León
- 2009: Feria Internacional del Libro de Gotemburgo

Historia del Libro Español

A través de 30 paneles con fotografías y textos se realiza un recorrido por los momentos más destacados del libro español, desde los Beatos altomedievales a las últimas creaciones.

Comisario: Gonzalo Armero

Itinerancias:

- 2002: Feria Internacional del Libro de Lima
- 2004: Biblioteca Pública de Zamora
- 2005: Salón Internacional de la Edición y del Libro de Casablanca
- 2006: Feria Internacional del Libro de Budapest
- 2008: Biblioteca Nacional de Hanoi

Cultura en Positivo

La nueva campaña de sensibilización sobre los
derechos de propiedad intelectual

<http://www.culturaenpositivo.es/es/index.html>

Bajo el nombre de **Cultura en Positivo**, el Ministerio de Cultura ha puesto en marcha una campaña de sensibilización dirigida a la ciudadanía con el objeto de concienciar acerca de la importancia de la protección de los derechos de propiedad intelectual.

La protección de estos derechos es fundamental, no solamente por la mera defensa de los creadores de los contenidos culturales, sino también por el peso que este sector tiene en la economía y promoción del empleo en España.

El lema de esta campaña es Cultura en Positivo, lema que transmite una apuesta por la realización en libertad del conjunto de obras literarias, artísticas o científicas que llamamos cultura, favoreciendo la independencia del creador y del artista, a la vez que consumiendo productos legales y de calidad, a través de un diseño fresco en forma de signo + (positivo, suma).



¿Qué tiene de novedoso esta campaña?

Además de la línea de sensibilización propiamente dicha, cuyo objetivo es hacer ver a la ciudadanía en general la importancia que tiene cuidar de nuestra cultura y valorar los contenidos culturales que consumimos, como parte de la retribución por el trabajo y esfuerzo de los autores y titulares de derechos que generan estos contenidos, existe una segunda línea que es la gran apuesta de este año: la creación de un sello de calidad sobre contenidos legales en Internet, en concreto páginas de descarga legal de libros electrónicos, música, películas, videojuegos y arte, que permita su consumo por los usuarios y que al mismo tiempo fomente y apoye la creación de nuevas plataformas digitales legales que quieren hacerse un hueco en este sector, y que en ocasiones ven obstaculizada su labor por la existencia de páginas web ilegales que ofrecen contenidos aparentemente a coste cero para el consumidor.

Se trata, de alguna manera, de que el ciudadano conozca o se acerque a la realidad de las industrias culturales. Se desconoce en enorme medida la cadena de valor de los productos culturales, y se distorsionan, en consecuencia, las expectativas de precio, de distribución y de valoración general de los mismos. Al final, la vulneración de derechos de propiedad intelectual es un problema de todos, ataca la cultura, ataca la creatividad y hace perder miles de empleos cada año.

En definitiva, se ofrece información al ciudadano para que comprenda lo que hay detrás de cada disco que se vende, cada película, libro o videojuego que se crea: fuertes inversiones de dinero, esfuerzo, y trabajo de muchas personas.



¿En qué consiste la campaña?

Se ha creado un micrositio cuya dirección es <http://www.culturaenpositivo.es/>, al que se accede por megabanners, robapáginas, prerrolls, skyscrapers y botones insertos en publicaciones electrónicas de los principales grupos editoriales. Además, está presente y se accede vía Facebook, Spotify, Tuenti, Twitter, Youtube, Gmail, MSN, Yahoo o Terra.



Por un lado, se muestran 5 vídeos relacionados con los 5 sectores de referencia: libro, arte, videojuegos, música y cine, en el que se capta la imagen de diversas personas desarrollando una labor cultural, y cómo, a través de una barra roja que representa la descarga ilegal de contenidos, van desapareciendo y con ellos, poco a poco, el mundo de las industrias culturales y creativas. Luego en cambio se ofrece la alternativa contraria (descárgatelo legal), representada por una barra verde que no perjudica a estos creadores en su trabajo.

Por otro lado, figuran en este micrositio varios vídeos, también disponibles en YouTube, de personas conocidas de las distintas áreas del mundo de la cultura explicando en qué consiste su profesión, y las inversiones que requiere.

Cuentan su experiencia profesional un productor discográfico, una editora digital, un traductor y editor, un desarrollador de videojuegos, una productora, una artista y productora independiente, un distribuidor y productor cinematográfico, una agente de comunicación cultural, un compositor, una actriz, un escritor, una ilustradora, un representante de músicos, un escritor, un librero y un productor discográfico. Todos ellos responden de una manera comprensible y cercana a preguntas tales como ¿cómo se explica el coste de un producto cultural?, ¿cómo es el presente y el futuro de la cultura en Internet?, ¿es excesiva la remuneración de los creadores y de los trabajadores de las industrias culturales?, ¿por qué es perjudicial para la propia cultura descargar contenidos de páginas ilegales?

La gran apuesta: La creación de un sello de calidad

El sello es un distintivo gráfico de diseño simple y fresco que concede el Ministerio de cultura, a aquellas empresas y entidades que en los ámbitos de la música, el cine, los libros, el arte o los videojuegos, ofrezcan contenidos digitales respetuosos con los derechos de propiedad intelectual, y a su vez quieran obtener este distintivo como seña de identidad legal y de calidad. Es sin duda la gran novedad de este portal, que ofrece la posibilidad de obtener un sello de garantía de oferta legal de contenidos culturales. ¿Qué ventajas tiene la obtención de este sello? Para instituciones y empresas, visibilidad y difusión de los servicios y contenidos que ofrecen, con un enlace directo desde el micrositio de la campaña del Ministerio de Cultura a su sitio web, lo que promueve y aumenta el tráfico de visitas de sus páginas en Internet.

Para los usuarios, la ventaja principal está en conocer plataformas de contenidos que ofrecen servicios a precios asequibles, que respetan los derechos de autor, y que trabajan bajo parámetros de seguridad, contribuyendo a promover nuestra cultura. Se trata en definitiva de mostrar que, con esta opción, ganamos todos.

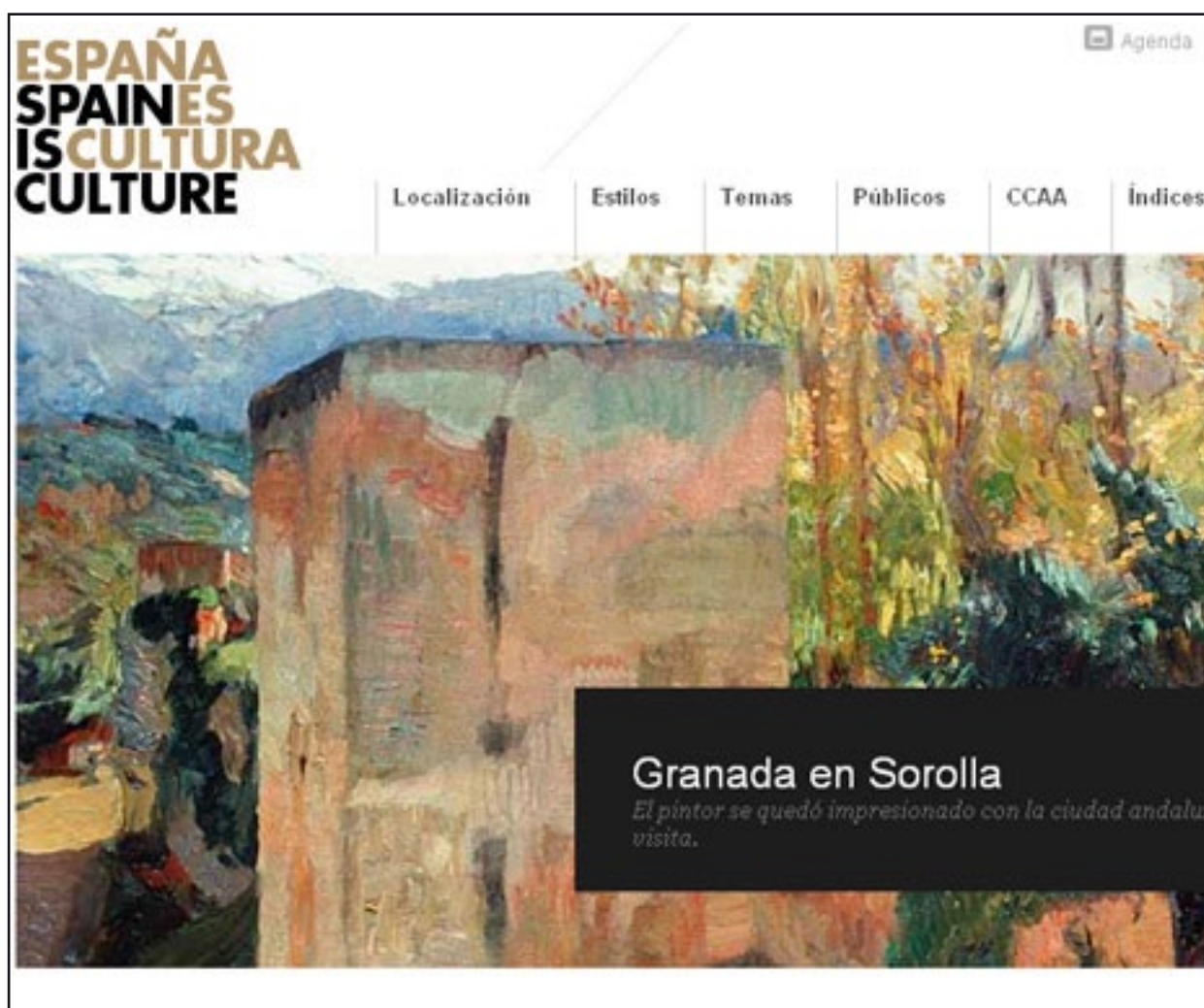
Un éxito en alza



A día de hoy la campaña cuenta con más de 30 empresas que se han adherido, representativas de los sectores del cine, el arte, el libro digital o la música. Muchas otras plataformas están en proceso de obtención del sello, previéndose un notable incremento del número de empresas adheridas a lo largo de las próximas semanas. Por otra parte, los datos más recientes arrojan una media de más de 20.000 visitas semanales al micrositio de la campaña.

EL PORTAL ESPAÑA ES CULTURA

www.españaecultura.es



El Ministerio de Cultura ha creado el portal interactivo www.españaecultura.es con el objetivo de promocionar y difundir las culturas de España, reuniendo en un sitio web la información más útil y necesaria de lo más destacado de nuestro patrimonio y de los recursos culturales existentes en nuestro país, de forma dinámica y en continuo crecimiento.

Características

La cultura española, que se caracteriza por su diversidad y riqueza, y sus creadores constituyen un activo de extraordinaria importancia que es necesario impulsar y difundir. Resulta indiscutible además, y así es reconocido por todos los agentes, el valor de la cultura como medio de desarrollo e integración social y como fuente generadora de crecimiento económico.

Por todo ello, el Ministerio de Cultura ha puesto en marcha el portal de promoción y difusión de las culturas de España www.españaecultura.es, que reúne toda la información acerca de los recursos, elementos y actividades culturales de nuestro país: monumentos, museos, artistas y creadores, destinos y rutas culturales, principales obras de arte...etc., facilitando su difusión entre los ciudadanos españoles y extranjeros. Este es el objetivo que persigue el nuevo portal, cuyos contenidos están en su totalidad traducidos al inglés y francés, empleándose también las lenguas cooficiales en los menús de navegación por el mismo. Por ello, a través de la promoción de la oferta cultural de España, se constituye como instrumento de servicio público y como herramienta fundamental de apoyo a los agentes económicos cuya actividad gira en torno a la cultura.

España es cultura se basa en contenidos georreferenciados de calidad, mediante un diseño gráfico actual, con frecuentes elementos multimedia e innovadora tecnología, navegación por mapas, visualización de obras en tres dimensiones (3D) y visitas virtuales, pudiendo así conocer y disfrutar de una forma diferente nuestra oferta cultural.

El portal ofrece al usuario información de más de 14.400 elementos, entre ellos, más de 1.300 artistas y creadores, más de 1.100 obras de arte, más de 1.200 monumentos, más de 700 obras de música, literatura y artes escénicas, alrededor de 130 películas, más de 1.500 museos, 140 espacios naturales, más de 200 fiestas, más de 4.580 archivos y bibliotecas, más de 2.130 espacios culturales, más de 80 rutas, alrededor de 600 destinos, más de 120 propuestas culturales y por encima de 610 eventos, conformando todo ello una completa agenda cultural a lo largo de toda la geografía.

Estructura del portal

La navegación del portal se estructura en torno a tres grandes ejes: temporal, temático y geográfico. La página principal se presenta como un gran escaparate que se renueva continuamente, en función de la actualidad y de la consecución del objetivo permanente de dar a conocer la riquísima diversidad cultural de España. Con este fin, se subdivide en varias zonas o apartados:

1º) Una zona de eventos destacados, como por ejemplo, en estos momentos, la muestra "El Hermitage en el Prado", el Festival Internacional de Teatro de Vitoria o el Festival Internacional de Jazz de Barcelona.

2º) Otra, de recomendaciones, como puede ser la visita del Real Monasterio de Santa María de Guadalupe, o de la Casa Natal de Goya y Museo del Grabado de Fuendetodos (Zaragoza).

3º) Lugares de visita obligada como la Ruta por el mudéjar aragonés, la ciudad de Ceuta o la Ruta de los castillos y fortalezas de Lleida.

4º) Actividades interesantes como pueden ser conocer las "Bodegas de diseño: los nuevos templos del vino en España", o los oficios artesanales de Castilla-La Mancha.

5º) Por último, la Agenda cultural, que adquiere gran protagonismo en el sitio web, señala los eventos o actividades de actualidad y nos ofrece toda la información relevante al respecto.

El portal ofrece un menú de navegación por estilos (eje temporal), que da acceso a todos los contenidos en función de las diferentes etapas de nuestra historia (desde la Hispania romana o el Arte andalusí hasta el Arte contemporáneo, pasando por el Románico, Barroco, Siglo de Oro... etc.). Un menú alternativo de navegación por temas nos permite seleccionar contenidos entre diferentes temáticas como arquitectura y monumentos, rutas culturales, artistas y creadores, fiestas y tradiciones o artes escénicas, entre otras. Por último, la navegación por mapas permite geoposicionar más de 7.500 recursos, atendiendo a una determinada localización geográfica, a un estilo concreto, a un tema determinado, o a una combinación de todos ellos, e incluso crear rutas a medida.

Además de los tres ejes de navegación principales, se puede acceder a la información localizada por Comunidades Autónomas, así como a contenidos específicos, en función de la pertenencia del usuario a distintos

grupos de interés como familias, jóvenes, mujeres, seniors, personas con discapacidad o expertos.

También dispone el portal de una serie de Índices que permiten acceder a todos los contenidos existentes y se pueden aplicar filtros en función de tres criterios para recuperar la información que nos interesa: por tipo de contenido, por estilo y por ubicación geográfica. Los resultados se muestran ordenados alfabéticamente y pulsando sobre el nombre del recurso se visualiza la información.

Servicio integral

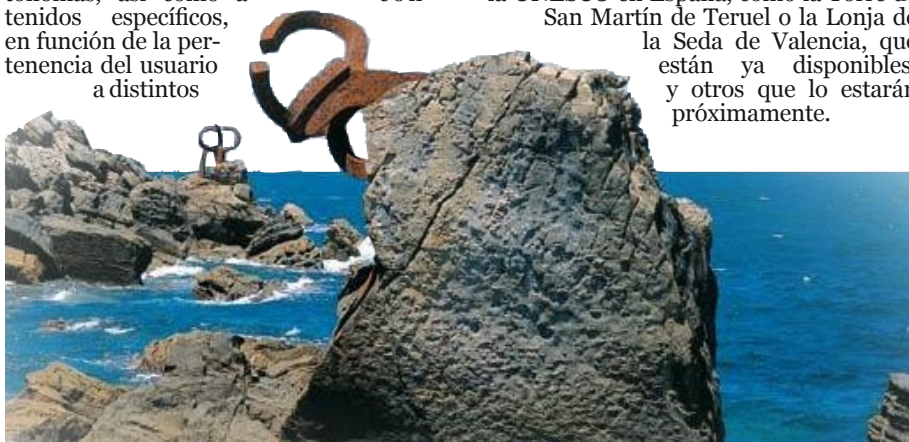
Uno de los aspectos más novedosos del portal es su carácter de servicio integral que ofrece al ciudadano reunida toda la información indispensable para disfrutar "in situ" de los recursos culturales que le interesen.

Así, por ejemplo, en el caso de La Alhambra, además de toda la información práctica necesaria para organizar una visita (horarios, enlace a página web, información complementaria, localización exacta, alojamientos, transportes, adquisición de entradas, oficinas de turismo o restaurantes...), encontramos otras actividades complementarias como exposiciones en el propio conjunto arquitectónico, eventos culturales de interés que se celebran en la ciudad de Granada, o un recorrido por el entorno urbano.

A lo largo de toda la navegación, el usuario puede marcar como favoritos todos aquellos elementos de su interés y con ellos elaborar un cuaderno digital para planificar un viaje a su medida.

Tecnología avanzada

Al portal se han añadido herramientas de avanzada tecnología para enriquecer la experiencia de los usuarios que lo visiten. Así, se ha desarrollado un visor de alta definición para contemplar con el máximo detalle más de 1.100 obras de arte, y una aplicación que permite realizar visitas virtuales a algunos espacios singulares declarados Patrimonio Mundial por la UNESCO en España, como la Torre de San Martín de Teruel o la Lonja de la Seda de Valencia, que están ya disponibles, y otros que lo estarán próximamente.



Bienes Declarados Patrimonio Mundial en España

<http://www.mcu.es/patrimonio/MC/PME/index.html>



El Ministerio de Cultura tiene a disposición de los usuarios una página web destinada a dar toda la información relativa a los Bienes españoles declarados Patrimonio Mundial por la UNESCO.

Introducción

Desde que los Templos de Abu Simbel corrieran el riesgo de ser inundados por la construcción de la Presa de Asuán, por primera vez se toma conciencia de que la protección del patrimonio es una responsabilidad compartida. En 1959 la UNESCO decide lanzar una campaña internacional a partir de un llamamiento de los gobiernos de Egipto y Sudán, y con las donaciones de 50 países, se aceleran las investigaciones arqueológicas y se procede al traslado de los templos a una zona segura.

A partir de este momento la UNESCO e ICOS (Consejo Internacional de Monumentos y Sitios) inician la elaboración de un proyecto de Convención sobre la protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural, que se firma en París el 16 de noviembre de 1972. España ratifica esta Convención en 1982 y hoy en día es, con **43 Bienes Declarados**, el segundo Estado, después de Italia, en número de Bienes inscritos a la Lista del Patrimonio Mundial.

La Convención del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural estableció las bases jurídicas y los medios necesarios para la protección del patrimonio inscrito en la Lista de Patrimonio Mundial. Al ratificarla, los Estados Parte se comprometieron a identificar, proteger, conservar, rehabilitar y transmitir el Patrimonio Mundial Cultural y Natural a las generaciones futuras.

Contenidos de la web

La página incluye una descripción del proceso que hay que seguir para que las candidaturas que se presentan puedan llegar a ser incluidas en la Lista del Patrimonio Mundial. Con carácter previo a ser candidatos a ésta, han de haber pasado al menos un año en la denominada "Lista Indicativa", que elabora cada país y es aprobada por la UNESCO.

El listado completo de todos estos bienes se encuentra también publicado en la web, junto con las descripciones de las aportaciones de España en conservación y protección del Patrimonio Mundial, y un recorrido histórico sobre los Bienes españoles y Espacios naturales declarados Patrimonio Mundial. De hecho, uno de los aspectos más destacados y atractivos es la posibilidad de realizar una búsqueda de los Bienes Patrimonio Mundial a través de dos criterios de muy fácil consulta: por un lado, una búsqueda geográfica por Comunidades Autónomas en un mapa dibujado del territorio español; por otro, una cronológica, en la que se puede ver la lista completa y actualizada por año de los Bienes Declarados desde el año 1984 hasta 2011.

Además, se ofrece toda la información concreta sobre cada uno de los Bienes con los datos más relevantes: lugar donde se encuentran, fecha de inscripción, criterios de inclusión según la Convención de Patrimonio Mundial, justificación y singularidad de estos bienes excepcionales, información general y enlaces con páginas de interés. Se incluye un link para ver su localización geográfica en la web de Geocultura.

Dentro de Recorrido Histórico, se puede leer una presentación de cada uno de los periodos en los que se divide la sección, la cual contextualiza los Bienes con el fin de entenderlos en su marco histórico y cultural correspondiente.

Proceso de candidaturas a Patrimonio Mundial

En este apartado se explican las líneas maestras del inicio, desarrollo y finali-

zación del proceso de candidaturas, además del papel y la función que cumplen las Comunidades Autónomas, el Consejo del Patrimonio Histórico y el Ministerio de Cultura para elaborar la Lista Indicativa y, posteriormente, elegir el expediente de candidatura que se envía al Centro de Patrimonio Mundial. Éste actúa como secretaría del Comité de Patrimonio Mundial, órgano internacional que toma todas las decisiones relativas a la inscripción, conservación y mantenimiento de los bienes inscritos en la Lista de Patrimonio Mundial.

Recorrido histórico por el Patrimonio Mundial en España

El dato de los Bienes españoles Patrimonio Mundial es elocuente respecto a la riqueza y la variedad de la cultura española. El repaso de todos y cada uno de ellos constituye una inmejorable guía para trazar el recorrido de la cultura española pasada y presente.

Prehistoria

Los restos paleontológicos que han revolucionado la cronología de la especie humana y las pinturas rupestres que aún hoy conservan toda su capacidad de sugestión representan un panorama excepcional de la evolución del hombre.

Los Bienes Declarados de este periodo son la **Cuenca Arqueológica de Atapuerca**, la **Cueva de Altamira**, el **Arte Rupestre del Arco Mediterráneo de la Península Ibérica** y los **Yacimientos de Arte Rupestre Prehistórico del Valle del Coa y Siega Verde**.

Hispania Romana y Visigoda

Los vestigios arquitectónicos y artísticos de la civilización romana y de los pueblos peninsulares han sobrevivido en un excelente estado de conservación: **Conjunto Arqueológico de Tarraco**, **Conjunto Arqueológico de Mérida**, **Las Médulas**, **Acueducto romano de Segovia**, **Muralla de Lugo**, **Ciudad Histórica de Toledo**, **Monasterio de San Millán de Suso**, **Monasterio de San Millán de Yuso**, **Torre de Hércules**.

Entre la Cristiandad y el Islam

Tanto las manifestaciones artísticas y culturales del medioevo cristiano como las aportaciones árabes imprimieron una huella indeleble que se refleja en estos Bienes españoles: **Centro Histórico de Córdoba**; **Monumentos de Oviedo y del Reino de Asturias**; **El Camino de Santiago**; **Ciudad Vieja de Santiago de Compostela**; **Iglesias Románicas Catalanas del Valle del Boí**; **Monasterio de Santa María de Poblet**; **Ciudad Vieja de Ávila e Iglesias Extramuros**; **La Ciudad Histórica Amurallada de Cuenca**; **Ciudad Vieja de Cáceres**; **Arquitectura mudéjar de Aragón**; **Alhambra, Generalife y Albaicín de Granada**; **Palmeral de Elche y el paisaje cultural de la Serra de Tramuntana**.

Puerta de Europa y América

La cultura española, que siempre ha estado abierta al mundo y que no ha dejado de enriquecerse con nuevas aportaciones a lo largo de su historia, se ha proyectado tanto hacia Europa como hacia América.

Los Bienes Patrimonio Mundial incluidos en esta categoría son: **Catedral, Alcázar y Archivo de Indias de Sevilla**; **Monasterio Real de Santa María de Guadalupe**; **Conjunto Monumental de Úbeda y Baeza**; **San Cristóbal de la Laguna**; **Catedral de Burgos**; **La Lonja de la Seda de Valencia**; **Universidad y Recinto Histórico de Alcalá de Henares**; **Monasterio y Real Sitio de El Escorial**; **Paisaje Cultural de Aranjuez**.

Ilustración y Modernismo

El estilo churrigueresco que nace en Salamanca en el siglo XVIII, el vanguardismo arquitectónico catalán de finales del siglo XIX y principios del XX, y la magnífica obra de arquitectura civil e industrial diseñada por Alberto Palacios están representados en estos Bienes españoles: **Ciudad Vieja de Salamanca**, **Obra de Gaudí**, **Palau de la Música Catalana** y el **Hospital de Sant Pau**, **Puente de Vizcaya**.

Espacios naturales

España cuenta con seis escenarios naturales declarados por sus excepcionales cualidades y que destacan por su valor intrínseco pero también por haber interactuado profundamente con la historia de la zona en que se ubican.

Son los siguientes: **Parque Nacional de Doñana**; **Ibiza**, **Biodiversidad y Cultura**; **Parque Nacional de Garajonay**; **Pirineos - Monte Perdido**; **Parque Nacional del Teide**.



Aplicación de realidad aumentada: 8.215 bibliotecas españolas en el móvil

<http://www.mcu.es/bibliotecas/novedades/2011/novedades02.html>



La Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria presenta el servicio gratuito de realidad aumentada georeferenciada y en tiempo real para móviles Smartphones ANDROID, IPHONE o SYMBIAN con una capa de información digital sobre bibliotecas españolas.

Desde el pasado 17 de noviembre está disponible el servicio gratuito de realidad aumentada, georeferenciada y en tiempo real, para móviles con una capa de información digital sobre bibliotecas españolas, servicio puesto en marcha a iniciativa de la Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas, a través de la Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria del Ministerio de Cultura y que se ha dado a cono-

cer durante el IV Encuentro Bibliotecas y Municipio.

Layar, la aplicación seleccionada por la Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria, para la interacción virtual entre las bibliotecas y los usuarios, está disponible sólo para móviles Smartphones: Android, iPhone y Symbian, ya que estos móviles inteligentes permiten el uso de la cámara para mostrar información digital en tiempo real sobre la imagen de la realidad y así acceder a las denomina-

das capas de información.

Dentro de Layar, se accede a cientos de capas para elegir en su catálogo. Las capas pueden ser gratuitas o de pago, y ofrecen servicios tales como la búsqueda de bibliotecas, cajeros automáticos, restaurantes, transporte público, etc., además las capas también pueden proporcionar una experiencia interactiva, objetos en 3D y sonidos para juegos y visitas guiadas.

Lo mejor de esta realidad aumentada es que la capa de las bibliotecas se ofrece gratuitamente a través de Layar.

Una vez instalada la aplicación en el teléfono se podrá acceder al servicio buscando la opción Bibliotecas en el catálogo de Layar y añadirla a favoritos para acceder con mayor rapidez.

Seleccionada la capa, el usuario sostendrá el móvil frente a sí mismo, para que los datos aparezcan en la pantalla de la cámara y, posteriormente, dirigirlo hacia los distintos puntos de interés.

El radar señala los puntos más cercanos en un radio de hasta 5 Km. Las 8.215 bibliotecas dadas de alta en el directorio de bibliotecas españolas que mantiene y actualiza el Ministerio de Cultura en cooperación con las Comunidades Autónomas y que se enmarca dentro del Consejo de Cooperación Bibliotecaria y de la Comisión General de Coordinación de Bibliotecas de la Administración General del Estado, abren sus puertas a la interacción digital.

Todas ellas están disponibles en el móvil y ofrecen información a los usuarios

sobre los datos generales de contacto: dirección, teléfono, y correo electrónico, etc.

Para todos los puntos de interés que se muestran en la pantalla, la información se visualiza en la parte inferior de la pantalla. Al hacer click en la flecha, se puede interactuar con ese específico punto de interés y haciendo click sobre un punto aparecerá su información básica, así como las opciones que tengan disponibles: página Web, videos, visitas guiadas, etc. Hay que utilizar la visualización de mapas y lista para ver todos los puntos en una sola pantalla.

Una vez seleccionado un punto, podemos interactuar en este menú: teléfono, opción de llamar pulsando un botón. Opción de enviar un correo electrónico, acceso a la Web de la biblioteca, reproducción de videos a través de youtube, Geoposicionamiento:

sitúa a través de GPS la posición del usuario y le ofrece la mejor ruta a pie, en transporte público o en coche.

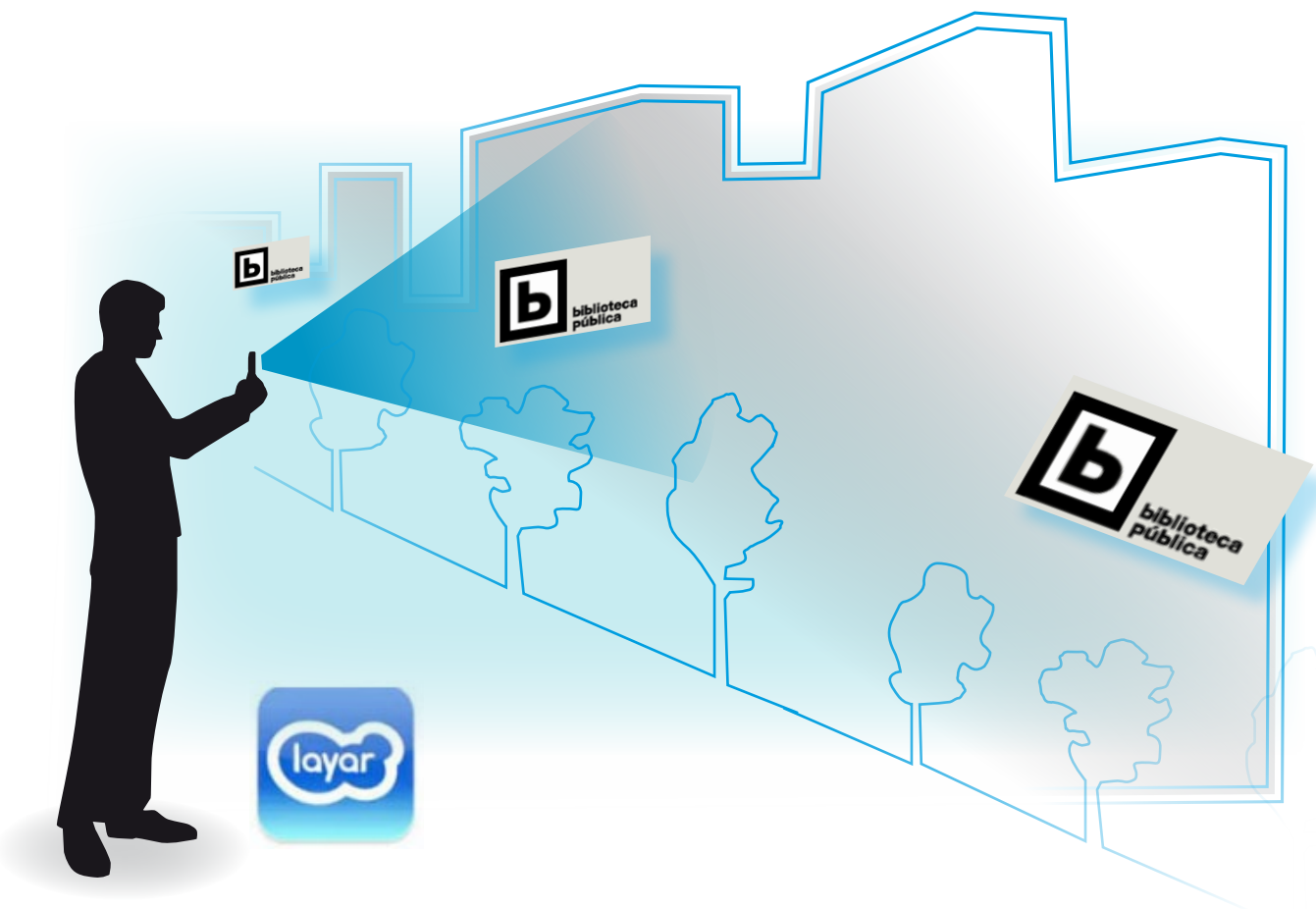
El dispositivo móvil, como ya hemos

mencionado anteriormente, debe funcionar con los Smartphones: Android v.1.5 (o superior), iPhone OS 3.1. (o superior) y Symbian ^ 3 (o superior), para móviles Nokia, y además debe contar con las siguientes utilidades: brújula, acelerómetro, cámara, conexión a Internet y GPS.

Para ampliar la información sobre el funcionamiento de esta novedad tecnológica, se puede acceder a un vídeo en el que se explica paso a paso el acceso digital a la información de las bibliotecas españolas.

<http://www.mcu.es/bibliotecas/novedades/2011/novedades02.html>

En definitiva, es una aplicación de incuestionable utilidad, ya que guía al usuario con la pantalla de su móvil para identificar y localizar bibliotecas españolas que integran el Sistema de Información sobre las Bibliotecas Españolas, cuya información es el resultado del trabajo de cooperación entre las CCAA, fomentado por el Ministerio de Cultura en el ejercicio de sus competencias en ese terreno.



Hemeroscopio:

Noticias de hoy, temas de ayer

<https://www.mcu.es/MCUViz/MCUClient.html>



En ocasiones la exploración de los contenidos culturales del Ministerio lleva aparejada una complejidad que representa una barrera de entrada para el público no especializado. La aplicación *Hemeroscopio* es un buen ejemplo de cómo el desarrollo de interfaces de usuario intuitivos y novedosos pueden eliminar esa barrera, atrayendo nuevos usuarios a unas Bases de Datos en principio orientadas a un perfil profesional, y poniendo la Cultura al alcance de todos los públicos.

La página web del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte tiene una enorme riqueza y variedad de recursos culturales. Muchos de ellos cuentan ya con aplicaciones web orientadas a investigadores y otros profesionales del sector cultural interesados en acceder a ellos.

Pero nuestra página web debe servir también para divulgar esta riqueza y acercarla a todos los ciudadanos, para ello resulta de gran utilidad el empleo de interfaces interactivos y fáciles de utilizar, que sirvan como puerta de entrada para nuevos públicos. Consciente

de ello, el Ministerio ha desarrollado Hemeroscopio: una aplicación que pretende presentar de manera atractiva los contenidos de dos proyectos de gran interés cultural como las Bibliotecas Virtuales de Prensa Histórica y de Patrimonio Bibliográfico.

La aplicación *Hemeroscopio* representa un espacio tridimensional a través del cual el usuario puede navegar descubriendo una serie de documentos ordenados de manera cronológica, convirtiendo así la exploración en un verdadero “viaje en el tiempo”. Se pueden examinar los documentos, hojearlos, e incluso acceder a los volúmenes completos a través de las Bases de Datos respectivas. Pero lo que *Hemeroscopio* pretende no es únicamente viajar en el tiempo: se busca además transmitir la idea del presente como ventana al pasado. Para ello se parte de una lista de “palabras clave” obtenidas de una selección aleatoria de noticias de actualidad. Esta lista se utiliza para lanzar internamente una serie de búsquedas a las Bibliotecas Virtuales de Prensa Histórica y de Patrimonio Bibliográfico; los resultados obtenidos enlazan de esta manera el pasado y el presente con la “palabra clave” como nexo de unión.

Al iniciar la aplicación se realiza la carga inicial de las noticias del día (provenientes de diversos medios de Internet), se generan las palabras clave y se presentan los resultados asociados. Adicionalmente, se construye un diagrama de conceptos relevantes formado por cuadros de colores que representan los términos más frecuentes en los resultados, donde el tamaño de cada cuadro es proporcional al número de veces que el término asociado se repite.

Ofrecer un sistema intuitivo y muy interactivo que facilite la experiencia de consulta del usuario ha sido uno de los objetivos prioritarios de la herramienta. Para ello se ha dotado a la aplicación de varios sistemas de búsqueda y filtrado de información, intuitivos y combinables entre sí.

Búsqueda de noticias:

Tras la carga inicial, el usuario podrá lanzar nuevas búsquedas de noticias relacionadas con el término de su elección; a su vez, estas nuevas búsquedas son la base para una nueva carga de documentos con su correspondiente diagrama de conceptos relevantes. Esta funcionalidad, junto con el hecho de que las selecciones de noticias varían en cuestión de segundos, hace que dos utilizaciones de la aplicación nunca den lugar a una misma exploración.

Filtrado por conceptos relevantes:

El diagrama de conceptos relevantes actúa como filtro, de manera que la selección de una de las palabras destaca los documentos que la contienen, dejando los otros en transparencia. De esta manera se puede acotar la exploración temporal restringiéndola a un grupo concreto de documentos.

Escala temporal:

Sobre la selección de contenidos dispuestos en el espacio tridimensional, la aplicación permite la navegación desplazando el marcador a lo largo de la “línea de tiempo” (barra vertical de la derecha) hacia arriba o hacia abajo según se quiera retroceder o avanzar cronológicamente. La longitud de este marcador es proporcional al rango temporal que se puede visualizar en un momento dado, y se puede ajustar por el usuario para hacer más cómoda la navegación.

Además, a lo largo de línea de tiempo se sitúan unas barras horizontales (a modo de histograma) cada una relacio-

nada con el concepto de su mismo color, y cuya longitud representa el número de documentos relacionados en un momento histórico determinado. Esto permite entender la relevancia de determinado tema a lo largo de la historia en un periodo que abarca desde el s. XV hasta nuestros días.

Consulta de los documentos:

El espacio de la aplicación representa los documentos mediante imágenes en miniatura de sus respectivas portadas. De entre ellas, el usuario puede seleccionar una para examinar el documento asociado. Presionando el botón del ratón sobre esa miniatura, se abrirá una ventana con información básica del archivo seleccionado como título, descripción, etc, así como una galería de imágenes de las diez primeras páginas del documento. El usuario puede avanzar y retroceder en este conjunto de imágenes y, si está interesado, puede acceder al documento completo a través del enlace a la Base de Datos correspondiente.

La aplicación *Hemeroscopio* representa un primer paso en una dirección poco explorada hasta ahora: la divulgación de contenidos culturales especializados mediante el diseño de interfaces de usuario interactivos y de fácil manejo. Aunque de momento sean sólo dos las Bases de Datos que proveen de contenidos a la aplicación, se puede imaginar un escenario en el que se vayan añadiendo cada vez más Bases de Datos, aumentando así el impacto de la aplicación.



¡VIVA LA PEPA! La Constitución de 1812 en el Archivo Histórico Nacional

Pieza del mes de marzo de 2012

http://www.mcu.es/archivos/MC/AHN/Novidades/AHN_PiezaMesMar12.html



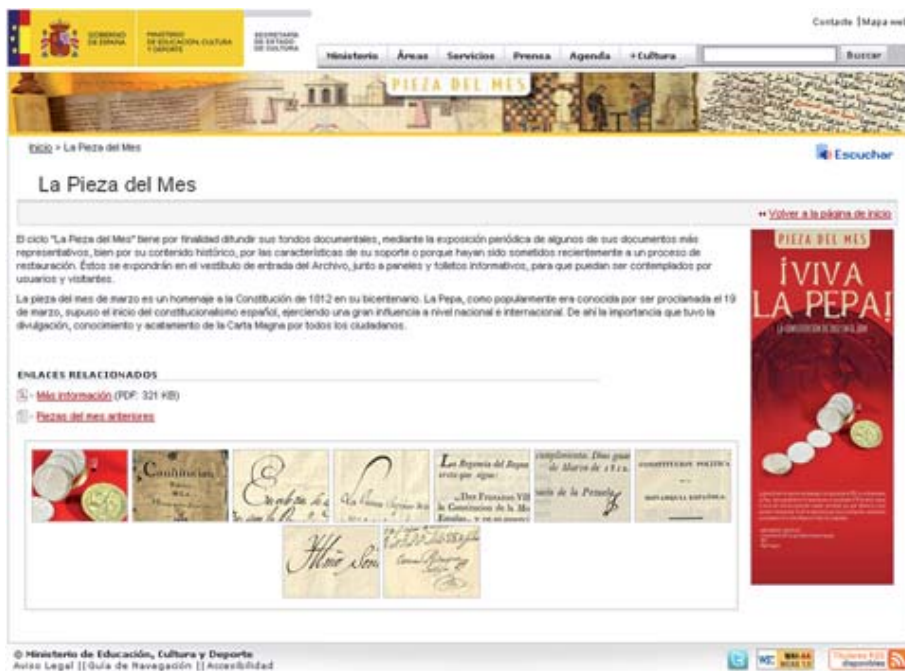
El Archivo Histórico Nacional desarrolla un ciclo denominado “La pieza del mes”, destinado a la difusión de sus documentos más representativos, seleccionados bien por su contenido histórico, por alguna de las características de su soporte, porque hayan sido sometidos recientemente a algún tratamiento de Restauración, bien porque se trate de una nueva incorporación.

El ciclo se inició en octubre de 2008 y hasta el momento se han expuesto treinta y nueve piezas, destacando entre ellas el Beato de Tábara, el auto judicial por el que se traslada una probanza en la que se trata la filiación y nobleza de Bartolomé Hurtado, hijo de Martín Hurtado, caballero que capturó al rey de Granada, Boabdil, durante la batalla de

Lucena de 1483, el Compromiso de Caspe por el que se elige al nuevo monarca de Aragón en 1412 o el documento fundacional del monasterio de San Salvador de Oña, otorgado por el Conde Sancho García y su mujer Urraca en el año 2011, cuyo milenario acabamos de celebrar. Desde su inicio, este ciclo sólo se ha interrumpido para presentar un fondo destacado, el archivo de José Giral Pereira, que fue

entregado en comodato al Estado español en abril de 2009.

Como pieza para el mes de marzo, y con el fin de conmemorar la promulgación de la Constitución de 1812, el Archivo Histórico Nacional ha seleccionado una edición conmemorativa de dicha Constitución, contenida en una caja circular de



bronce labrado, del tipo denominado popularmente “polvera”. Junto a este objeto se presentan una serie de documentos que muestran los actos programados en la ciudad de Ávila para su publicación y juramento.

En esta ocasión también se ha realizado un montaje audiovisual sobre la Constitución de 1812 que puede verse en el Archivo Histórico Nacional junto al original de ambos documentos, ya que es habitual que los documentos seleccionados sean expuestos en el vestíbulo de entrada, junto a paneles y folletos informativos, pudiéndose consultar además a través de la página web del archivo: http://www.mcu.es/archivos/MC/AHN/Novedades/AHN_PiezaMesMar12.html.

La Constitución de 1812

El 19 de marzo de 1812 culminó en Cádiz un largo proceso, dando como fruto una Constitución que fue modelo del constitucionalismo liberal español del siglo XIX. A finales del siglo XVIII comienzan a bullir corrientes ideológicas diversas, como las de los ilustrados y liberales Martínez Marina o de Gaspar de Jovellanos, junto con otras venidas de fuera como las de la Revolución Francesa y la Guerra de la Independencia americana. A principios del XIX la guerra contra los franceses, la actitud de la Corona, la situación económica y social, entre otras, fueron el mejor caldo de cultivo para iniciar el cambio y la Constitución de 1812 resultó el eslabón más importante en el

proceso de formación del nuevo Estado, que se había iniciado en 1810, con las Cortes de Cádiz. Entre los principios más importantes, se estableció:

- La división de los tres poderes: el legislativo, el judicial y el ejecutivo
- La soberanía nacional
- La unidad de fueros
- Limitación de los privilegios
- Catolicismo
- Sufragio censitario
- Igualdad ante la Ley

En definitiva, este texto marcó el inicio del constitucionalismo español y pasó a convertirse en todo un símbolo del liberalismo posterior. De ahí la importancia que tuvo la divulgación, conocimiento y acatamiento de la Constitución por todos los ciudadanos. De inmediato, las Cortes decretaron que ésta fuera jurada por todas las autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

En cumplimiento de esta orden, un buen ejemplo de cómo se hizo llegar a todos los rincones de la geografía son los documentos que se encuentran integrados en el denominado Códice 285. En ellos, la Junta Provincial de Ávila envió al Deán y Cabildo de la Catedral un ejemplar impreso de la Constitución y de los decretos que establecían el procedimiento a seguir. Así, según el Decreto de 22 de mayo de 1812, “el Pueblo y el Clero presten a una voz....el juramento de guardar la Constitución política de la Monarquía española, que según lo prevenido por Decreto de 18

de Marzo último...”. En cumplimiento de dicho Decreto, se programaron los actos para que el día 18 julio se publicara en la forma referida por la Regencia y que el 19 se oficiara por parte del Obispo de la ciudad una misa en acción de gracias y, en el tiempo del ofertorio, se publicara y jurara la Constitución.

Pero no hay que olvidar que estábamos en plena Guerra de la Independencia y que las tropas francesas seguían actuando por gran parte del territorio nacional. Este fue el motivo por el que los actos programados para los días 18 y 19 de julio en Ávila “...con salvos, repique de campanas e iluminación general en su noche habiéndose señalado el día inmediato 19 para la Misa Solemne...”, no pudieran llevarse a cabo “...por movimientos del enemigo, perseguidor de la libertad e independencia de la Nación Española”. El vocal secretario de la Junta Provincial de Ávila informó al Dean y Cabildo de la Catedral de que los actos quedaban aplazados para otro día. No se celebraron hasta el domingo 2 de agosto de 1812. De todos estos actos se debían pasar certificados de su realización, así como el acta separada de la lectura y reconocimiento de dicha Constitución por parte de las autoridades – en este caso las eclesiásticas –, que a través de las Juntas Provinciales los hacían llegar a la Junta de Regencia.

La importancia para el conocimiento y la difusión de esta Constitución, llevó a que se realizaran una serie de piezas conmemorativas. Entre ellas una edición especial de la Constitución de 1812 en formato redondo, que se muestra en una caja circular de bronce cuidadosamente labrada. En el anverso, con el busto de Fernando VII, figura la leyenda “FERNANDO VII, REY DE ESPAÑA, Y DE LAS INDIAS”. En el reverso, aparece el Rey jurando la Constitución bajo el sol de los ilustrados y en la parte de abajo la fecha de 1812. El interior, contiene un ejemplar impreso de la Constitución de 1812, sin preámbulo ni pie de imprenta, disponiéndose los diferentes artículos en un curioso sistema de zig-zag. De esta edición se conocen tan sólo dos ejemplares, uno conservado en el Congreso de los Diputados y el otro en el AHN.

A este tipo de cajas, destinadas a guardar los textos constitucionales, se las denominó popularmente “polveras”, y fueron realizadas como recuerdo y homenaje. De hecho, fue este formato el que se popularizó, realizándose otros similares para conmemorar otras constituciones como la de 1820 o 1931.

Sí que te gusta leer (pero igual no lo sabes)

www.siquetegustaleer.org



La Secretaría de Estado de Cultura, en el marco del Plan de Fomento de la Lectura, ha lanzado en Internet la nueva campaña de comunicación y concienciación social a favor de la lectura dirigida a los jóvenes.

Bajo el lema ***Sí que te gusta leer (pero igual no lo sabes)*** la Secretaría de Estado de Cultura del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte ha impulsado una nueva campaña de comunicación, cuya intención es reforzar los hábitos lectores de los jóvenes de 14 a 18 años. Para ello, esta iniciativa se sirve de un mensaje positivo tanto en su forma, a la que ha dado una estética ju-

venil, como en su fondo. La idea se basa en recordar a los jóvenes de esas edades que leen más de lo que creen, especialmente cuando utilizan las nuevas tecnologías. La campaña, desarrollada por la empresa adjudicataria Media Planning Group, se basa en formatos publicitarios en Internet, que se refuerzan con el microsite

<http://www.siquetegustaleer.org/>

En este espacio virtual los jóvenes encontrarán múltiples enlaces a portales, bibliotecas virtuales y blogs de su interés, además de un juego basado en la lectura en el que el usuario elige los pasos de una aventura y con el que pueden ganar un e-Reader.



El objetivo es presentar la lectura a los jóvenes, en cualquiera de sus posibles soportes, de una forma atractiva. Se trata de reflejar que la lectura hace que el joven acceda a más conocimientos, lo que implica saber más, y saber más sobre cualquier tema que inquieta a la juventud y que el conocimiento posibilita desarrollar la imaginación, haciendo más cosas y haciéndolas mejor. Igualmente, la campaña presenta la lectura como una atractiva alternativa de ocio.

La campaña tiene una duración de 3 meses (desde el 2 de enero al 2 de abril de 2012) y si bien hasta el momento, los resultados de los estudios parciales de la campaña en Internet parece que están siendo muy positivos, habrá que esperar al estudio post-test de la campaña cuando esta finalice para conocer el alcance real desde un punto de vista cuantitativo y cualitativo. Hasta el momento, el microsite www.siquetegustaleer.org cuenta ya con más de 40.000 usuarios únicos registrados.

En el mes de diciembre de 2011, el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte adjudicó a la empresa Media Planning Group (MPG) la realización de la nueva campaña de comunicación y concienciación social a favor de la lectura, que se inserta en Internet y va dirigida a los jóvenes de 14 a 18 años.

MPG - Media Contacts, con el apoyo de Mobext, ha sido la agencia encargada de gestionar la campaña. La estrategia creativa ha sido desarrollada por Archibald Ingall Stretton, agencia creativa del mismo grupo, quien ha puesto en marcha un

microsite y diferentes piezas creativas de apoyo a la campaña: carteles y banners con presencia en las principales redes sociales (Facebook y Tuenti, http://www.tuenti.com/#m=Page&func=index&page_key=3_0_1810879).

Desde el año 2001 en el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte se vienen desarrollando un conjunto de acciones que conforman el Plan de Fomento de la Lectura, cuyo objetivo último es lograr que los índices de lectura en España converjan con los de otros países de nuestro entorno.

Desde el principio se tuvo la convicción de que esta labor de fomento de la lectura debía de realizarse a través de los numerosos agentes sociales y en los diferentes ámbitos de la sociedad. Partiendo de que la tarea fundamental de los mediadores tradicionales de la animación a la lectura como son la familia, la escuela, y la biblioteca, no se debía olvidar la importancia de la toma de conciencia social a favor de la lectura y donde el conjunto de la sociedad se implicara directamente.

Por ello se buscó la colaboración entre el sector del libro, el mundo educativo, las entidades

des con y sin ánimo de lucro, las otras Administraciones y Departamentos, y, por supuesto, también con los medios de comunicación que debían adquirir una gran relevancia en su promoción.

Desde la primera etapa, el Plan de Fomento de la Lectura ha tenido por objetivo llamar la atención sobre los hábitos de lectura de los más jóvenes, bien directamente o a través de la concienciación de sus padres. Desde el año 2008 se ha dirigido el mensaje de la campaña de animación a la lectura a los jóvenes entre los 14 y los 24 años, en los que los hábitos lectores pueden pasar por una fase crítica, en pleno desarrollo personal y educativo. Por otra parte, desde el Ministerio se consideró prioritario fomentar este hábito en el contexto de un uso generalizado y masivo de las nuevas tecnologías, que exige una actitud más crítica y activa.

Si en los primeros años fueron los medios de comunicación más tradicionales, TV, radio y cine, los más adecuados para el Plan, actualmente se considera un buen momento para desarrollar la campaña a través de unos medios más afines a los jóvenes como son Internet y las redes sociales.

